

## XX. AVANCE DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

En cumplimiento al artículo 28 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, se presenta la información que proporcionan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, acerca de los avances físicos y financieros registrados durante el periodo enero-diciembre de 2012, en los programas aprobados en el presupuesto para la igualdad entre mujeres y hombres.

Se incluyen 322 indicadores seleccionados coordinadamente entre el Instituto Nacional de las Mujeres y las dependencias y entidades responsables de 83 programas presupuestarios.

La información se presenta en un formato que reporta:

- Los datos generales del programa, incluyendo el monto aprobado.
- La alineación del programa al Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y al programa sectorial o especial que corresponda.
- Para cada uno de los indicadores registrados:
  - Nombre;
  - Unidad responsable de reportar sus avances;
  - Unidad de medida;
  - Metas programadas anual y al periodo;
  - Valor alcanzado al periodo;
  - Grado de avance al cuarto trimestre de 2012, respecto de la meta anual y al periodo;
- El presupuesto aprobado, modificado y pagado al periodo.
- La información cualitativa:
  - Acciones realizadas en el periodo;
  - Justificación de las diferencias de avances respecto a las metas programadas; y
  - Acciones de mejora.

Asimismo, el formato incluye un tablero consolidado del desempeño de los indicadores mencionados y del presupuesto, con información del avance alcanzado al periodo. Se incluye también un recuadro con la población objetivo y atendida, dividida entre mujeres y hombres.

Por otro lado, en este Anexo se incluyen, adicionalmente, tres archivos que detallan los avances cuantitativos y cualitativos en materia de mujeres y la igualdad de género, elaborados por las dependencias y entidades responsables:

- 1.- Anexo 1 (Población atendida);
- 2.- Anexo 2 (Información cualitativa); y
- 3.- Notas adicionales.

A continuación, se presentan los avances reportados por las dependencias y entidades al cuarto trimestre de 2012.

EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES								
Enero-diciembre 2012								
Avance de los indicadores reportados respecto a la meta programada al período					Avances en 283 indicadores por rangos de porcentaje			
Ramo	Total	Sin meta al periodo (N/A)	Con avance	Sin avance	Hasta 50	Más de 50 hasta 75	Más de 75 menos de 100	100 o más
TOTAL	322	25	284	13	3	21	41	218
Porcentaje respecto de su total		7.76	88.20	4.04	1.06	7.42	14.49	77.03
3 Poder Judicial	12	4	8	0	1	0	1	6
4 Gobernación	19	0	16	3	0	0	1	15
5 Relaciones Exteriores	9	0	9	0	0	2	1	6
6 Hacienda y Crédito Público	25	2	23	0	0	1	5	17
7 Defensa Nacional	9	2	7	0	0	0	1	6
8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	7	4	2	1	0	0	0	2
9 Comunicaciones y Transportes	2	0	1	1	0	0	0	1
10 Economía	13	0	12	1	0	6	0	6
11 Educación Pública	26	6	19	1	0	1	1	17
12 Salud	66	2	62	2	1	9	16	36
13 Marina	2	0	2	0	0	0	0	2
14 Trabajo y Previsión Social	6	0	6	0	1	0	0	5
15 Reforma Agraria	5	0	5	0	0	0	0	5
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	13	0	13	0	0	0	3	10
17 Procuraduría General de la República	6	0	6	0	0	2	1	3
19 Aportaciones a Seguridad Social	1	0	0	1	0	0	0	0
20 Desarrollo Social	24	0	24	0	0	0	4	20
21 Turismo	8	0	7	1	0	0	1	6
22 Instituto Federal Electoral	24	2	21	1	0	0	2	19
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1	0	1	0	0	0	0	1
36 Seguridad Pública	5	0	5	0	0	0	0	5
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	7	0	7	0	0	0	0	7
40 Información Nacional Estadística y Geográfica	7	0	6	1	0	0	0	6
50 Instituto Mexicano del Seguro Social	10	0	10	0	0	0	3	6
51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	15	3	12	0	0	0	1	11

EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES								
Enero-diciembre 2012								
(Pesos)								
Ramo	Programas Presupuestarios	Indicadores Reportados	Avance en el ejercicio del presupuesto					
			Aprobado anual	Autorizado anual	Autorizado al período	Enero-diciembre	Porcentaje de avance	
			(a)	(b)	(c)	(d)	Autorizado anual (d)/(b)*100	Autorizado al período (d)/(c)*100
<b>Total</b>	<b>83</b>	<b>322</b>	<b>16,636,894,104</b>	<b>16,659,894,991</b>	<b>16,619,044,513</b>	<b>16,452,000,621</b>	<b>98.8</b>	<b>99.0</b>
3 Poder Judicial <sup>1/</sup>	1	12	11,000,000	12,751,288	12,751,288	12,595,650	98.8	98.8
4 Gobernación	7	19	158,478,246	149,949,526	149,949,526	122,147,821	81.5	81.5
5 Relaciones Exteriores	2	9	12,140,911	11,695,800	11,695,800	11,499,692	98.3	98.3
6 Hacienda y Crédito Público	7	25	4,434,602,112	4,298,793,072	4,298,793,072	4,255,759,970	99.0	99.0
7 Defensa Nacional	1	9	104,000,000	56,800,000	56,800,000	56,800,000	100.0	100.0
8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	4	7	415,308,202	199,074,796	199,074,796	191,921,483	96.4	96.4
9 Comunicaciones y Transportes	1	2	0	0	0	0	0.0	0.0
10 Economía	4	13	1,142,284,249	1,142,274,237	1,142,274,237	1,142,274,237	100.0	100.0
11 Educación Pública	8	26	622,225,636	602,773,592	602,773,592	590,609,409	98.0	98.0
12 Salud	10	66	3,448,089,823	3,467,739,213	3,467,739,213	3,404,735,828	98.2	98.2
13 Marina	2	2	25,900,000	26,812,329	26,812,329	26,812,329	100.0	100.0
14 Trabajo y Previsión Social	2	6	43,032,102	50,680,645	50,680,645	50,345,727	99.3	99.3
15 Reforma Agraria	1	5	900,000,000	942,352,195	942,352,195	942,137,521	100.0	100.0
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	4	13	301,914,070	379,958,521	379,958,521	378,989,033	99.7	99.7
17 Procuraduría General de la República	4	6	115,275,937	116,252,232	94,404,363	94,399,203	81.2	100.0
19 Aportaciones a Seguridad Social	1	1	700,000	283,035	283,035	283,035	100.0	100.0
20 Desarrollo Social	8	24	4,751,668,245	5,072,483,177	5,072,483,177	5,044,887,222	99.5	99.5
21 Turismo	3	8	7,331,260	6,923,410	6,920,801	6,920,801	100.0	100.0
22 Instituto Federal Electoral	5	24	19,000,000	19,000,000	0	17,394,054	91.5	0.0
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1	1	16,957,218	17,631,679	17,631,679	15,821,362	89.7	89.7
36 Seguridad Pública	1	5	16,500,000	180,151	180,151	180,151	100.0	100.0
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	1	7	41,500,000	41,500,000	41,500,000	41,500,000	100.0	100.0
40 Información Nacional Estadística y Geográfica	1	7	48,986,093	43,986,093	43,986,093	43,986,093	100.0	100.0
50 Instituto Mexicano del Seguro Social <sup>2/</sup>	2	10	8,810,263,280	8,579,134,073	8,579,134,073	8,497,736,429	99.1	99.1
51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado <sup>2/</sup>	2	15	187,262,061	187,262,061	187,262,061	175,385,756	93.7	93.7

1/ La información corresponde al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

2/ El presupuesto no suma en el total por ser recursos propios.

La información que se presenta es responsabilidad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público únicamente es el medio para la entrega de dicha información al H. Congreso de la Unión.

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA				
<b>Ramo</b>	3 Poder Judicial	<b>Programa presupuestario</b>	R001 Otras Actividades	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos) 11.0
<b>Unidades responsables</b>	100 (Suprema Corte de Justicia de la Nación) 110 (Consejo de la Judicatura Federal) 210 (Sala Superior)	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		6,604	4,372	4,494
				1,209
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	El Consejo de la Judicatura Federal tiene 33,178 servidoras y servidores públicos, de los cuales el 52% del total son mujeres, la mayor proporción se encuentran en los niveles más bajos de tabulador de puestos. Falta de difusión de los instrumentos normativos de derechos humanos de las mujeres. Falta de sensibilización, formación y profesionalización de las y los servidores públicos del Consejo de la Judicatura Federal en materia de equidad de género y derechos humanos con perspectiva de género. Falta de institucionalización de la perspectiva de género en las áreas administrativas del Consejo de la Judicatura Federal. Capacitar al personal jurisdiccional y administrativo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en materia de equidad y género, con el objeto de que las resoluciones y acciones sean resultas con perspectiva de género.			
ALINEACIÓN				
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012	<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b> 100- Suprema Corte de Justicia de la Nación 110- Consejo de la Judicatura Federal 210- Sala Superior.
<b>Objetivo</b>	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b> UR: 210 Impartir justicia de manera igualitaria a hombres y mujeres.
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 16.2. Desarrollar actividades de difusión y divulgación sobre la importancia de la igualdad entre mujeres y hombres, promoviendo la eliminación de estereotipos establecidos en función del género.			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	3 Poder Judicial	Programa presupuestario	R001	Otras Actividades		Monto Aprobado (millones de pesos)		11.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de acciones de formación para el personal jurisdiccional y administrativo de la SCJN	100	Acción	Trimestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Número de denuncias por acoso laboral	100	Denuncia	Trimestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Número de personal jurisdiccional de la SCJN profesionalizado/capacitado/sensibilizado en perspectiva de género	100	Personal jurisdiccional de la SCJN	Trimestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Número de acciones de difusión para fomentar el debate jurídico desde la perspectiva de género	100	Acción	Trimestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Índice de áreas del CJF que implementen acciones de equidad de género	110	Áreas del CJF	Trimestral	36.00	36.00	52.00	144.4	144.44	
Índice de personas beneficiadas por los proyectos de equidad de género en el CJF	110	Personas beneficiadas	Trimestral	4,976.00	4,976.00	4,698.00	94.4	94.41	
Número de personas informadas mediante estas investigaciones desagregados por sexo, y perfil ocupacional	210	Persona	Trimestral	1,500.00	1,500.00	3,200.00	213.3	213.33	
Número de investigaciones relacionadas con los derechos políticos-electorales de las mujeres y la justicia electoral	210	Investigación	Trimestral	2.00	2.00	1.00	50.0	50	
Número de asistentes a cada evento, desagregado por sexo, grupo de edad y perfil ocupacional	210	Asistentes a cada evento	Trimestral	3,000.00	3,000.00	9,206.00	306.9	306.87	
Número de eventos de difusión realizados con el tema de justicia electoral con perspectiva de género	210	Evento	Trimestral	30.00	30.00	37.00	123.3	123.33	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	3 Poder Judicial	Programa presupuestario	R001 Otras Actividades				Monto Aprobado (millones de pesos)		11.0		
Número de personal jurisdiccional y administrativo de mandos medios, superiores y personal operativo capacitado en perspectiva de género desagregado por sexo			210	Personal	Trimestral	245.00	245.00	449.00	183.3	183.27	
Número de eventos de capacitación a personal jurisdiccional y administrativo de mandos medios, superiores y personal operativo en perspectiva de género			210	Evento	Trimestral	3.00	3.00	8.00	266.7	266.67	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 100					N/A			0.0	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 100					N/A	0.0	N/A	0.0	N/A	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 110					N/A			0.0	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 110					N/A	0.0	N/A	0.0	N/A	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 210					10.0			11.57	115.7	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 210					11.57	11.57	100.00	11.57	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: 110											
Sin información											
UR: 210											
Se ha contribuido de manera sostenida, ante públicos diversos, a la difusión de los derechos humanos, vistos desde una concepción de igualdad formal y sustantiva de su ejercicio, sin distinción por ningún condicionamiento o factor discriminante, como el género, que ha marcado la construcción de roles y estereotipos, trascendiendo al ejercicio pleno de los derechos.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: 110											
En virtud de la restructuración de diversas áreas del Consejo de la Judicatura Federal, las actividades contempladas en el Programa de Trabajo de la Dirección General de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales fueron autorizadas de manera parcial											
UR: 210											
En virtud de que en el 2012 se llevaron a cabo a nivel federal y local diversos procesos electorales, sólo se realizó una investigación orientada a los mecanismos que permiten o dificultan el acceso de las mujeres a nivel municipal en el estado de Oaxaca, mediante el sistema de usos y costumbres, lo que impide la elección por vía democrática. Cabe destacar que esta investigación, se encuentra disponible en el portal del TEPJF, en el apartado de publicaciones en la versión electrónica.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: 110											
Se elaborará el Programa Anual de Trabajo 2013 de la Dirección General de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales, y se presentará al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal para su autorización.											
UR: 210											
Se continuará con la capacitación del personal jurisdiccional y administrativo, al interior como al exterior en materia de derechos humanos, perspectiva de género, así como en los medios de impugnación para su garantía.											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
<b>Ramo</b>	4	<b>Gobernación</b>	<b>Programa presupuestario</b>	E011 Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación.	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	2.6
<b>Unidades responsables</b>	EZQ_ (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación)		<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>		
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
	0	0	105	97		
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	El derecho a la igualdad y a la no discriminación de las mujeres no se respeta ni se ejerce porque existen prácticas discriminatorias que las invisibilizan, someten y atentan contra su dignidad y autonomía tanto por particulares como las instituciones.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
<b>Eje de Política Pública</b>	1: Estado de Derecho y Seguridad.		<b>Programa</b>	Programa Sectorial: Programa Sectorial de Gobernación 2007-2012.	<b>Dependencia o Entidad</b>	EZQ_ Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
<b>Objetivo</b>	1: Asegurar el respeto irrestricto a los derechos humanos y pugnar por su promoción y defensa.		<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Consolidar una cultura de respeto a los derechos y libertades de los integrantes de nuestra sociedad.	<b>Objetivo</b>	UR: EZQ_ Prevenir y eliminar la Discriminación en todas sus formas así como promover estas acciones en coordinación con las autoridades y organismos federales, locales y privados a fin de propiciar la igualdad de trato y de oportunidades a favor de las personas que se encuentren en el territorio nacional.
<b>Estrategia</b>	1: Estrategia 12.3 Priorizar la atención de grupos vulnerables para prevenir la violación de sus derechos humanos.					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	E011	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación.	Monto Aprobado (millones de pesos)	2.6		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	EZQ	Material informativo	Trimestral	4.00	4.00	0.0	0.0	0	
Campaña institucional (programa nosotros los otros)	EZQ	Campaña	Trimestral	2.00	2.00	2.00	100.0	100	
Congresos y convenciones	EZQ	Número de congresos	Trimestral	3.00	3.00	0.0	0.0	0	
Estudios con perspectiva de género	EZQ	Estudio	Trimestral	1.00	1.00	0.0	0.0	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: EZQ			2.6			2.60		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: EZQ			2.6	2.60	100.00	2.60	100.00	100
Información Cualitativa									
<p><b>Acciones realizadas en el periodo</b> UR: EZQ</p> <p>Impulso de iniciativas que promueven la no discriminación y la equidad, por parte de la empresa Coca-Cola, la CDI y el Conapred quienes se coordinaron para la realización de un evento que se llevó a cabo en el edificio corporativo de Coca-Cola de México, en donde se entregaron 1,100 colecciones de cuentos infantiles Kipatla para los albergues escolares indígenas que la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) atiende en toda la República Mexicana, incluidos los 85 albergues que se han rehabilitado en coordinación con la Fundación Coca-Cola desde el año 2000, esto como parte de las acciones de colaboración en pro de la equidad de género y la igualdad acordadas en el convenio de conciliación firmado por Coca-Cola con el Conapred; se participó con la ponencia sobre la situación de las mujeres en el país y en donde se presentaron los resultados de la Endis 2010 en particular en sobre Mujeres, este evento se llevo a cabo por invitación de la Procuraduría de Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, en particular el Centro Estatal de Derechos Humanos; se cargaron cinco videos relacionados con la serie de televisión infantil KIPATLA en el sitio, montados también paralelamente en YouTube. Se montaron en la sección de Leyes y derivados de cuatro pdfs accesibles con Leyes y Reglamentos del Distrito Federal: Ley para la promoción de la convivencia libre de violencia en el entorno escolar del DF, Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del DF, Reglamento de la Ley de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia del DF, Ley que establece el derecho a recibir un apoyo alimentario a las madres solas de escasos recursos residentes en el Distrito Federal.</p>									
<p><b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b> UR: EZQ</p> <p>Para este último trimestre el avance de las acciones se reportó en un solo indicador, lo anterior derivado de la recomendación que INMUJERES hizo al CONAPRED de que las cuatro acciones se agrupen en una sola con la siguiente denominación: promoción de acciones para erradicar cualquier forma de discriminación de género. Y que se reportó de igual manera a partir del tercer trimestre.</p>									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	E011	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación.	Monto Aprobado (millones de pesos)	2.6
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: EZQ</p> <p>Se atendió el tema de manera transversal. No obstante en el Anexo 2 y en las Notas adicionales se detallan todas las acciones que el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación realizó para atender el tema de manera oportuna. Con este avance se da por concluida la atención del Conapred a las acciones del anexo 10 para el Ejercicio Fiscal 2012.</p>							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	4 Gobernación		Programa presupuestario	E015	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres			Monto Aprobado (millones de pesos)	115.2	
Unidades responsables	V00 (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres)		Población Objetivo		Población Atendida					
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres				
			10,500	3,500	9,293	265				
Descripción de la problemática que atiende el Programa										
La violencia contra las mujeres es un problema que, además de lesionar sus derechos humanos, tienen impactos severos en las familias y la sociedad. Por ello, es indispensable atender de manera integral y transversal las causas y la dinámica de la violencia contra las mujeres a nivel nacional, a través de mecanismos que garanticen el respeto a sus derechos humanos desde una perspectiva de género, fomentando en todo momento una participación activa de los tres órdenes de gobierno y organizaciones de la sociedad civil.										
ALINEACIÓN										
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 1: Estado de Derecho y Seguridad.		Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Gobernación 2007-2012.			Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad V00- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres.		
Objetivo	1: Combatir la impunidad para disminuir los niveles de incidencia delictiva.		Objetivo	Programa Sectorial: Consolidar una cultura de respeto a los derechos y libertades de los integrantes de nuestra sociedad.			Objetivo	UR: V00 Prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.		
Estrategia	1: Estrategia 5.4 Combatir y sancionar con mayor severidad la violencia de género.									
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Número de personas capacitadas en materia de género y derechos humanos	V00	Persona	Semestral	1,000.00	1,000.00	1,157.00	115.7	115.7		
Número de entidades federativas apoyadas para la creación de centros de justicia de las mujeres	V00	Entidad federativa	Trimestral	3.00	3.00	3.00	100.0	100		
Número de mujeres atendidas en los centros de justicia	V00	Mujer	Trimestral	10,000.00	10,000.00	30,674.00	306.7	306.74		
Campaña realizada para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres	V00	Campaña	Trimestral	1.00	1.00	1.00	100.0	100		
Estudio Nacional sobre las fuentes, orígenes y factores que producen y reproducen la violencia contra las mujeres	V00	Estudio	Trimestral	1.00	1.00	1.00	100.0	100		
Diagnóstico Nacional sobre la situación de los refugios para mujeres sus hijas e hijos en situación de violencia	V00	Diagnóstico	Trimestral	1.00	1.00	1.00	100.0	100		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	E015	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	Monto Aprobado (millones de pesos) 115.2
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)						
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012			Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
			Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos Al periodo    Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: V00		115.28			81.59    70.78
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: V00		107.42	107.42	100.00	81.59    75.95    75.95
Información Cualitativa						
<p><b>Acciones realizadas en el periodo</b> UR: V00</p> <p>Respecto al indicador sobre el Diagnóstico nacional sobre la situación de los refugios para mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia, se informa que éste fue concluido en el mes de diciembre de 2012, el reporte final del Diagnóstico fue entregado a las personas integrantes del Grupo. Asimismo, el 30 de noviembre se realizó la presentación del Grupo Interinstitucional para el Fortalecimiento de Refugios ante la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados, para solicitar la asignación de recursos etiquetados con la finalidad de lograr una política pública específica en el tema de refugios para mujeres, sus hijas e hijos así como figuras similares. En lo que respecta al indicador relativo a las Entidades federativas apoyadas para la creación de centros de justicia para las mujeres, cabe señalar que en el cuarto trimestre, adicionalmente se suscribió un Convenio de Coordinación para la adecuación del Centro de Justicia para las Mujeres ubicado en la Ciudad de Chihuahua. En 2012, se encuentran en operación tres Centros impulsados desde esta Comisión, en las entidades de Chiapas, Campeche y Ciudad Juárez, Chihuahua, los cuales reportan en este trimestre 9,071 mujeres atendidas. Alcanzando un total de 30,674 mujeres atendidas durante 2012. Por otro lado, los principales resultados y hallazgos del Estudio nacional sobre las fuentes, orígenes y factores que producen la violencia contra las mujeres se presentaron al Pleno del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Erradicar y Sancionar la Violencia contra las Mujeres, en la XVIII Sesión ordinaria, celebrada el 22 de noviembre de 2012. Asimismo, la presentación oficial de dicho Estudio se realizó en 29 de noviembre con la presencia de legisladoras federales.</p>						
<p><b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b> UR: V00</p> <p>En este año no se logró cubrir la meta de hombre atendidos y/o beneficiarios por las acciones de la CONAVIM, de 3,500 programados para este año, solo se tuvo un total de 733 beneficiarios directos. Lo anterior, debido a que este año el programa de trabajo se enfocó preponderantemente en llevar un seguimiento de las mujeres usuarias de los centros de justicia para las mujeres, donde se superó en un alto porcentaje. Asimismo, es importante señalar que este año, la participación de hombres en los cursos de capacitación en género fue más baja con respecto al año anterior.</p>						
<p><b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b> UR: V00</p> <p>Se tiene programado para el 2013, realizar la difusión de los resultados del Estudio Nacional y del Diagnóstico Nacional relativo a los Refugios para mujeres víctimas de violencia, sus hijas e hijos.</p>						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	L001	Cumplimiento de las sentencias y soluciones amistosas emitidas por la comisión y/o la corte interamericana de derechos humanos y la CNDH, a fin de reparar el daño de los mismos	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5
Unidades responsables	911 (Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos)		Población Objetivo		Población Atendida		
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			
	0	0	0	0			
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El número de sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, al Estado Mexicano, se incrementó durante éste sexenio, por lo que resulta relevante atender las sentencias de conformidad con las obligaciones internacionales adquiridas, y evitar cuestionamiento de Organismos Nacionales e Internacionales.						
ALINEACIÓN							
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 1: Estado de Derecho y Seguridad.		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Objetivo	1: Asegurar el respeto irrestricto a los derechos humanos y pugnar por su promoción y defensa.		Objetivo		Dependencia o Entidad Secretaría de Gobernación.  Objetivo UR: 911 Objetivo 4. Fortalecer el cumplimiento de las obligaciones internacionales derivadas de tratados e instrumentos jurídicos de derechos humanos y promoverlo al interior del poder Legislativo, Judicial y ante los tres órdenes de gobierno.		
Estrategia	1: Estrategia 12.2 Establecer un programa en la Administración Pública Federal para fortalecer el respeto a los derechos humanos.						

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	L001	Cumplimiento de las sentencias y soluciones amistosas emitidas por la comisión y/o la corte interamericana de derechos humanos y la CNDH, a fin de reparar el daño de los mismos			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Número de acciones para dar cumplimiento a las recomendaciones de la Corte Interamericana	911	Acción	Trimestral	60.00	45.00	45.00	100.0	75		
Porcentaje de cumplimiento de las sentencias	911	Sentencias cumplidas	Trimestral	80.00	80.00	76.00	95.0	95		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 911			0.5			0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 911			0.5	0.50	100.00	0.0	0.00	0	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: 911 Durante el cuarto trimestre, se continuó con las acciones de coordinación en la Administración Pública Federal a efecto de darle cumplimiento a las sentencias de la CIDH con sentido de género.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 911 Las diferencias entre la meta y lo alcanzado son mínimas, la meta se encuentra en semáforo verde con un nivel de cumplimiento aceptable. Cabe señalar que los resolutivos que no se han cumplido son los de plazo indefinido, toda vez que son medidas estructurales, que se ha iniciado de implementación.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 911 Se estará atento a los requerimientos de las víctimas y sus familias, así como al informe de cumplimiento de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en relación al cumplimiento, para instrumentar las acciones adecuadas, todo ello en complemento de las acciones de coordinación y los compromisos adquiridos en las mesas de trabajo que se instalaron para dar cumplimiento a las sentencias internacionales.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																		
<b>Ramo</b>	4	<b>Gobernación</b>	<b>Programa presupuestario</b>	P006 Planeación demográfica del país	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	2.5												
<b>Unidades responsables</b>	G00 (Secretaría General del Consejo Nacional de Población)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	El lanzamiento de una Campaña para la Prevención Integral del Embarazo Adolescente No Planificado e Infecciones de Transmisión Sexual, será una herramienta fundamental para informar a la población adolescente mexicana sobre los procesos que afectan su vida sexual y reproductiva, y sensibilizarla de tal manera que participe de manera responsable e informada en los procesos de su vida reproductiva para prevenir los embarazos no planeados y las enfermedades de transmisión sexual.																	
ALINEACIÓN																		
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 2: Economía Competitiva y Generadora de Empleos.		<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Gobernación 2007-2012.	<b>Dependencia o Entidad</b>	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad G00- Secretaría General del Consejo Nacional de Población.												
<b>Objetivo</b>	2: Superar los desequilibrios regionales aprovechando las ventajas competitivas de cada región, en coordinación y colaboración con actores políticos, económicos y sociales al interior de cada región, entre regiones y a nivel nacional.		<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Fortalecer la regulación de los fenómenos socio-demográficos que afectan a la población.	<b>Objetivo</b>	UR: G00 La Secretaría General del Consejo Nacional de Población, tiene como objetivo promover, coordinar, dar seguimiento, evaluar las acciones que determine el Consejo Nacional de Población con el fin de incorporar los aspectos de volumen, estructura, dinámica, distribución territorial y composición social, económica y étnica de la población en los programas de desarrollo económico y social, así como vincular los objetivos de éstos con las necesidades que plantean los fenómenos demográficos.												
<b>Estrategia</b>	2: Estrategia 13.6 Considerar la dimensión espacial y las características particulares de cada región en el diseño de programas y políticas públicas.																	

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P006	Planeación demográfica del país			Monto Aprobado (millones de pesos)	2.5	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Difusión de la Campaña para la Prevención Integral del Embarazo Adolescente No Planificado e Infecciones de Transmisión Sexual, versión Un condón es más confiable que el destino	G00	Campaña	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %			
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Annual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: G00			2.59		2.48		95.75		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: G00			2.48	2.48	100.00	2.48	100.00		
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: G00										
Al cierre de diciembre de 2012, se ejerció un monto de \$2,481,567.82 (dos millones cuatrocientos ochenta y un mil quinientos sesenta y siete pesos 82/100 M.N.) Durante el mes de noviembre se difundió en los monitores con los que cuentan en los autobuses del Metrobús del proveedor AP H COMMUNICATION GROUP, S.A. DE C.V. conocido como TELEURBAN, el cineminuto sin costo alguno para la Secretaría General del CONAPO, gracias a la cortesía de dicha empresa debido a que la campaña gustó mucho a los usuarios del Metrobús, según lo dicho del proveedor y como apoyo para el CONAPO. Como parte de la estrategia comunicacional, se logró que hasta diciembre se continuara con la difusión de los materiales de la campaña en la WEB y los micrositos del CONAPO, en redes sociales y en el programa Zona Libre una cápsula con voces de jóvenes para jóvenes sobre el tema. Las mujeres y varones adolescentes (entre 15 y 19 años de edad), con especial énfasis en los residentes de las áreas urbano-marginales, zonas rurales e indígenas, y los sectores menos escolarizados. Como población objetivo de segundo nivel se consideran a los jóvenes (20 a 29 años), padres y madres de familia, docentes y prestadores de servicios de salud sexual y reproductiva. La población objetivo primario son las mujeres y varones adolescentes (entre 15 y 19 años de edad), con especial énfasis en los residentes de las áreas urbano marginales, zonas rurales e indígenas. En particular la población de NSE C+,C, D+,D y E.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: G00										
No hubo diferencia en el indicador.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: G00										
En el caso de la SHCP conceda el presupuesto solicitado para el 2013, se continuará con la campaña denominada Prevención integral del embarazo no planificado e infecciones de transmisión sexual, versión Prevención Integral del Embarazo No Planificado, Riesgos de una Muerte Materna e ITS.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	4 Gobernación		Programa presupuestario	P012 Desarrollo y aplicación de programas y políticas en materia de prevención social del delito y promoción de la participación ciudadana			Monto Aprobado (millones de pesos)	32.0		
Unidades responsables	W00 (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública)		Población Objetivo	Población Atendida						
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres				
			0	0	0	0				
Descripción de la problemática que atiende el Programa										
ALINEACIÓN										
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012			Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Objetivo	1: Estado de Derecho y Seguridad.		Programa	Programa Especial: Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009-2012.			Dependencia o Entidad	W00- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.		
Estrategia	1: Fomentar un mayor nivel de desarrollo y mejores condiciones de vida que prevengan conductas delictivas en las comunidades y espacios urbanos, y que garanticen a toda la población el goce de sus derechos y libertades.		Objetivo	Programa Especial: Garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.			Objetivo	UR: W00 Prevenir la trata de mujeres y niñas; e implementar medidas de seguridad para la prevención de homicidios por razones de género.		
1: Estrategia 16.3 Reforzar la seguridad y la cultura de prevención en las escuelas, con la participación de maestros, padres de familia y la comunidad; a fin de lograr escuelas seguras sin la amenaza de las drogas; priorizando las escuelas ubicadas en las zonas de mayor índice delictivo.										
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Número de equipos conformados para la atención de víctimas de trata de mujeres y niñas	W00	Número de Equipos conformados	Trimestral	10.00	10.00	12.00	120.0	120		
Sistema único de indicadores sobre violencia de género en los Centros de Justicia para las mujeres	W00	Sistema	Trimestral	1.00	1.00	1.00	100.0	100		
Protocolo de Control de seguimiento de órdenes de protección implementadas para la prevención de homicidios por razones de género	W00	Protocolo	Trimestral	1.00	1.00	1.00	100.0	100		

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P012	Desarrollo y aplicación de programas y políticas en materia de prevención social del delito y promoción de la participación ciudadana	Monto Aprobado (millones de pesos)	32.0				
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: W00					32.0		31.65			98.91
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: W00					31.65	31.65	100.00	31.65	100.00	100
Información Cualitativa											
<p><b>Acciones realizadas en el periodo</b> UR: W00</p> <p>En este periodo quedaron publicados: Protocolo estandarizado para la tramitación, cumplimiento, control y seguimiento de Órdenes de Protección de víctimas mujeres, niñas y niños en los Centros de Justicia para las Mujeres. Protocolo para la atención de usuarias y víctimas en los Centros de Justicia para las Mujeres en México. En cumplimiento al indicador: Protocolo de control de seguimiento de órdenes de protección implementadas para la prevención de homicidios por razones de género.; En este periodo quedó conformado los equipos de trabajo en 12 entidades federativas para trabajar sobre el Delito de la Trata de Personas. Se había contemplado nada más 10 entidades federativas, pero la extensión del problema, hizo que se redefinieran el número de entidades. Las entidades seleccionadas: Aguascalientes, Chiapas, Durango, Estado de México, Guerrero, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora y Tlaxcala. Mismas que ya están listas para entrar en operación.; Para la correcta aplicación del sistema único de indicadores sobre violencia de género en los Centros de Justicia para las Mujeres. Se puede consultar el Modelo de los Centros de Justicia para las Mujeres. Guía Metodológica.</p>											
<p><b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b> UR: W00</p> <p>En relación: (1). Se solicita incluir la carta descriptiva, o en su caso, el temario, del Diplomado en materia de trata de personas. El mismo se encuentra en este Portal; En materia del indicador del Sistema único de indicadores sobre violencia de género en los Centros de Justicia para las Mujeres. El mismo se contempló con una capacitación con el BANAVIM, para que de esta forma las 21 entidades que operarán un Centro de Justicia para las Mujeres tengan la misma especialización y reporten ante Plataforma México como Sistema único de información en la materia. ; En el comentario: (4) Se recomienda valorar la posibilidad de dar seguimiento a los cursos/talleres ya impartidos con el objetivo de ahondar en los contenidos o reforzar los conocimientos. Se informa que el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, se encuentra estableciendo en estos momentos el cronograma de actividades en el cual se incluye la continuación de estas temáticas y la incorporación de nuevos elementos. A su vez el Centro remitirá en marzo del 2013 la carta descriptiva de las actividades conducente y el cronograma de actividades del mismo; En referencia al comentario: (3) Se solicita conocer la metodología empleada para la capacitación que se reporta en materia de género, derechos humanos y violencia de género, así como las fechas y lugares de las capacitaciones, y la información desagregada por sexo de las personas capacitadas. La misma se presenta en los documentos asociados, que han sido cargados en el portal. A su vez se puede observar los promocionales de los eventos. En relación al número de personas desagregadas se informa que en el anexo de población de beneficiarios del 3 trimestre, se presenta el número de personas capacitadas en las temáticas descritas con anterioridad.; Con respecto al comentario. Favor de incluir la población objetivo (población universo que se pretende atender en el ciclo presupuestario 2012, aproximado) y población atendida (durante el 4to trimestre) en el apartado de población beneficiaria del programa presupuestario y/o en su caso justificar su omisión. La población atendida para el 4to trimestre es la que se aprecia en el Portal, misma que está en el documento asociado Anexo 1. Por lo que respecta a la población universo tenemos los siguientes datos: 100 Policías. Se alcanzó 141. 50 Jueces. Con un resultado de 74. 350 Ministerios Públicos. Obtuvieron 352. 150 Abogados. Alcanzados 162. 60 Médicos. Resultado de 58. 125 Trabajadores Sociales. Obtenido de 101 125 Psicólogos. Resultado de 119.; Paralelamente a la implementación del Sistema único de información mediante el BANAVIM, el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana contrató a la consultoría PROMAD para diseñar los lineamientos tecnológicos que debe tener un Centro de Justicia para las Mujeres, esto con la finalidad de que en el mediano plazo los Centros de Justicia para las Mujeres tengan las mismas instalaciones y plataformas tecnológicas.</p>											
<p><b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b> UR: W00</p> <p>Las acciones para ejercer los recursos del Anexo 10, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012, han sido realizadas conforme a cada uno de los indicadores diseñados para la optimización de los recursos públicos y su eficiencia al momento del gasto.</p>											

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA																		
<b>Ramo</b>	4	<b>Gobernación</b>	<b>Programa presupuestario</b>	P015 Promover la prevención, protección y atención en materia de trata de personas	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	4.0												
<b>Unidades responsables</b>	911 (Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>Los efectos perniciosos de la trata sobre las personas en el orden internacional, regional y local convulsionan los sentimientos de las víctimas, afectan su libertad y dignidad, además de que atentan contra los valores más sensibles del ser humano como la igualdad y la no discriminación. La trata de personas es un delito que por lo general se comete en un contexto de impunidad y de cierta tolerancia social, y en el cual, la mayoría de sus víctimas no conocen sus derechos, o se encuentran amenazadas por lo que no exigen su cumplimiento. Asimismo, la trata de personas se considera un delito grave que comparte el escenario de comisión de otros delitos de igual naturaleza, donde también participa la delincuencia organizada. La posición geográfica del país lo convierte en escenario de una intensa dinámica migratoria, agravando así el delito de trata de personas y conllevando a que el país sea considerado como un territorio de tránsito, origen y destino de víctimas de trata (fundamentalmente de niñas, niños y mujeres) que son trasladadas, tanto al interior como al exterior, para ser sujetas a la explotación sexual y laboral principalmente.</p>																	
ALINEACIÓN																		
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 1: Estado de Derecho y Seguridad.		Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Gobernación 2007-2012.		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Dependencia o Entidad Secretaría de Gobernación.													

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
<b>Ramo</b>	4 Gobernación	<b>Programa presupuestario</b>	P015 Promover la prevención, protección y atención en materia de trata de personas
<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)			4.0
<b>Objetivo</b>	1: Establecer mecanismos y procesos que permitan conocer sistemáticamente las características y patrones del fenómeno delictivo en México, y aseguren la disponibilidad de información confiable y oportuna.	<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Consolidar una cultura de respeto a los derechos y libertades de los integrantes de nuestra sociedad.
<b>Objetivo</b>			UR: 911 1.1 Propósito General del PNPSTPEI PNPST tiene como propósito general el prevenir y combatir el delito de trata de personas, así como proveer a las víctimas atención y protección a través de la coordinación, colaboración y concientización de los sectores público, social y privado.1.2 Objetivos específicos del PNPSTPEI Programa cuenta con cuatro objetivos específicos, todos ellos articulados para cumplir con el propósito general, así como el compromiso en el ordenamiento respectivo que es implementar las políticas públicas necesarias para prevenir, perseguir y sancionar el delito de trata de personas. Los objetivos del Programa son: Objetivo 1. Conocer el contexto actual en materia de trata de personas, así como sus causas y consecuencias en el país. Objetivo 2. Prevenir el delito de trata de personas y transformar el contexto de los patrones culturales de tolerancia hacia la explotación sexual, laboral y demás conductas vinculadas al mismo. Objetivo 3. Coadyuvar en el mejoramiento de la procuración de justicia en materia de trata de personas. Objetivo 4. Proporcionar una atención integral y de calidad a las personas en situación de trata, así como a familiares y testigos.
<b>Estrategia</b>	1: Estrategia 7.1 Desarrollar e implementar sistemas de información y comunicaciones de alta tecnología para el combate a la delincuencia.		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P015	Promover la prevención, protección y atención en materia de trata de personas		Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Campana en contra de la pornografía, prostitución forzada, explotación sexual y laboral, y las diversas conductas y riesgos de la trata de personas, diseñadas y difundidas	911	Campana	Trimestral	25.00	25.00	25.00	100.0	100	
Diagnóstico nacional del delito de trata de personas elaborado	911	Diagnóstico	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Annual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 911			4.0		3.83		95.75	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 911			4.0	4.00	100.00	3.83	95.75	95.75
Información Cualitativa									
<p>Acciones realizadas en el periodo</p> <p>UR: 911</p> <p>Capacitaciones de Formador impartidas de octubre a diciembre de 2012. 1. AGUASCALIENTES El 18 y 19 de octubre de 2012, en el Estado de Aguascalientes, se llevó a cabo el Programa Formador de Formadores, en conjunto con el Instituto Nacional de Migración, con la participación de expertos de la Secretaría de Seguridad Pública, el Instituto Nacional de las Mujeres, el Instituto Nacional de Migración, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Secretaría de Gobernación, en la Preparatoria Fórum Internacional, donde se capacitaron a 60 funcionarios públicos estatales y municipales del Estado. Asimismo, la Secretaría de Gobernación apoyó a la Secretaría de Salud en la distribución de más de 200,000 historietas (del 1'000,000 de historietas que se imprimieron), tipo libro vaquero, de prevención de la Trata de Personas, la población destino de éste material son las y los jóvenes, así como las mujeres y hombres que viven en lugares focalizados de mayor riesgo en la comisión de éste tipo de delito. En los Estados de Baja California, Chiapas, Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quinta Roo, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz, con el apoyo de las Oficinas de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en esos Estados, buscando impactar en 19,410 aulas de Secundarias y Telesecundarias de dichos Estados. Así como a Organizaciones de la Sociedad Civil en los Estados de Oaxaca, Tamaulipas, Distrito Federal, Baja California y Tlaxcala. Impresión de 200,000 posters de sensibilización y 10,000 playeras para Niños, Niñas y Adolescentes.</p>									
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</p> <p>UR: 911</p> <p>El Diagnóstico Nacional se encuentra a un 100% de avance, el mismo fue entregado a la Secretaría de Gobernación el 30 de noviembre de 2012, sin embargo la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito ha solicitado que todavía no se publique el documento hasta en tanto UNODC Viena de la autorización del diseño final del mismo. El Diagnóstico se tiene previsto que se publique e imprima a principios del 2013. En el informe del primer trimestre del 2013 se incluirá el enlace electrónico del Diagnóstico. La información cualitativa está desarrollada en los anexos y refleja el avance físico en la materia. La guía de Formador de Formadores y la Guía aprende a cuidarte es la misma, y aún no ha sido modificada conforme la Nueva Ley General, estamos trabajando con la Subsecretaría de Seguridad Pública para los cambios respectivos, ya que son ellos los que tienen el documento modificable. La población objetivo está señalada en el anexo llamado anexo de población final oct-dic 2012 y la justificación correspondiente.</p>									
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo</p> <p>UR: 911</p> <p>Los procesos administrativos son muy complicados y tardados, esperando salgan a tiempo la impresión del Programa Formador de Formadores con sus juegos y el Diagnóstico Nacional. No podemos precisar la cantidad de población objetivo universo, tal y como se justifica en el anexo de Detalle de Población Final de éste trimestre.</p>									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P017 Mecanismos de protección a periodistas y defensoras y defensores de derechos humanos	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.5												
Unidades responsables	911 (Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El Mecanismo de Informe Periódico Universal del Consejo de las Naciones Unidas, recomendó al Estado Mexicano (MEPU), establecer un mecanismo de protección a defensores y periodistas que protegiera su integridad física y la importante labor social que realizan. Resulta relevante introducir en los mecanismos la perspectiva de género ya que existe un número importante de defensoras y periodistas; y el caso de violaciones a Derechos Humanos hacia defensores y periodistas frecuentemente las agresiones involucran indirectamente a sus familias.																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 1: Estado de Derecho y Seguridad.		Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Gobernación.												
Objetivo	1: Asegurar el respeto irrestricto a los derechos humanos y pugnar por su promoción y defensa.		Objetivo			Objetivo UR: 911 Objetivo 1. Fortalecer la perspectiva de derechos humanos en la elaboración de las políticas públicas de la APF.												
Estrategia	1: Estrategia 12.2 Establecer un programa en la Administración Pública Federal para fortalecer el respeto a los derechos humanos.																	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P017	Mecanismos de protección a periodistas y defensoras y defensores de derechos humanos		Monto Aprobado (millones de pesos)	1.5	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Diagnóstico sobre la situación de las y los defensores	911	Diagnóstico	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 911			1.5		0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 911			1.3	1.30	100.00	0.0	0.00	0
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 911 Se solicitó la información a las entidades y dependencias de la Administración Pública, y se elaboraron estudios a efecto de contar con herramientas para tener un diagnóstico acertado.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 911 Se cumplió con la meta establecida.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 911 Se tendrá una constante adecuación de los estudios realizados.									

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA																	
<b>Ramo</b>	5 Relaciones Exteriores	<b>Programa presupuestario</b>	E002 Protección y asistencia consular	<b>Monto Aprobado (millones de pesos)</b>	11.1												
<b>Unidades responsables</b>	211 (Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	De acuerdo con los objetivos y líneas de acción establecidas en el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2008-2012, el Programa de Equidad de Género, de la Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior tiene como principal objetivo que las Representaciones Consulares de México en Estados Unidos ofrezcan, sin excepción alguna, información, orientación, protección y atención a las víctimas de maltrato y trata de personas, con la finalidad de salvaguardar su dignidad e integridad física y psicológica, así como apoyar en las gestiones necesarias ante las autoridades competentes, antes, durante y después del proceso judicial.																
ALINEACIÓN																	
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 5: Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable.	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Relaciones Exteriores 2007-2012.	<b>Dependencia o Entidad</b>	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Relaciones Exteriores.												
<b>Objetivo</b>	5: Proteger y promover activamente los derechos de los mexicanos en el exterior.	<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Intensificar permanentemente la protección y la defensa de los derechos de los mexicanos en el exterior.	<b>Objetivo</b>	UR: 211 Intensificar permanentemente la protección y la defensa de los derechos de los mexicanos en el exterior.												
<b>Estrategia</b>	5: Estrategia 9.1 Fortalecer la capacidad de protección; asistencia jurídica y gestión de la red consular mexicana.																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	E002	Protección y asistencia consular		Monto Aprobado (millones de pesos)	11.1		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de víctimas de trata de personas en el exterior apoyadas	211	Víctimas de trata de personas	Trimestral	75.00	75.00	47.00	62.7	62.67	
Número de mexicanas atendidas y apoyadas, privadas de su libertad	211	Mujer	Trimestral	1,500.00	1,500.00	1,639.00	109.3	109.27	
Número de mujeres, niñas, niños y adultos mayores en situación de maltrato apoyadas	211	Persona	Trimestral	2,000.00	2,000.00	1,353.00	67.7	67.65	
Número de nacionales mexicanos apoyados y repatriados en situación vulnerable	211	Persona	Trimestral	2,400.00	2,400.00	2,167.00	90.3	90.29	
Número de personal consular capacitado en materia de género, derechos humanos y violencia contra las mujeres	211	Personal	Trimestral	25.00	25.00	47.00	188.0	188	
Número de casos de asistencia y protección consular atendidos	211	Caso	Trimestral	135,000.00	135,000.00	181,479.00	134.4	134.43	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 211			11.14		11.14		100	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 211			11.14	11.14	100.00	11.14	100.00	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 211									
Con el propósito de mejorar la eficacia del otorgamiento de ayudas a los connacionales que se encuentran en el extranjero en situación de vulnerabilidad, la Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior (DGPME) realizó adecuaciones a la Normatividad que rige la ejecución de los programas de protección a mexicanos en el exterior, cuya aplicación entró en vigor el pasado 1 de febrero. Se incluyeron las definiciones de PROIGUALDAD y Equidad de Género, este último de acuerdo con el concepto incluido en el artículo 5 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 211									
Se estableció el calendario de capacitación al personal consular en materia de género y se logró cubrir a toda la red consular de México en EUA, al mismo tiempo se dio mayor énfasis en los temas de interés en cada región, técnicas de atención efectiva al público y autocuidado. Mediante los seminarios que tuvieron lugar durante 2012, se capacitó a 47 personas que brindan atención directa al público víctimas de violencia doméstica, correspondiente a 22 representaciones consulares. La Red Consular de México en Estados Unidos contempla diversas acciones para brindar protección y asistencia a mujeres, niñas, niños y adultos mayores mexicanos que se encuentran en Estados Unidos y que son víctimas de maltrato, trata o en situación vulnerable, lo anterior con la finalidad de salvaguardar su dignidad e integridad física y psicológica, así como apoyarlos en las gestiones necesarias ante las autoridades del país en el que se encuentran.									

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA				
<b>Ramo</b>	<b>5 Relaciones Exteriores</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>E002 Protección y asistencia consular</b>	<b>Monto Aprobado (millones de pesos) 11.1</b>
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo</p> <p>UR: 211</p> <p>Las principales acciones a realizar por parte de la Red Consular en Estados son: Brindar información a la comunidad mexicana con la finalidad de que puedan identificar si son víctimas de maltrato o trata, así como para promover la denuncia del delito. Reuniones con distintas autoridades locales y con Organizaciones de la Sociedad Civil con el fin de reforzar la colaboración en los casos de mexicanos. Realizar visitas a las mujeres privadas de su libertad para atender sus peticiones y brindar orientación. Proporcionar capacitación al personal consular en atención a víctimas y en materia de género.</p>				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	P008 Foros, publicaciones y actividades en materia de equidad de género	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0												
Unidades responsables	812 (Dirección General de Derechos Humanos y Democracia)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa																	
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Relaciones Exteriores.												
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	P008	Foros, publicaciones y actividades en materia de equidad de género		Monto Aprobado (millones de pesos)		1.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Eventos nacionales e internacionales de promoción de los instrumentos internacionales de derechos humanos organizados, copatrocinados o en los que se participó	812	Evento	Trimestral	3.00	1.00	13.00	1,300.0	433.33	
Publicaciones de instrumentos internacionales de derechos humanos promovidos	812	Publicación	Trimestral	1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.0	100	
Actividades de promoción y/o sensibilización en materia de equidad de género al interior de la Cancillería organizadas, participadas o copatrocinadas	812	Actividad	Trimestral	2.00	1.00	2.00	200.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 812			1.0		0.09		9	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 812			0.11	0.11	100.00	0.09	81.82	81.82
Información Cualitativa									
<p><b>Acciones realizadas en el periodo</b></p> <p>UR: 812</p> <p>12. Del 8 al 10 de octubre tuvo lugar, en la sede de la Cancillería, la Reunión Anual de la Red Nacional de Refugios. Los refugios: seguridad y protección para las mujeres, realizada con el apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), en coordinación con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y la Red Nacional de Refugios, A.C., el evento contó con la participación de especialistas en violencia de género, entre los que destacan la Coordinadora del Comité de Expertas del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Belém do Pará (MESECVI), Doctora Patricia Olamendi, y el Director de la Red Nacional Latina para familias y comunidades saludables de la Casa de Esperanza, A.C., el Maestro Juan Carlos Areán. A la reunión asistieron Senadoras, 43 directoras de los refugios que operan en la República Mexicana, 63 profesionales de los refugios, representantes de la sociedad civil y funcionarias y funcionarios públicos responsables del tema de violencia en la Administración Pública Federal y en las entidades federativas. 13. Del 12 al 14 de noviembre de 2012, tuvo lugar en las instalaciones de la Cancillería la 9ª Reunión del Comité de Expertas del Mecanismo de Seguimiento para la Implementación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. La reunión tuvo por objetivo la construcción de indicadores para medir el ejercicio del derecho a las mujeres a vivir una vida libre de violencia, asimismo, se presentaron los avances de los países de la región en el combate a la violencia de género. Se destacó la importancia de que los demás países de América contribuyan al fortalecimiento del Mecanismo ya que actualmente México es el principal contribuyente.</p>									
<p><b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b></p> <p>UR: 812</p> <p>Se superó la meta planeada al inicio del ejercicio fiscal 2012, la cual consistió en realizar 3 eventos, cuyo cumplimiento equivale al 100%. En tal virtud, y debido a que se realizaron 11 eventos que no habían sido programados, la meta originalmente planteada fue superada. Lo anterior nos deja ver que no sólo se ha cumplido con la meta planeada satisfactoriamente, sino que además se ha logrado participar, organizar o copatrocinar, eventos nacionales e internacionales en donde se promueven los instrumentos internacionales de derechos humanos, que no habían sido calendarizados, esto sin importar las variaciones en el presupuesto etiquetado que otorga la Cámara de Diputados a esta Dirección General, mismo que no ha sido constante.</p>									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	5	Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	P008	Foros, publicaciones y actividades en materia de equidad de género	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0
Acciones de mejora para el siguiente periodo							
UR: 812							
Continuar con la coordinación interinstitucional para la realización de eventos de promoción de los instrumentos internacionales de derechos humanos, haciendo énfasis en la planeación adecuada de los eventos.							

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA				
<b>Ramo</b>	6 Hacienda y Crédito Público	<b>Programa presupuestario</b>	P010 Promoción y coordinación de las acciones para la equidad de género	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos) 386.0
<b>Unidades responsables</b>	HHG (Instituto Nacional de las Mujeres)	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		0	0	0
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>Inmujeres a través de sus programas sustantivos, describe la siguiente problemática: (P010) El Inmujeres tiene por finalidad promover y fomentar las condiciones que den lugar a la no discriminación, igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros, el ejercicio de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país. Para responder a este mandato se realiza una estrecha coordinación con las dependencias de la AP Federal, Estatal y Municipal con la finalidad de cumplir con su atribución de implementar políticas públicas a favor de la igualdad entre mujeres y hombres. Específicamente la descripción de la problemática es la ausencia de unidades de género establecidas en las estructuras, la Prevalencia de muchos temas (mortalidad materna, desigualdad en el ingreso, violencia de género, acceso a puestos de toma de decisión, desarrollo de capacidades, entre otros) y cada uno con una variedad de problemáticas para atender.</p>			
ALINEACIÓN				
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Especial: Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009-2012.	<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b> HHG- Instituto Nacional de las Mujeres.
<b>Objetivo</b>	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	<b>Objetivo</b>	Programa Especial: Institucionalizar una política transversal con perspectiva de género en la Administración Pública Federal y construir los mecanismos para contribuir a su adopción en los poderes de la unión, en los órdenes de gobierno y en el sector privado.	<b>Objetivo</b> UR: HHG Promover y fomentar las condiciones que den lugar a la no discriminación, igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros, el ejercicio de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país.
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal, y trabajar desde el Ejecutivo Federal, en el ámbito de sus atribuciones, para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales.			

INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS

CUARTO TRIMESTRE 2012

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	6	Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	P010	Promoción y coordinación de las acciones para la equidad de género		Monto Aprobado (millones de pesos)	386.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Organizaciones de la Sociedad Civil apoyadas a través del Fondo Proequidad	HHG	Organización	Trimestral	51.00	51.00	51.00	100.0	100	
Número de personas certificadas en estándares de competencias claves del sector para la Igualdad de Género	HHG	Persona	Trimestral	100.00	100.00	213.00	213.0	213	
Líneas telefónicas estatales adheridas a la Red Nacional de Atención a la Violencia vía Telefónica (RENAVTEL).	HHG	Línea telefónica	Trimestral	32.00	32.00	30.00	93.8	93.75	
Organizaciones públicas y privadas con distintivo bajo el Modelo de Equidad de Género	HHG	Organización	Trimestral	220.00	220.00	339.00	154.1	154.09	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HHG			386.0			322.81		83.63
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HHG			322.81	322.81	100.00	322.81	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: HHG Ver anexo 2.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: HHG Indicador Líneas telefónicas estatales adheridas a la Red Nacional de Atención a la Violencia vía Telefónica (RENAVTEL). Al mes de diciembre de 2012 se cuenta con 30 Entidades Federativas incorporadas a la Red, debido a que las dos Entidades Federativas restantes previstas para integrarse este año (Distrito Federal y Guerrero) contemplarán su adhesión en 2013, toda vez que se encuentran definiendo de manera interna, la estrategia de atención telefónica a implementar. Indicador Porcentaje de organizaciones públicas y privadas con distintivo bajo el Modelo de Equidad de Género. La meta del cuarto trimestre del Modelo de Equidad de Género, se superó al concluir con un total de 339 nuevos certificados. Esta circunstancia se generó debido a que empresas como Toks, Ernst Young y Sodexo por mencionar algunas incorporaron más de 20 centros de trabajo en el alcance de su sistema de gestión.; Indicador Número de personas certificadas en estándares de competencias claves del sector para la igualdad de género. El reporte de avances excede la meta por las siguientes razones: Cuando se realizó la planeación para este año se consideró un número conservador, tomando en cuenta que se trataba de un año electoral y que los cambios políticos en las instituciones podrían afectar la demanda de capacitación con fines de certificación. Sin embargo, se mantuvo el interés de funcionarios lo que muestra avances en la instauración de una cultura de profesionalización vinculada con la certificación de competencias laborales en los mecanismos de adelanto para las mujeres donde existen funciones laborales susceptibles de ser certificadas con los estándares que opera actualmente el Sector para la Igualdad de género. La estrategia de certificación se está posicionando como una alternativa para fortalecer la calidad de los servicios que se brindan por lo que la Dirección de Seguimiento al Sistema de Violencia del Instituto se ha sumado impulsándola entre las instituciones con las que llevan a cabo la función de Atención telefónica a víctimas y personas relacionadas en situaciones de violencia de género. Esta acción ha derivado en el incremento de la demanda de capacitación con fines de certificación en el estándar en dicha función. Se dio seguimiento a personas capacitadas que no se había evaluado o bien que no habían resultado competentes, a través de la atención directa del equipo de la Subdirección de Profesionalización y también de las entidades de evaluación que operan los estándares. Esta acción permitió que retomaran el proceso y en algunos casos concluyeran exitosamente con juicio de competencia positivo.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	6	Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	P010	Promoción y coordinación de las acciones para la equidad de género	Monto Aprobado (millones de pesos)	386.0
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: HHG Las acciones se describen en el Anexo 2.							

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA					
<b>Ramo</b>	6 Hacienda y Crédito Público	<b>Programa presupuestario</b>	S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	230.2
<b>Unidades responsables</b>	HHG (Instituto Nacional de las Mujeres)	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
		0	0	0	0
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	El Programa tiene como fin desarrollar acciones y proyectos orientados a contribuir a la disminución de las brechas de género para alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida, a partir de la institucionalización de la perspectiva de género en las acciones de gobierno en los ámbitos estatales y, en su caso, municipales en las 32 entidades federativas, a través del fortalecimiento de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas como instancias rectoras de la política de igualdad en sus respectivas entidades.				
ALINEACIÓN					
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades,	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Especial: Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009-2012,	<b>Dependencia o Entidad</b>	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad HHG- Instituto Nacional de las Mujeres,
<b>Objetivo</b>	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	<b>Objetivo</b>	Programa Especial: Institucionalizar una política transversal con perspectiva de género en la Administración Pública Federal y construir los mecanismos para contribuir a su adopción en los poderes de la unión, en los órdenes de gobierno y en el sector privado,	<b>Objetivo</b>	UR: HHG Promover y fomentar las condiciones que den lugar a la no discriminación, igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros, el ejercicio de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país.
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal, y trabajar desde el Ejecutivo Federal, en el ámbito de sus atribuciones, para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales.				

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	6	Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	S010	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género			Monto Aprobado (millones de pesos)	230.2
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) apoyadas por el Programa	HHG	Instancia	Trimestral	32.00	32.00	27.00	84.4	84.38	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HHG			230.2			138.41		60.13
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HHG			138.41	138.41	100.00	138.41	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: HHG Ver anexo 2.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: HHG Indicador Número de IMEF apoyadas por el Programa de Fortalecimiento a la transversalidad de la Perspectiva de Género. El indicador no alcanzó el porcentaje programado debido a que la comisión dictaminadora no autorizó algunas en las metas de los proyectos presentados por las IMEF ya que no estaban plenamente justificadas, asimismo el estado de Tamaulipas decidió no participar en este año, por otro lado, no se elaboraron convenios específicos de colaboración, ni se radicaron recursos a las entidades federativas de Chiapas, Distrito Federal, Guerrero y Michoacán, debido a que no cumplieron con la presentación del comprobante de no adeudo del SAT requisito señalado en las Reglas de Operación en concordancia con la disposición indicada en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: HHG Sin información.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA					
<b>Ramo</b>	6 Hacienda y Crédito Público	<b>Programa presupuestario</b>	S177 Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	3313.6
<b>Unidades responsables</b>	HDB (Comisión Nacional de Vivienda)	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
		77,361	97,639	103,486	105,888
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>					
ALINEACIÓN					
	<b>Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012</b>	<b>Programa Derivado del PND 2007-2012</b>		<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>	
<b>Eje de Política Pública</b>	2: Economía Competitiva y Generadora de Empleos.	<b>Programa</b>	Programa Especial: Programa Nacional de Vivienda 2008-2012: Hacia un Desarrollo Habitacional Sustentable.	<b>Dependencia o Entidad</b>	HDB- Comisión Nacional de Vivienda.
<b>Objetivo</b>	2: Ampliar el acceso al financiamiento para vivienda de los segmentos de la población más desfavorecidos así como para emprender proyectos de construcción en un contexto de desarrollo ordenado, racional y sustentable de los asentamientos humanos.	<b>Objetivo</b>	Programa Especial: Incrementar la cobertura de financiamientos de vivienda ofrecidos a la población, preferentemente a la que se encuentra en situación de pobreza.	<b>Objetivo</b>	UR: HDB Ampliar el acceso al financiamiento para vivienda de los segmentos de la población más desfavorecidos así como para emprender proyectos de construcción en un contexto de desarrollo ordenado, racional y sustentable de los asentamientos humanos.
<b>Estrategia</b>	2: Estrategia 17.2 Ampliar la cobertura de atención y las opciones de financiamiento a la vivienda y construcción.				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	S177	Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda		Monto Aprobado (millones de pesos)		3313.6	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Población beneficiada por sexo (adquisición de vivienda)	HDB	Población	Trimestral	56,767.00	56,767.00	46,568.00	82.0	82.03	
Población beneficiada por sexo (adquisición de lote con servicios)	HDB	Población	Trimestral	1,317.00	1,317.00	1,683.00	127.8	127.79	
Población beneficiada por sexo (autoconstrucción o auto producción)	HDB	Población	Trimestral	3,106.00	3,106.00	9,262.00	298.2	298.2	
Proporción de los subsidios otorgados a mujeres frente al total de subsidios otorgados por grupo de edad y entidad federativa	HDB	Subsidios	Trimestral	44.20	44.21	59.13	133.8	133.78	
Población beneficiada por sexo (mejoramiento)	HDB	Población	Trimestral	16,171.00	16,171.00	45,973.00	284.3	284.29	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	A1 periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HDB			3313.66			3,270.96		98.71
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HDB			3313.66	3,313.66	100.00	3,270.96	98.71	98.71
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: HDB									
Se han incorporado a entidades financieras relacionadas al ámbito rural, donde la desigualdad de género se hace más patente. Resultado de lo anterior y de la instrumentación del esquema de no afiliados, se ha logrado superar el número de acciones otorgadas a mujeres, no obstante que implican menores recursos que en el caso de la adquisición de vivienda, la autoproducción, el mejoramiento y la ampliación son modalidades que presentan mayor déficit, por lo que el incrementar el número de operaciones de estas modalidades, se hace más relevante aún.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: HDB									
No obstante que se consideran como aceptables los avances del Programa en el tema de equidad de género, las diferencias en los avances se deben a que la adquisición de vivienda implica mayores recursos del programa (cerca del 77%) y dicha modalidad es adquirida en su mayoría por jefes de familia varones, que representan una necesidad de vivienda cubierta por el Programa. Lo anterior implica que los recursos ejercidos por las mujeres se vea disminuido en relación al de los hombres por efectos de las leyes del mercado hipotecario. Sin embargo, es importante señalar que las mayores carencias en la vivienda se encuentran en la ampliación y/o mejoramiento de vivienda, modalidades que son solicitadas en su mayoría por mujeres, lo cual nos indica que la orientación del Programa debe ir en ese sentido. De igual manera, es importante señalar que el Programa sufrió un recorte durante este último trimestre, lo que impidió ejercer la totalidad del recurso etiquetado.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	6	Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	S177	Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda	Monto Aprobado (millones de pesos)	3313.6
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: HDB En virtud de que las mayores necesidades de vivienda se observan en la carencia de mejoramientos y/o ampliaciones de vivienda, se busca trabajar con entidades financieras cuyo nicho de mercado sea el descrito anteriormente.							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																	
<b>Ramo</b>	6 Hacienda y Crédito Público	<b>Programa presupuestario</b>	S181 Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	283.8												
<b>Unidades responsables</b>	AYB (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>24,915</td> <td>0</td> <td>29,542</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	24,915	0	29,542	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
24,915	0	29,542	0														
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	Las mujeres indígenas presentan condiciones de desigualdad, exclusión y menores posibilidades de desarrollo humano. El POPMI, surge del reconocimiento de esa problemática y es diseñado para acortar brechas históricamente existentes en las oportunidades de desarrollo entre las mujeres y los hombres dentro de los pueblos y comunidades indígenas.																
ALINEACIÓN																	
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Especial: Programa para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2009-2012.	<b>Dependencia o Entidad</b>	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad AYB- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.												
<b>Objetivo</b>	3: Incorporar plenamente a los pueblos y a las comunidades indígenas al desarrollo económico, social y cultural del país con respeto a sus tradiciones históricas y enriqueciendo con su patrimonio cultural a toda la sociedad.	<b>Objetivo</b>	Programa Especial: Promover, en términos de las disposiciones aplicables, el desarrollo con identidad de las regiones indígenas, mediante la articulación de las políticas públicas de los tres órdenes de gobierno, en un modelo de desarrollo territorial, participativo y con enfoque de género.	<b>Objetivo</b>	UR: AYB Instrumentar y operar programas, proyectos y acciones para el desarrollo integral, sustentable e intercultural en regiones, comunidades y grupos prioritarios de atención, a los que no llega la acción pública sectorial.												
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 15.1 Constituir la atención a los indígenas en un objetivo estratégico transversal para toda la Administración Pública Federal.																

INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS

CUARTO TRIMESTRE 2012

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	6	Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	S181	Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)		Monto Aprobado (millones de pesos)	283.8	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Mujeres indígenas beneficiarias	AYB	Mujer	Trimestral	24,915.00	24,915.00	31,184.00	125.2	125.16	
Número de mujeres indígenas organizadas y capacitadas	AYB	Mujer	Semestral	24,915.00	9,966.00	9,177.00	92.1	36.83	
Número de proyectos productivos apoyados por entidad federativa	AYB	Proyecto	Trimestral	2,265.00	2,265.00	2,915.00	128.7	128.7	
Incremento porcentual en la participación de la toma de decisiones de las beneficiarias del POPMI respecto del año anterior.	AYB	Porcentaje	Anual	1.00	1.00	1.30	130.0	130	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: AYB			283.88		364.69	128.47		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: AYB			364.77	364.77	100.00	364.69	99.98	99.98
Información Cualitativa									
<p>Acciones realizadas en el periodo</p> <p>UR: AYB</p> <p>Se elaboraron 2 manuales para impulsar la comercialización de los productos elaborados por las mujeres beneficiarias del Programa: Manual para mejoramiento de calidad e innovación de productos artesanales y Manual para promover la comercialización en productos agropecuarios.; Por tipo de actividad productiva, los proyectos se distribuyen como sigue: 41.06% empresas diversas, 35.61% pecuarios, 11.22% artesanales, 10.84% agrícola, y 1.27% forestal, pesquero y acuícola.; Se llevó a cabo el VIII Encuentro Nacional de Mujeres Rurales, Indígenas y Campesinas, los días 15 y 16 de octubre, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco con la participación de 202 mujeres provenientes de los estados de Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, México, Querétaro, Jalisco, Michoacán, Veracruz, Guerrero, Guanajuato, Colima, entre otros; dentro del cual se realizó un ejercicio de evaluación participativa y cualitativa de los programas impulsados por la Administración Pública Federal, en específico de programas federales de las siguientes dependencias: CDI, SAGARPA, SEMARNAT, SEDESOL, SRA, INMUJERES, INDESOL y FONAES.; Se apoyaron 74.1% de proyectos de continuidad (es decir, de segundos y terceros apoyos) y 25.9% proyectos nuevos. ; En los municipios con Menor Índice de Desarrollo Humano, se apoyaron 553 proyectos, con una inversión de 52.75 millones de pesos, beneficiando a 6,42 mujeres indígenas; Se llevó a cabo a nivel nacional, la aplicación del Instrumento Toma de Decisiones a una muestra de 261 mujeres indígenas beneficiarias del Programa que cuentan con un proyecto de continuidad, seleccionadas mediante un muestreo, para medir la participación de éstas a partir de que son beneficiarias de un proyecto productivo.; Se realizó una Expo-venta de productos artesanales en el Parque Ecológico Loreto y Peña Pobre, en la Ciudad de México, del 18 al 20 de diciembre en donde participaron mujeres indígenas que apoyan el Programa pertenecientes a 11 grupos del</p>									
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</p> <p>UR: AYB</p> <p>La diferencia en cuanto al número de mujeres organizadas y capacitadas, se debe a que se tuvo un incremento presupuestal durante el segundo semestre del año, lo que generó mayor carga de trabajo para instalar y apoyar más proyectos, así como que la capacitación y su respectiva captura en el Sistema Integral de Mujeres se retrasará un poco.; Se logró apoyar un mayor cantidad de proyectos productivos, respecto de la meta planteada, derivado de una ampliación presupuestal a Programa.; Al apoyar más proyectos por la ampliación presupuestal, también se logró apoyar a una cantidad mayor de beneficiarias, pasando de 24 915 a 31 184.</p>									
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo</p> <p>UR: AYB</p> <p>Integrar los expedientes completos de los proyectos apoyados en el ejercicio fiscal.; Reforzar el acompañamiento y capacitación para impulsar la comercialización de los productos elaborados por los grupos apoyados; Dar seguimiento a una muestra de los proyectos apoyados durante el ejercicio fiscal.</p>									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																	
<b>Ramo</b>	6 Hacienda y Crédito Público	<b>Programa presupuestario</b>	S184 Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI)	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	10.0												
<b>Unidades responsables</b>	AYB (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>																	
ALINEACIÓN																	
Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
<b>Eje de Política Pública</b>	3: Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Especial: Programa para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2009-2012.	<b>Dependencia o Entidad</b>	AYB- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.												
<b>Objetivo</b>	3: Incorporar plenamente a los pueblos y a las comunidades indígenas al desarrollo económico, social y cultural del país con respeto a sus tradiciones históricas y enriqueciendo con su patrimonio cultural a toda la sociedad.	<b>Objetivo</b>	Programa Especial: Superar los rezagos sociales que afectan a la población indígena a través de la ampliación de la cobertura y la adecuación cultural de los programas y acciones sectoriales.	<b>Objetivo</b>	UR: AYB Instrumentar y operar programas, proyectos y acciones para el desarrollo integral y sustentable, dirigidos a regiones, comunidades y grupos prioritarios de atención a los que no llega la acción pública sectorial.												
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 15.3 Fomentar el aprovechamiento del excepcional patrimonio cultural y natural de los pueblos indígenas para promover su desarrollo económico.																

INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS

CUARTO TRIMESTRE 2012

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	6	Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	S184	Programa Turismo Indígenas (PTAZI)	Programa Alternativo en Zonas	Monto Aprobado (millones de pesos)	10.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de mujeres indígenas beneficiarias por Entidad Federativa	AYB	Mujer	Trimestral	105.00	105.00	217.00	206.7	206.67	
Número de proyectos productivos de mujeres apoyados	AYB	Proyecto	Trimestral	7.00	7.00	11.00	157.1	157.14	
Empleos generados para mujeres	AYB	Empleo	Trimestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Recursos destinados por Entidad Federativa	AYB	Recurso destinado (subsidio para apoyo a infraestructura y equipamiento de proyectos de turismo, comercialización de productos y servicios turísticos y acciones de formación y fortalecimiento de capacidades administrativas y de	Trimestral	10,000,000.00	10,000,000.00	9,800,000.00	98.0	98	
Padrón de proyectos productivos por Entidad Federativa	AYB	Padrón	Trimestral	1.00	1.00	1.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: AYB			10.0			9.80	98	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: AYB			9.8	9.80	100.00	9.80	100.00	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI)
		\$184	
			Monto Aprobado (millones de pesos)
			10.0
Información Cualitativa			
<p><b>Acciones realizadas en el periodo</b></p> <p>UR: AYB</p> <p>A través del PTAZI, se otorgó apoyo para la ejecución de 342 proyectos de infraestructura turística, equipamiento, elaboración del proyecto integral, pago de permisos ambientales, capacitación y promoción de sus sitios de turismo alternativo, beneficiando a 253 organizaciones indígenas con un total de 11, 956 beneficiarios de los cuales el 52 % son mujeres. ; En coordinación con otros Programas de la CDI, se participó en el evento #61558; Encuentro Indígena del Noroeste. Sonidos profundos, corazones ancestrales de los pueblos: Raramuri, Kikapu, Guarijio, Mayo, Yaqui, Seri, Papago, Cucapa, Kiliwa, Pai, Pai, Ku 'ahl y Kumiai. Exposición y venta de Productos indígenas, en la Ciudad de Tijuana, Baja California con la participación de 14 organizaciones de PTAZI ubicados en 7 estados del norte del país. En el Primer Encuentro Nacional de Ecoturismo Indígena realizado en el estado de Oaxaca, se desarrollaron talleres de intercambio de experiencias donde participaron mujeres líderes como expositoras. Se realizó el Primer Encuentro Nacional de Ecoturismo Indígena, en el estado de Oaxaca, en el cual se conto con la participación de 16 redes indígenas provenientes de los estados de Campeche (1), Chiapas (2), Durango, Jalisco y Nayarit (1), México (1) Hidalgo (1), Jalisco (1), Michoacán (2), Morelos (1), Oaxaca (2), Quintana Roo (1), Veracruz (2) y Yucatán (1); integradas por 73 organizaciones. Así mismo se conto con la participación de 5 organizaciones en proceso de consolidación de los estados de Baja California (2), Distrito Federal (2) y Querétaro (1). De los participantes 20 % fueron mujeres pertenecientes a organizaciones de turismo. Se logró realizar la promoción de 8 redes indígenas; integradas por 43 organizaciones; de 5 estados a través de 4 publireportajes y 5 e-books (libros electrónicos) en la revista México Desconocido, es importante mencionar que en 3 de las redes en sus directivos hay una mujer.</p>			
<p><b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b></p> <p>UR: AYB</p> <p>Dentro de los apoyos otorgados, la organización reportada para el estado de Veracruz fue devuelto por un monto de \$ 200,000.00 pesos, lo que se vió reflejado en el ejercicio del recurso, al cierre del ejercicio.; Derivado a que no se reportó en su momento una meta para empleos generados, el sistema no permitió la captura para el cuarto trimestre, en este sentido se informa por este medio que se han generado 114 empleos para mujeres a través del PTAZI.</p>			
<p><b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b></p> <p>UR: AYB</p> <p>Se llevará a cabo mayor difusión para la participación de organizaciones conformadas por mujeres para el desarrollo de proyectos de turismo.; Para el siguiente ejercicio fiscal se buscará hacer capacitación con perspectiva de género para personal institucional.; Se realizarán eventos de intercambio de experiencias para el reconocimiento de actividades turísticas y empoderamiento de la mujer en este tipo de proyectos productivos.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	S229 Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres.	Monto Aprobado (millones de pesos) 100.0												
Unidades responsables	HHG (Instituto Nacional de las Mujeres)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) creó desde 2005 el Fondo de Inicio y Fortalecimiento para las Instancias Municipales de las Mujeres, mismo que en 2008 se constituyó en Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales de las Mujeres (Fodeimm), con el propósito de incentivar procesos de institucionalización y transversalidad de la perspectiva de género en las políticas públicas, programas y acciones de los gobiernos municipales apoyando la creación y fortalecimiento de las instancias municipales de las mujeres (IMM). En 2011 el programa cuenta con Reglas de operación publicadas el 30 de diciembre de 2010.															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Especial: Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009-2012.	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad HHG- Instituto Nacional de las Mujeres.												
Objetivo	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Objetivo	Programa Especial: Institucionalizar una política transversal con perspectiva de género en la Administración Pública Federal y construir los mecanismos para contribuir a su adopción en los poderes de la unión, en los órdenes de gobierno y en el sector privado.	Objetivo UR: HHG Promover y fomentar las condiciones que den lugar a la no discriminación, igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros, el ejercicio de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país.												
Estrategia	3: Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal, y trabajar desde el Ejecutivo Federal, en el ámbito de sus atribuciones, para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales.															

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	6	Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	S229	Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres.	Monto Aprobado (millones de pesos)	100.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Instancias Municipales de la Mujer (IMM) apoyadas a través del FODEIMM	HHG	Instancia	Trimestral	300.00	300.00	176.00	58.7	58.67	
Servidoras/es publicas/os de la Administración Pública Municipal capacitados en perspectiva de género	HHG	Servidor público	Trimestral	425.00	425.00	486.00	114.4	114.35	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HHG			100.0			61.18		61.18
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HHG			61.18	61.18	100.00	61.18	100.00	100
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: HHG Hasta el cuarto trimestre se llevaron a cabo 6 Sesiones del Comité Dictaminador, 2 durante el mes de mayo y 3 durante el mes de junio y 1 en julio. Los resultados de dichas sesiones son los siguientes: 212 proyectos dictaminados, de los cuales se aprobaron 179, el 36% de éstos corresponden a Categoría A; el 59 % a Categoría B y 5% a Categoría C. Los proyectos dictaminados corresponden a municipios ubicados en los estados de: Aguascalientes (5), Baja California (1), Baja California Sur (1), Campeche (2), Chiapas (14), Chihuahua (10), Coahuila (1), Durango (7), Guanajuato (6), Guerrero (3), Hidalgo (12), Jalisco (9), México (6), Michoacán (16), Morelos (1), Nuevo León (1), Oaxaca (14), Puebla (28), Querétaro (3), Quintana Roo (1), San Luis Potosí (2), Sinaloa (4), Tabasco (4), Tamaulipas (9), Tlaxcala (11), Veracruz (29), Yucatán (5), Zacatecas (7). Respecto a las asesorías que se llevan a cabo, al tercer trimestre se han asesorado u orientado en las distintas fases del proceso del Programa a 876 Instancias Municipales de las Mujeres, que representan el 66.11% de las 1325 IMM que se tiene reportada su creación. El número de asesorías brindadas asciende a la cantidad de 13,014, lo que significa que se ha asesorado a cada IMM entre 14 y 15 ocasiones.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: HHG Indicador Instancias Municipales de la Mujer apoyadas por el Programa Fortalecimiento a las Políticas de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres. Debido a que se agregó como requisito el formato 32-D de la SHCP sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales, una gran cantidad de municipios no pudieron obtener la validación jurídica, primera etapa del proceso, quedando sin posibilidad de participación y reduciendo el universo considerado. Es importante mencionar que el dato reportado el trimestre pasado fue preliminar, la cifra definitiva es de 176 IMM apoyadas.; Indicador: Servidoras/es públicas/os de la Administración Pública Municipal capacitados en perspectiva de género. Debido a la nueva estrategia implementada, consistente formar grupos de acuerdo a la categoría en la que estuvieran interesadas en participar, se logró preparar a un mayor número de servidoras públicas.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: HHG Sin información.									

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA				
<b>Ramo</b>	6 Hacienda y Crédito Público	<b>Programa presupuestario</b>	S239 Acciones para la igualdad de género con población indígena	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos) 80.0
<b>Unidades responsables</b>	AYB (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas)	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		13,000	7,000	4,620
				Hombres
				3,395
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>A nivel internacional existe consenso de que las políticas públicas en materia de género y equidad deben incorporar diversas demandas ciudadanas, como las acciones, funciones y responsabilidades del estado, a través de sus distintos organismos, instancias e instituciones. La focalización de la acción del estado en materia de equidad responde a la identificación de condiciones de vulnerabilidad, exclusión, marginación e injusticia social que busca equilibrarse a través de la asignación de presupuestos y la construcción de políticas públicas, programas y proyectos específicos. Este proyecto se fundamenta en la existencia de las brechas de inequidad de género entre la población indígena del país en los diferentes ámbitos de desarrollo como son educación, salud, desarrollo económico, participación política, que se traducen en problemas como analfabetismo, pobreza, marginación, problemas de salud y violencia que afectan especialmente a las mujeres y a la población infantil. Ante este panorama, se implementaran acciones para la igualdad entre mujeres y hombres indígenas, acciones para transversalizar la perspectiva de género en la CDI y otras instituciones del ámbito estatal y municipal, acciones para el diseño y aplicación de políticas y programas de erradicación de la violencia en poblaciones indígenas. Puntualmente se desarrollaran acciones en torno a la siguiente problemática: - Bajos niveles de participación femenina indígena en espacios de representación y toma de decisiones. - Limitada incorporación del enfoque de género entre los/as funcionarios/as públicos que actúan o que trabajan con población indígena. - Falta de capacidades, competencias y certificación de las mujeres indígenas para su desarrollo profesional y técnico. - Altos índices de violencia de género y mortalidad materna en zonas indígenas - Ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres indígenas.</p>			
ALINEACIÓN				
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Especial: Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009-2012.	<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b> AYB- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
<b>Objetivo</b>	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	<b>Objetivo</b>	Programa Especial: Garantizar la igualdad jurídica, los derechos humanos de las mujeres y la no discriminación, en el marco del estado de derecho.	<b>Objetivo</b> UR: AYB Estrategia 1.5 Promover una cultura de igualdad y no discriminación de manera que las diferencias de género, preferencia sexual, edad, religión o condición de salud, entre otras, no sean motivo de exclusión a las oportunidades de desarrollo.
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 16.7 Dar especial atención a las mujeres en pobreza.			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	6	Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	S239	Acciones para la igualdad de género con población indígena		Monto Aprobado (millones de pesos)	80.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de personas de las instituciones públicas y sociales que inciden en la población indígena, cuentan con capacidades para coadyuvar al ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas	AYB	Porcentaje	Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Porcentaje de Casas de la Mujer Indígena operando para atender la salud y la violencia de las mujeres indígenas	AYB	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de población capacitada por el programa en el año que maneja temas y mecanismos vinculados al ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas.	AYB	Porcentaje	Semestral	70.00	70.00	70.00	100.0	100	
Porcentaje de instituciones públicas y sociales apoyadas por el programa, que desarrollan acciones para la promoción de la equidad de género, los liderazgos femeninos y la prevención y atención de la violencia en zonas indígenas	AYB	Porcentaje	Semestral	70.00	70.00	92.00	131.4	131.43	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: AYB			80.0			72.86		91.08
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: AYB			73.12	73.12	100.00	72.86	99.64	99.64
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: AYB Revisión de informes cualitativos (finales) que las instancias beneficiarias con apoyos del Programa entregaron a la CDI; en este marco, se hicieron una serie de observaciones en aquellos casos que resultó procedente.; Diseño de una estrategia para la regularización de los inmuebles donde se encuentran ubicadas las Casas de la Mujer Indígena, la cual incluyó la implementación de un conjunto de acciones de regularización que resultaron procedentes a partir de los resultados de un diagnóstico inicial.; Durante el cuarto trimestre se inició la construcción del Sistema Informático del Programa Acciones para la Igualdad de Género con Población Indígena (SIPAIGPI), el cual una vez que este en funcionamiento permitirá agilizar los procedimientos que se desarrollan en el marco del mismo, así como automatizar la generación de informes.; Revisión, análisis y presentación de propuestas de modificación a las Reglas de Operación del PAIGPI; lo anterior a fin de dar mayor claridad a los procedimientos, facilitar la presentación de proyectos, y transparentar el uso de los recursos que se asignan en el marco de las cuatro vertientes que lo componen.; Construcción de baterías-instrumentos para determinar (de acuerdo al Modelo Participativo de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva y la Violencia de Género en Mujeres Indígenas) la Fase en la que se encuentran cada una de las Casas de la Mujer Indígena, a fin de identificar las necesidades de formación, fortalecimiento organizativo, planeación, gestión y vinculación, así como establecer el monto de financiamiento y el tipo de acompañamiento requerido para cada una de ellas.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	6	Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	S239	Acciones para la igualdad de género con población indígena	Monto Aprobado (millones de pesos)	80.0
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas							
UR: AYB							
<p>Con respecto al indicador porcentaje de población capacitada por el programa en el año que maneja los contenidos sobre derechos de las mujeres sobre el total de población capacitada por el programa en el año, se registró un porcentaje menor debido a que si bien la capacitación de ofreció a todos los beneficiarios, alrededor de un 12% no tomó el curso de políticas públicas, género e interculturalidad, el cual representa la oferta de capacitación institucional ofrecida por el PAIGPI a sus contrapartes (beneficiarios). En cuanto al indicador porcentaje de instituciones públicas y sociales apoyadas por el programa que desarrollan acciones para la promoción de la equidad de género, los liderazgos femeninos y la prevención y atención de la violencia en zonas indígenas, se observa una diferencia entre el número programado y el número de proyectos aprobados con recursos del mismo, lo anterior debido a que los recursos del PAIGPI permitieron apoyar a más proyectos de los que inicialmente se había considerado. Debido a un error humano no se registró en el sistema la Meta para el indicador porcentaje de personas de las instituciones públicas y sociales que inciden en la población indígena cuentan con capacidades para coadyuvar al ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas, lo anterior ocasionó que no se pudieran registrar los avances. Sin embargo, es conveniente mencionar que la meta anual programada (=90) se alcanzó bajo los siguientes términos: 167 personas de las instituciones públicas y sociales que inciden en la población indígena cuentan con capacidades para coadyuvar al ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas, esto con relación al total (184) de personas de instituciones públicas y sociales apoyadas con recursos del PAIGPI.</p>							
Acciones de mejora para el siguiente periodo							
UR: AYB							
<p>Avanzar en la consolidación del enfoque intercultural y de género en las acciones apoyadas por el PAIGPI; Ampliar la cobertura institucional de atención al derecho a una vida libre de violencia, la salud sexual y reproductiva y la participación política de mujeres indígenas. Publicar convocatorias en cuanto se emitan las Reglas de Operación 2013; Impulsar la vinculación entre actores estratégicos que desarrollan proyectos en el marco del PAIGPI; Generar información sobre la situación de los derechos de las mujeres indígenas en el ámbito local, regional o nacional, así como sistematizar buenas prácticas factibles de replicar. Generar estrategias para el fortalecimiento de las instancias municipales que participan como población objetivo de la Vertiente 2 del PAIGPI, lo anterior a partir del reconocimiento de los distintos contextos en los que emergen y desarrollan sus funciones.</p>							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	7	Defensa Nacional	Programa presupuestario	A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	Monto Aprobado (millones de pesos)	104.0
Unidades responsables	111	(Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional)	Población Objetivo		Población Atendida	
	138	(Dirección General de Comunicación Social)	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
	139	(Dirección General de Derechos Humanos)	0	0	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Con base en el resultado de la aplicación y análisis del cuestionario de cultura institucional con perspectiva de género 2008, aplicado a 18,737 militares (1,723 mujeres y 17,014 hombres) de esta Secretaría por parte del INMUJERES y la SFP, por lo que se concluyó que en la S.D.N. la situación por atender se definió como: Las mujeres del Ejército y FAM., se desarrollan en desigualdad de condiciones, en comparación con los hombres, limitando su carrera militar. Por lo anterior, el Programa de Igualdad Entre Mujeres y Hombres SDN 2012, se integró con los objetivos específicos siguientes: A. Contar con mecanismos funcionales para el desarrollo y la guía de la incorporación de la perspectiva de género en la cultura institucional de la SDN. B. Fomentar un clima laboral favorable que permita a la SDN. obtener mejores resultados al interior y exterior, en beneficio de sus integrantes, a través de la construcción, equipamiento de vanguardia y adecuación de instalaciones militares. C. Generar una comunicación incluyente al interior y exterior de esta Secretaría, que permita el manejo de una comunicación organizacional y un lenguaje que promueva la igualdad de género y la no discriminación. D. Coadyuvar a que salarios y prestaciones se otorguen con base en criterios de transparencia e igualdad, con el fin de eliminar la brecha entre mujeres y hombres. E. Lograr una capacitación y formación profesional que promueva el desarrollo de competencias técnicas y actitudinales para incorporar la perspectiva de género en todos los niveles de esta secretaria. F. Fomentar la corresponsabilidad entre la vida laboral, familiar, personal e institucional de mujeres y hombres de esta dependencia, por medio de acciones que favorezcan su participación en el cuidado y atención de la familia. G. Promover y difundir directivas para la prevención, denuncia y eliminación de las prácticas de hostigamiento, acoso sexual y discriminación dentro de esta secretaria.</p>					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
	3:Igualdad de Oportunidades.		Programa	Programa Especial: Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009-2012.	Dependencia o Entidad	Secretaría de la Defensa Nacional.

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
<b>Ramo</b>	7 Defensa Nacional		<b>Programa presupuestario</b>	A900	<b>Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN</b>			<b>Monto Aprobado (millones de pesos)</b>	104.0	
<b>Objetivo</b>	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.			<b>Objetivo</b>	Programa Especial: Institucionalizar una política transversal con perspectiva de género en la Administración Pública Federal y construir los mecanismos para contribuir a su adopción en los poderes de la unión, en los órdenes de gobierno y en el sector privado.			<b>Objetivo</b>	UR: 111 Proporcionar una atención prioritaria a los recursos humanos, fortaleciendo en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, la cultura de igualdad entre mujeres y hombres, proporcionando una mejor calidad de vida, ampliando la cobertura de los servicios de salud y propiciando espacios para el desarrollo profesional de mujeres y hombres. UR: 138 Proporcionar una atención prioritaria a los recursos humanos, fortaleciendo en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, la cultura de igualdad entre mujeres y hombres, proporcionando una mejor calidad de vida, ampliando la cobertura de los servicios de salud y propiciando espacios para el desarrollo profesional de mujeres y hombres. UR: 139 Proporcionar una atención prioritaria a los recursos humanos, fortaleciendo en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, la cultura de igualdad entre mujeres y hombres, proporcionando una mejor calidad de vida, ampliando la cobertura de los servicios de salud y propiciando espacios para el desarrollo profesional de mujeres y hombres.	
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal, y trabajar desde el Ejecutivo Federal, en el ámbito de sus atribuciones, para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales.									
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Número de proyectos en la investigación con perspectiva de género	111	Proyecto	Trimestral	2.00	2.00	2.00	100.0	100		
Personal militar profesionalizado en materia de DDHH y perspectiva de género	111	Persona	Trimestral	390.00	99.00	99.00	100.0	25.38		
Hijos e Hijas de los Efectivos Beneficiados con el Programa de Rehabilitación del CRI	111	Hijos e hijas	Trimestral	1,200.00	500.00	600.00	120.0	50		
Porcentaje de avance del Sistema Militar de Capacitación Virtual	111	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0		
Cobertura de efectivos de la campaña de difusión interna	138	Cobertura	Trimestral	100.00	15.00	13.30	88.7	13.3		

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	7	Defensa Nacional	Programa presupuestario	A900	Programa de igualdad entre mujeres y hombres	SDN	Monto Aprobado (millones de pesos)				104.0	
Porcentaje de avance en las jornadas de capacitación y vinculación ciudadana				139	Porcentaje	Trimestral	100.00	16.00	16.00	100.0	16	
Número de personas capacitadas				139	Persona	Trimestral	14,570.00	3,070.00	3,070.00	100.0	21.07	
Número de asuntos vigilados por el observatorio para igualdad entre mujeres y hombres en las fam.				139	Asunto	Trimestral	9.00	3.00	3.00	100.0	33.33	
Número de recomendaciones sobre derechos humanos ingresadas al observatorio para la igualdad entre mujeres y hombres en las fam.				139	Recomendación	Trimestral	0.0	0.0	0.0	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)												
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012							Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
							Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 111						64.3			18.30		28.46
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 111						18.3	18.30	100.00	18.30	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 138						10.0			10.00		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 138						10.0	10.00	100.00	10.00	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 139						29.7			28.50		95.96
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 139						28.5	28.50	100.00	28.50	100.00	100
Información Cualitativa												
Acciones realizadas en el periodo												
UR: 111												
VER ANEXO 2 INFORMACIÓN CUALITATIVA												
UR: 139												
VER ANEXO 2 INFORMACIÓN CUALITATIVA												
UR: 138												
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas												
UR: 111												
Respecto al indicador personal militar profesionalizado en materia de derechos humanos y perspectiva de género, la meta anual se modificó en virtud de que en el tercer trimestre 30 efectivos (6 mujeres y 24 hombres), iniciaron el máster multidisciplinar en violencia doméstica y de género en el Instituto Campus Stellae, España y no 10 como originalmente se había planeado, esto debido a que la Universidad que se había planteado en primera instancia no cumplió los requisitos suficientes requeridos por esta secretaría, contratándose al Instituto Campus Stellae, disminuyendo los costos por alumno/a e incrementándose los alcances de este proyecto; Asimismo, en el segundo trimestre la meta se rebasó en 1% que equivale a un militar mas que se capacito en los cursos que se imparten dentro del proyecto de revisión curricular, rebasándose la meta anual en un 8%. Por lo que respecta a la meta del indicador: Hijos e hijas de los efectivos beneficiados con el programa del Centro de Rehabilitación Infantil, se modificó la meta programada original para el cuarto trimestre, debido a que en el 2o. trimestre no se cumplió la meta de 200 niñas o niños atendidos, por lo que a la meta de 500 menores atendidos del 3er. y 4o. trimestre, se agregaron 100 menores mas, a fin de subsanar la meta no cumplida en el 2º. trimestre, cumpliéndose en este trimestre el 100% de la meta anual programada, 1,200 pacientes beneficiados (376 niñas y 824 niños).												
UR: 139												
Por lo que se refiere a la meta trimestral del personal capacitado, se modificó debido a que en el segundo trimestre no se capacitaron a 150 efectivos en el proyecto de Jornadas de Capacitación y Vinculación Ciudadana, en cumplimiento a las disposiciones que en ese momento se tenían contempladas para las elecciones federales, capacitándose en este trimestre a 210 efectivos, cumpliendo al 100% la meta anual.												
UR: 138												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	7	Defensa Nacional	Programa presupuestario	A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	Monto Aprobado (millones de pesos)	104.0
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo</p> <p>UR: 111 SE CONCLUYÓ CON LA MATERIALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS Y SE CUMPLIERON TODAS LAS METAS PROGRAMADAS.</p> <p>UR: 139 SE CONCLUYÓ CON LA MATERIALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS, CUMPLIÉNDOSE LA META ESTABLECIDA.</p> <p>UR: 138 Se concluyó con la Campaña de Difusión Interna, cumpliéndose con la meta establecida.</p>						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
<b>Ramo</b>	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	<b>Programa presupuestario</b>	P001	Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	4.3
<b>Unidades responsables</b>	112	(Coordinación General de Enlace Sectorial)	<b>Población Objetivo</b>		<b>Población Atendida</b>		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			8,500	3,200	2,200	800	
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	La desigualdad de género no es ajena a la SAGARPA; esta situación se refleja tanto en lo concerniente a la estructura interna y la cultura institucional, como a la población objetivo de la Secretaría. En toda la estructura de la SAGARPA, sobre todo en las delegaciones estatales hay constante rotación de personal, de manera que la mayoría de las personas en estos mandos no está sensibilizada en la temática y hay poca inclusión de la perspectiva de género en las prácticas institucionales. En el caso de las organizaciones del medio rural, las integrantes de muchas de ellas son mujeres que recién inician su proceso de liderazgo, de manera que requieren de herramientas personales y habilidades técnicas específicas para impulsar sus proyectos productivos.						
ALINEACIÓN							
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.		<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Especial: Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009-2012.		<b>Dependencia o Entidad</b>	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
<b>Objetivo</b>	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.		<b>Objetivo</b>	Programa Especial: Fortalecer las capacidades de las mujeres para ampliar sus oportunidades y reducir la desigualdad de género.		<b>Objetivo</b>	UR: 112 Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 16.2 Desarrollar actividades de difusión y divulgación sobre la importancia de la igualdad entre mujeres y hombres, promoviendo la eliminación de estereotipos establecidos en función del género.						

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Programa presupuestario	P001	Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios			Monto Aprobado (millones de pesos)	4.3
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de acciones de sensibilización y talleres de capacitación para servidores públicos	112	Acción	Trimestral	31.00	4.00	13.00	325.0	41.94	
Número de talleres de capacitación dirigidos a mujeres líderes del medio rural	112	Taller	Trimestral	33.00	0.0	2.00	N/A	6.06	
Número de cápsulas de difusión relacionadas con el tema de género, dirigidas al personal de la Secretaría	112	Capsulas	Trimestral	41.00	11.00	11.00	100.0	26.83	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 112			4.31			2.67		61.95
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 112			3.36	3.36	100.00	2.67	79.46	79.46
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: 112 11 cápsulas de difusión: 1 sobre el día internacional de la mujer rural, 1 sobre el día internacional para el día de la eliminación de la violencia contra las mujeres y 9 para difundir las actividades enmarcadas en esta conmemoración; 2 actividades de capacitación dirigidas a mujeres del medio rural: 1 taller sobre conceptos básicos de género en el Estado de Quintana Roo y uno sobre empoderamiento y liderazgo en el marco del VIII encuentro nacional de mujeres rurales, indígenas y campesinas, en Jalisco; 13 actividades de capacitación dirigidas a servidores(as) públicos(as) de la SAGARPA: 1 taller de género y políticas públicas en Tlaxcala, 3 talleres de conceptos básicos de hostigamiento y acoso sexual en Tlaxcala, Tamaulipas y Edo. de México; 1 taller de derechos humanos y no discriminación en el DF; 2 talleres de conceptos básicos de género en el Edo. de México y Nayarit, 1 taller de habilidades para prevenir la violencia en el DF, 1 taller de herramientas para prevenir el bullying en el DF, 1 taller tendedores de buen trato en el DF, 1 conferencia sobre inclusión laboral, un taller familiar aprendiendo a convivir en familia y un ciclo de cine sobre eliminación de la violencia contra las mujeres. Nota: se continuó con un ciclo de conferencias que inició el trimestre pasado, por lo que no se contabiliza en este informe.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: 112 Las acciones de sensibilización y capacitación dirigidas a servidores(as) públicos(as) prácticamente se duplicaron este trimestre debido al interés de distintas áreas de la Secretaría de cumplir a cabalidad con su programa de capacitación y de dar respuesta a los resultados de la encuesta de clima organizacional, que proponía aumentar las acciones encaminadas a mejorar el ambiente laboral y prevenir la violencia de cualquier tipo; Se llevaron a cabo dos actividades de capacitación dirigidas a mujeres rurales para abonar al cumplimiento de las metas anuales; sin embargo, la reducción del presupuesto en las partidas de viáticos y pasajes para actividades de capacitación, al final del año impidió la realización de las actividades faltantes.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: 112 Sin información.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Programa presupuestario	S230	Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0
Unidades responsables	411	(Dirección General de Desarrollo Territorial y Organización Rural)	Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			0	0	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa							
ALINEACIÓN							
Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública	Programa			Dependencia o Entidad	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		
Objetivo	Objetivo			Objetivo			
Estrategia							

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Programa presupuestario	S230	Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de mujeres apoyadas con equipamiento e infraestructura para mejorar las condiciones de salud en el hogar rural	411	Mujer	Trimestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número de mujeres apoyadas con financiamiento de proyectos productivos	411	Mujer	Trimestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 411			N/A			0.0	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 411			N/A	0.0	N/A	0.0	N/A	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo Sin Información.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas Sin Información.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo Sin Información.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
<b>Ramo</b>	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	<b>Programa presupuestario</b>	S232 Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	225.0
<b>Unidades responsables</b>	412	(Dirección General de Atención al Cambio Climático en el Sector Agropecuario)	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			0	0	0	0
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	Uno de los componentes del programa, es el de Atención a Desastres Naturales en el sector Agropecuario y Pesquero (CADENA), cuya operación depende de la ocurrencia de desastres naturales extremos que afecten las actividades agrícola, pecuaria, pesquera y acuícola. En este sentido, no se puede anticipar su presencia ni destinar el apoyo a un sector en particular.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
<b>Eje de Política Pública</b>	2: Economía Competitiva y Generadora de Empleos.		<b>Programa</b>	Programa Sectorial: Programa Sectorial Agrario 2007-2012.	<b>Dependencia o Entidad</b> Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.	
<b>Objetivo</b>	2: Conducir el desarrollo armónico del medio rural mediante acciones concertadas, tomando acuerdos con todos los actores de la sociedad rural y promoviendo acciones que propicien la certidumbre legal en el medio rural.		<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Detonar el desarrollo socio-económico en el Territorio Social (Núcleos Agrarios y Localidades Rurales vinculadas) mediante el fomento del uso sustentable de los recursos naturales en la propiedad social para beneficio económico de la población rural.	<b>Objetivo</b> UR: 412 que el sector rural cuente con apoyos ante afectaciones por desastres naturales perturbadores y relevantes en las actividades agropecuarias, acuícola y pesquera.	
<b>Estrategia</b>	2: Estrategia 11.3 Cooperar con los gobiernos estatales para implementar las políticas enfocadas al medio rural.					

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Programa presupuestario	S232	Programa de Prevención y Manejo de Riesgos		Monto Aprobado (millones de pesos)	225.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Beneficiarios mujeres de apoyos directos y de indemnizaciones	412	Beneficiario	Anual	0.10	0.10	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 412			155.0			82.97		53.53
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 412			84.67	84.67	100.00	82.97	97.99	97.99
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo Sin Información.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas Sin Información.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo Sin Información.									

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA														
<b>Ramo</b>	8	<b>Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</b>	<b>Programa presupuestario</b>	S233 Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	<b>141.0</b>								
<b>Unidades responsables</b>	413	(Dirección General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural)	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>										
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0			
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres											
0	0	0	0											
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>														
ALINEACIÓN														
	<b>Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012</b>		<b>Programa Derivado del PND 2007-2012</b>		<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>									
<b>Eje de Política Pública</b>	2: Economía Competitiva y Generadora de Empleos.		<b>Programa</b>	Programa Sectorial: Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2007-2012.	<b>Dependencia o Entidad</b>	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.								
<b>Objetivo</b>	2: Mejorar los ingresos de los productores incrementando nuestra presencia en los mercados globales, vinculándolos con los procesos de agregación de valor y vinculándolo con la producción de bioenergéticos.		<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Elevar el nivel de desarrollo humano y patrimonial de los mexicanos que viven en las zonas rurales y costeras.	<b>Objetivo</b>	UR: 413 Fomentar el desarrollo de capacidades de los productores, sus organizaciones, las familias rurales, otros actores que realizan oficios, así como las instituciones especializadas en la capacitación e investigación, en los sectores agropecuarios, acuícolas y pesqueros, en el marco del sistema nacional de desarrollo de capacidades, innovación tecnológica y extensionismo, que facilite el acceso al conocimiento, información y uso de tecnologías modernas; su interacción con sus socios estratégicos en investigación ,educación, agronegocios y el mercado y el desarrollo de sus propias habilidades y prácticas técnicas, organizacionales y gerenciales.								
<b>Estrategia</b>	2: Estrategia 9.1 Mejorar la productividad laboral a través de la organización, capacitación y asistencia técnica.													

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	8	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Programa presupuestario	S233	Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural	Monto Aprobado (millones de pesos)	141.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de mujeres atendidas con servicios de asistencia técnica, capacitación o extensionismo rural	413	Mujer	Trimestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 413			21.08			21.08		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 413			21.08	21.08	100.00	21.08	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo Sin Información.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas Sin Información.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo Sin Información.									

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																	
<b>Ramo</b>	9 Comunicaciones y Transportes	<b>Programa presupuestario</b>	P001 Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes	<b>Monto Aprobado (millones de pesos)</b>	0.0												
<b>Unidades responsables</b>	300 (Subsecretaría de Transporte)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>181</td> <td>179</td> <td>94</td> <td>92</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	181	179	94	92		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
181	179	94	92														
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>Se tipifica como delito la trata de personas y se establecen sanciones respectivas, brindando protección de los derechos de las mujeres, niños y niñas, sector más vulnerable a esta problemática. La trata de personas es manejada con una visión para combatirla de manera global, no solo tipificando y penalizando el delito, sino introduciendo acciones y medidas de prevención, protección y asistencia a las víctimas, así como capacitando al personal de las instituciones involucradas con el tema. Bajo este contexto, el tema de trata de personas ha requerido de la incorporación de la perspectiva de género como categoría de análisis, con la finalidad de identificar que algunas de las formas y características cambio cultural a nivel individual, familiar y comunitario de las personas, así como de los procesos que se originan con las víctimas del delito. Como resultado de esta nueva perspectiva de análisis, se ha podido identificar que los niños y niñas, mujeres, indígenas, personas que no tienen capacidad de comprender el significado del hecho, personas con discapacidades diferentes, y las personas mayores de 70 años, que viajan solas a través del territorio nacional o través de fronteras internacionales, son los más vulnerables y con derecho a brindarle protección en sus derechos introduciendo acciones y medidas de prevención, protección y asistencia a víctimas, así como capacitar al personal de la institución involucradas en el tema.</p>																
ALINEACIÓN																	
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012.	<b>Dependencia o Entidad</b>	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Comunicaciones y Transportes.												
<b>Objetivo</b>	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Calidad. Promover altos niveles de confiabilidad, oportunidad, eficiencia y cuidado del medio ambiente en el desarrollo de la infraestructura y los servicios de comunicaciones y transportes, para contribuir a elevar la productividad del sector y el desarrollo económico y social del país.	<b>Objetivo</b>	UR: 300 Prestar los servicios de los diferentes medios de transportes, con calidad y competitivos, que responda a las expectativas de las personas, contribuyendo a la protección de sus derechos y la seguridad en los transportes.												
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal, y trabajar desde el Ejecutivo Federal, en el ámbito de sus atribuciones, para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales.																

INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS

CUARTO TRIMESTRE 2012

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	9	Comunicaciones y Transportes	Programa presupuestario	P001	Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Número de personas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes capacitados en materia de derechos humanos y trata de personas	300	Persona	Trimestral	196.00	196.00	360.00	183.7	183.67		
Campañas de prevención de trata de personas en las principales terminales aéreas y terrestres de pasajeros del país	300	Campaña	Trimestral	60.00	60.00	0.0	0.0	0		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 300			0.0		0.0		N/A		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 300			0.0	0.0	N/A	0.0	N/A		
Información Cualitativa										
<p>Acciones realizadas en el periodo</p> <p>UR: 300</p> <p>En Documentos Adicionales, se proporciona información sobre la (s) instancia(s) que imparte (n) los cursos de capacitación en materia de género, sus contenidos, duración y si se hace o una valoración de los conocimientos y habilidades adquiridos. (Ver Notas adicionales capacitación); Para el presente trimestre se reporta Anexo 1 de Población atendida, el cual contiene las desagregaciones por sexo y por estado de los 186 servidores públicos capacitados en el periodo.(Ver Anexo 1 en Documentos Asociados); Indicador número de personas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes capacitadas en materia de derechos humanos y trata de personas. Por lo que respecta en este indicador, para el cuarto trimestre se reporta la capacitación de 186 servidores públicos, en los que se encuentran 94 mujeres y 92 hombres, lo cual suma un total de 360 servidores públicos capacitados en el 2012. Cabe señalar que para las acciones de capacitación no se han erogado recursos asignados, toda vez que esta ha sido impartida por entidades de la propia Administración Pública tales como la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables del Senado de República. (Ver ANEXO 1 Cuarto trimestre de Documentos Asociados, Ver Avance Físico de Metas del indicador en comentario, Ver Notas adicionales Indicador capacitación y Notas adicionales capacitación).</p>										
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</p> <p>UR: 300</p> <p>Indicador campañas de prevención de trata de personas en las principales terminales aéreas y terrestres de pasajeros del país: Por lo que respecta a este indicador, no se han podido establecer avances. Se estará en posibilidad de llevar a cabo la implementación en esta Secretaría, una vez que se concluyó la capacitación. Indicador número de personas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes capacitadas en materia de derechos humanos y trata de personas. Se informa que para 2012 se capacitó un total de 360 servidores públicos, con lo cual se rebasó la meta anual programada de 196. (Ver Acciones realizadas).</p>										
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo</p> <p>UR: 300</p> <p>Sin información.</p>										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																	
<b>Ramo</b>	10 Economía	<b>Programa presupuestario</b>	S016 Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	258.3												
<b>Unidades responsables</b>	102 (Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>17,878</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	17,878	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	17,878	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa: <b>Mujeres rurales emprendedoras en situación de pobreza no acceden a financiamiento destinado a proyectos productivos.</b>																	
ALINEACIÓN																	
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Economía 2007-2012.	<b>Dependencia o Entidad</b>	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Economía.												
<b>Objetivo</b>	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Impulsar la generación de mas y mejores ocupaciones entre la población emprendedora de bajos ingresos, mediante la promoción y fortalecimiento de proyectos productivos.	<b>Objetivo</b>	UR: 102 Apoyar a las mujeres emprendedoras de bajos ingresos, fundamentalmente en condiciones de pobreza; fomentar, a través de la Institución de Microfinanciamiento, el acceso al crédito para actividades productivas y la práctica del ahorro entre este grupo poblacional; fomentar oportunidades de autoempleo y de generación de ingresos y favorecer la mejora en las condiciones de vida de las mujeres rurales y de sus familias.												
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 16.8 Estrechar los vínculos entre los programas para la erradicación de la pobreza y los programas para la igualdad de oportunidades y la no discriminación de la mujer.																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	10	Economía	Programa presupuestario	S016	Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	Monto Aprobado (millones de pesos)	258.3		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Microcréditos otorgados a beneficiarias	102	Microcrédito	Trimestral	244,200.00	244,200.00	131,792.00	54.0	53.97	
Monto total de los microcréditos otorgados por las microfinancieras en el periodo	102	Monto	Trimestral	1,120,548,330.00	1,120,548,330.00	678,396,500.00	60.5	60.54	
Número de mujeres beneficiadas en el periodo	102	Mujer	Trimestral	195,830.00	195,830.00	115,755.00	59.1	59.11	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 102			258.3			258.29		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 102			258.29	258.29	100.00	258.29	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 102									
Al mes de diciembre, el FOMMUR otorgó a las IMF por concepto de créditos un monto de 678.4 MDP; el importe total se distribuyó a través de 31 diferentes microfinancieras y permitió otorgar 131,792 microcréditos para beneficiar a 115,755 mujeres del medio rural.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 102									
La proyección no fue alcanzada, debido a los siguientes factores: 1).- Durante enero-diciembre, la demanda de créditos por parte de la Población Objetivo no fue la esperada; y 2).- El aumento en la oferta de servicios de microfinanzas en diversas partes del país afectó la colocación crediticia del Programa.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 102									
El FOMMUR intensificará los programas de promoción, con el objeto de brindar toda la información necesaria para integrar nuevas IMF y potenciar la demanda de sus productos financieros. Por otra parte, el Programa trabaja en la identificación de la población objetivo, con el propósito de que a corto y mediano plazo la dispersión del crédito se realice de manera más amplia y alcance a un número mayor de mujeres que habitan en las comunidades rurales que por el momento no son atendidas, para crear condiciones que les permitan elevar su nivel de vida y el de sus familias.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																	
<b>Ramo</b>	10 Economía	<b>Programa presupuestario</b>	S017 Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	500.0												
<b>Unidades responsables</b>	C00 (Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>308</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	308	3		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	308	3														
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	Mujeres y grupos vulnerables de la población rural, campesina, indígena y pertenecientes a grupos urbanos del sector social, con escasez de recursos sin acceso al financiamiento comercial para la implementación de sus proyectos productivos																
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
<b>Eje de Política Pública</b>	2: Economía Competitiva y Generadora de Empleos.	<b>Programa</b>	Programa Sectorial: Programa Sectorial de Economía 2007-2012.	<b>Dependencia o Entidad</b>	C00- Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad.												
<b>Objetivo</b>	2: Promover la creación, desarrollo y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMEs).	<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Impulsar la generación de mas y mejores ocupaciones entre la población emprendedora de bajos ingresos, mediante la promoción y fortalecimiento de proyectos productivos.	<b>Objetivo</b>	UR: C00 Impulsar la generación de empleos, mediante el apoyo a la creación, desarrollo y consolidación de proyectos productivos, comerciales o de servicios de personas, empresas sociales o grupos sociales de la población rural, campesina, indígena, y grupos urbanos del sector social, con escasez de recursos para la implementación de sus proyectos.												
<b>Estrategia</b>	2: Estrategia 6.1 Favorecer el aumento de la productividad de las MIPyMEs e incrementar el desarrollo de productos acorde con sus necesidades.																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	10	Economía	Programa presupuestario	S017	Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)		Monto Aprobado (millones de pesos)	500.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de ocupaciones generadas por el Programa en el segmento de micronegocios de bajos ingresos	C00	Ocupaciones generadas	Trimestral	3.60	1.00	6.60	660.0	183.33	
Porcentaje de mujeres beneficiarias	C00	Mujer	Trimestral	80.00	80.00	100.00	125.0	125	
Número de unidades productivas apoyadas (proyectos integrados mayoritariamente por mujeres 50%+1)	C00	Unidad	Trimestral	3,461.00	3,461.00	3,466.00	100.1	100.14	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: C00			500.02			500.02	100	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: C00			500.02	500.02	100.00	500.02	100.00	
Información Cualitativa									
<p><b>Acciones realizadas en el periodo</b> UR: C00 Se autorizaron apoyos para 3,466 proyectos productivos, que beneficiarán a 9,757 empresarias sociales, generarán 8,507 ocupaciones y preservarán 769 ocupaciones ya existentes. Se apoyó el desarrollo empresarial de 3,343 empresarios sociales integrantes de 2,259 unidades productivas.</p>									
<p><b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b> UR: C00 En cuanto al Porcentaje de ocupaciones generadas, la información referente a las ocupaciones generadas en el segmento de micronegocios de bajos ingresos a nivel nacional, se obtiene de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, que elabora el INEGI en forma trimestral; los datos correspondientes al segundo trimestre de 2012 aún no se tienen disponibles. Cabe señalar que las unidades productivas a las que se les autorizaron apoyos con recursos del Anexo 10 del PEF, generaron 8,507 ocupaciones. Por lo que respecta al Porcentaje de mujeres beneficiarias y el Número de unidades productivas apoyadas el resultado fue superior a la meta programada para el ejercicio fiscal 2012.</p>									
<p><b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b> UR: C00 Por el momento no se tienen previstas acciones de mejora.</p>									

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA																	
<b>Ramo</b>	<b>10 Economía</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>S020 Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)</b>	<b>Monto Aprobado (millones de pesos)</b>	<b>178.4</b>												
<b>Unidades responsables</b>	200 (Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>157,968</td> <td>234,909</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	157,968	234,909		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	157,968	234,909														
Descripción de la problemática que atiende el Programa: Escasa cultura empresarial en la creación y consolidación de las iniciativas de emprendedores y emprendedoras, así como poca participación de las mujeres en actividades empresariales.																	
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
<b>Eje de Política Pública</b>	2: Economía Competitiva y Generadora de Empleos.	<b>Programa</b>	Programa Sectorial: Programa Sectorial de Economía 2007-2012.	<b>Dependencia o Entidad</b>	Secretaría de Economía.												
<b>Objetivo</b>	2: Promover la creación, desarrollo y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMEs).	<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Contribuir a la generación de empleos a través del impulso a la creación de nuevas empresas y la consolidación de las MIPYMES existentes.	<b>Objetivo</b>	UR: 200 El Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONDO PYME) es un instrumento que busca apoyar a las empresas en particular a las de menor tamaño y a los emprendedores con el propósito de promover el desarrollo económico nacional, a través del otorgamiento de apoyos de carácter temporal a programas y proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas.												
<b>Estrategia</b>	2: Estrategia 6.1 Favorecer el aumento de la productividad de las MIPyMEs e incrementar el desarrollo de productos acorde con sus necesidades.																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	10	Economía	Programa presupuestario	S020	Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)		Monto Aprobado (millones de pesos)	178.4	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Numero de nuevas empresas incubadas lideradas por mujeres y hombres	200	Empresa	Trimestral	7,030.00	7,030.00	10,559.00	150.2	150.2	
Número de empresas que obtuvieron apoyos de capital semilla lideradas por mujeres y hombres	200	Empresa	Trimestral	470.00	470.00	0.0	0.0	0	
Número de empleos conservados (mujeres y hombres)	200	Empleo	Trimestral	1,000,000.00	1,000,000.00	1,319,851.00	132.0	131.99	
Número de empleos generados (mujeres y hombres)	200	Empleo	Trimestral	75,000.00	75,000.00	78,689.00	104.9	104.92	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 200			178.42			178.42		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 200			178.42	178.42	100.00	178.42	100.00	100
Información Cualitativa									
<p><b>Acciones realizadas en el periodo</b> UR: 200</p> <p>A través del Fondo PYME, al 31 de Diciembre de 2012, se han apoyado 691 proyectos que promueven la productividad y competitividad en las micro, pequeñas y medianas empresas. Como consecuencia de estos apoyos se ha contribuido a la generación de nuevos empleos y conservación de fuentes de empleo en beneficio de mujeres y hombres en el marco de la equidad de género. A través de las acciones de fomento empresarial, el Fondo PyME contribuye al cumplimiento del objetivo 3 del desarrollo del milenio, Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer.</p>									
<p><b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b> UR: 200</p> <p>El Programa de Capital Semilla PYME tradicional evolucionó hacia un programa diseñado con el fin de institucionalizar un programa de financiamiento a emprendedores permanente, de cobertura nacional y no sujeto a un presupuesto, con lo cual se amplían las posibilidades para que las emprendedoras y empresarias puedan obtener este tipo de apoyos. Los resultados de dicha evolución se reflejaran en el siguiente ejercicio fiscal.</p>									
<p><b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b> UR: 200</p> <p>Por el momento no se tienen previstas acciones de mejora.</p>									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																	
<b>Ramo</b>	10 Economía	<b>Programa presupuestario</b>	S021 Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	<b>Monto Aprobado (millones de pesos)</b>	205.5												
<b>Unidades responsables</b>	102 (Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>74,617</td> <td>15,029</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	74,617	15,029		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	74,617	15,029														
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	Apoyar a hombres y mujeres de escasos recursos, emprendedores que habitan en zonas urbanas y rurales, fundamentalmente en condiciones de pobreza																
ALINEACIÓN																	
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3:Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Economía 2007-2012.	<b>Dependencia o Entidad</b>	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Economía.												
<b>Objetivo</b>	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Impulsar la generación de mas y mejores ocupaciones entre la población emprendedora de bajos ingresos, mediante la promoción y fortalecimiento de proyectos productivos.	<b>Objetivo</b>	UR: 102 Brindar acceso al crédito a los emprendedores de bajos ingresos, mediante apoyos crediticios a Instituciones de Microfinanciamiento y promover la correcta y permanente atención de los emprendedores en situación de pobreza, mediante apoyos no crediticios a las Instituciones de Microfinanciamiento destinados al fortalecimiento de sus instituciones y a la capacitación de su personal, mediante asistencias técnicas y capacitación.												
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 16.7 Dar especial atención a las mujeres en pobreza.																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	10	Economía	Programa presupuestario	S021	Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario			Monto Aprobado (millones de pesos)	205.5
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Microcréditos otorgados a beneficiarias	102	Microcrédito	Trimestral	794,284.00	794,284.00	510,189.00	64.2	64.23	
Monto total de los microcréditos otorgados a mujeres por las microfinancieras en el periodo	102	Monto	Trimestral	5,579,612,892.00	5,579,612,892.00	3,618,834,475.00	64.9	64.86	
Número de mujeres beneficiadas en el periodo	102	Mujer	Trimestral	635,427.00	635,427.00	431,615.00	67.9	67.93	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 102			205.54			205.54		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 102			205.54	205.54	100.00	205.54	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 102 Al mes de diciembre, el PRONAFIM otorgó a las IMF por concepto de créditos un monto total de 948.4 MDP. El importe total se distribuyó a través de 44 diferentes IMF y permitió otorgar 598,489 microcréditos (510,189 mujeres y 88,300 hombres), para beneficiar a 508,380 personas (431,615 mujeres y 76,765 hombres).									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 102 La proyección no fue alcanzada, debido a los siguientes factores: 1).- Durante enero-diciembre, la demanda de créditos por parte de la Población Objetivo no fue la esperada; y 2).- El aumento en la oferta de servicios de microfinanzas en diversas partes del país afectó la colocación crediticia del Programa.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 102 El PRONAFIM intensificará los programas de promoción, con el objeto de brindar toda la información necesaria para integrar nuevas IMF. Por otra parte, el Programa trabaja en la identificación de la población objetivo, con el propósito de que a corto y mediano plazo la dispersión del crédito se realice de manera más amplia y alcance a un número mayor de personas que no han recibido los beneficios del programa. Con ello, el PRONAFIM ampliará aún más su cobertura, con el fin de que un número mayor de personas de bajos ingresos se beneficien con este programa y tengan más accesos y facilidades para elevar su nivel de vida y el de sus familias.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E011 Impulso al desarrollo de la cultura	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.0
Unidades responsables	E00 (Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		267,709	250,000	200,861
				187,500
Descripción de la problemática que atiende el Programa	En algunas áreas de las artes las mujeres tradicionalmente han tenido una relativa participación. En música existen pocas mujeres como directoras de orquesta. Existe poca difusión de las obras de compositoras, dramaturgas, coreógrafas y pintoras; la participación de ejecutantes mujeres es limitada. En lo que respecta a las 29 escuelas adscritas al INBA, existen problemáticas de género en las que están inmersas estudiantes tanto adolescentes como jóvenes adultas: violencia, desordenes alimenticios, embarazo precoz, acoso sexual y bullying, principalmente. Artistas, sobre todo de la tercera edad, tienen dificultades para acceder a espacios laborales en el campo de las artes. La vinculación con públicos, principalmente adolescentes, es escasa. Mujeres en situación de vulnerabilidad tienen poco o nulo acceso a la cultura.			
ALINEACIÓN				
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Especial: Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009-2012.	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad E00- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.
Objetivo	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Objetivo	Programa Especial: Institucionalizar una política transversal con perspectiva de género en la Administración Pública Federal y construir los mecanismos para contribuir a su adopción en los poderes de la unión, en los órdenes de gobierno y en el sector privado.	Objetivo UR: E00 Fortalecimiento de la participación de las mujeres en las artes.
Estrategia	3: Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal, y trabajar desde el Ejecutivo Federal, en el ámbito de sus atribuciones, para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales.			

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E011	Impulso al desarrollo de la cultura	Monto Aprobado (millones de pesos)		0.0			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de asesorías y actividades de orientación proporcionadas	E00	Asesoría	Trimestral	100.00	37.50	91.09	242.9	91.09		
Porcentaje de estrategias de promoción cultural relacionadas con la equidad de género	E00	Material de referencia	Trimestral	100.00	47.60	100.00	210.1	100		
Porcentaje de eventos que promueven la equidad de género	E00	Evento	Trimestral	100.00	48.65	88.96	182.9	88.96		
Porcentaje de asistencia a eventos que promueven la equidad de género	E00	Asistencia	Trimestral	100.00	47.55	75.01	157.8	75.01		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: E00				N/A			0.0		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: E00				N/A	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo Sin Información.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas Sin Información.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo Sin Información.										

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA						
<b>Ramo</b>	<b>11 Educación Pública</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>E032</b>	<b>Diseño y aplicación de políticas de equidad de género</b>	<b>Monto Aprobado (millones de pesos)</b>	<b>140.0</b>
<b>Unidades responsables</b>	310 (Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa) 200 (Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas)	<b>Población Objetivo</b>		<b>Población Atendida</b>		
		<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	
		584,940	547,728	708,654	650,643	
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>La SEP tiene una gran responsabilidad y compromiso en la formación de futuros ciudadanos. De manera transversal los programas requieren de líneas de acción que permitan la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres, así como la equidad de género. La UPEPE en cumplimiento al artículo 45 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de género, se ha dedicado, entre otras cosas, en proveerse de un diagnóstico nacional sobre violencia de género en el ámbito escolar, con el objetivo de diseñar políticas educativas que respondan a las problemáticas evidenciadas. Prueba de ello, se publicó el Informe Nacional sobre violencia de género en educación básica en México como producto del esfuerzo conjunto entre la SEP, UNICEF y el CIESAS, el cual permitió contar por vez primera con información relativa a que violencia de género en los niveles de primaria y secundaria, con representatividad a nivel nacional. Hasta la fecha este esfuerzo es único, no solamente en México sino en toda Latinoamérica. Diseño y aplicación de políticas de equidad de género, busca la deconstrucción de estereotipos y roles sociales que perpetúan la desigualdad entre mujeres y hombres, además de visibilizar y desnaturalizar la violencia que afecta a las niñas y niños desde su más temprana edad, así como fomentar la construcción de ambientes de paz, tolerancia y respeto entre cada uno de los integrantes de la comunidad educativa y de las y los servidores públicos de sector central de la SEP, a través de publicaciones, talleres en materia de equidad de género y prevención de la violencia, entre otros, los cuales en su conjunto coadyuvarán a una mayor igualdad entre mujeres y hombres y a la erradicación de la violencia contra las mujeres.</p>					
ALINEACIÓN						
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Educación 2007-2012.		<b>Dependencia o Entidad</b>	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Educación Pública.
<b>Objetivo</b>	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual. 3: Reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas.	<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.		<b>Objetivo</b>	UR: 200 La UPEPE por su carácter transversal, planear, desarrollar, integrar y evaluar y llevar a cabo ejes de política educativa.
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal, y trabajar desde el Ejecutivo Federal, en el ámbito de sus atribuciones, para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales. 3: Estrategia 10.4 Promover una mayor integración, tanto entre los distintos niveles educativos, como dentro de los mismos, para aumentar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género				Monto Aprobado (millones de pesos)	140.0		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Personal educativo capacitado en prevención de la violencia de género y equidad de género	200	Persona	Trimestral	1,100.00	1,100.00	1,282.00	116.6	116.55		
Materiales institucionales de prevención de la violencia de género y equidad de género producidos	200	Material	Trimestral	2.00	2.00	2.00	100.0	100		
Personal del sector central de la SEP capacitado en prevención de la violencia de género y equidad de género por el Módulo de Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género.	200	Persona	Trimestral	3,500.00	3,500.00	4,665.00	133.3	133.29		
Sesiones psicológicas brindadas al personal del sector central de la SEP por el Módulo de Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género	200	Sesión	Trimestral	2,700.00	2,700.00	3,007.00	111.4	111.37		
Materiales de difusión producidos en prevención de la violencia de género y equidad de género	200	Materiales	Trimestral	5.00	5.00	11.00	220.0	220		
Escuelas públicas de nivel secundaria capacitadas en prevención de la violencia de género y equidad de género	200	Escuela	Trimestral	900.00	900.00	935.00	103.9	103.89		
Número de proyectos educativos de continuidad apoyados para la reintegración de niñas y niños en situación de calle	310	Proyecto	Trimestral	49.00	46.00	46.00	100.0	93.88		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 200			140.08			128.66		91.85	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 200			132.25	132.25	100.00	128.66	97.29	97.29	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 310			N/A			0.0		N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 310			N/A	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género	Monto Aprobado (millones de pesos) 140.0
Información Cualitativa				
<p><b>Acciones realizadas en el periodo</b> UR: 200</p> <p>TALLER FORMACIÓN DE FORMADORES EN PREESCOLAR: Durante este cuarto trimestre, se enviaron a los estados los diplomas de las y los participantes que finalizaron las tres fases del taller de preescolar. ; EQUIDAD: EL RESPETO ES LA RUTA. CAPACITACIÓN A GRUPOS DE SECUNDARIA EN TEMAS DE EQUIDAD. Durante este cuarto trimestre, se entregó el Informe final de los resultados obtenidos en la implementación del proyecto de capacitación y formación de adolescentes, personal directivo y docente en materia de equidad de género y prevención de la violencia en el noviazgo. Ver Anexo X. Informe final. Se brindaron talleres de equidad de género y prevención de la violencia a 68,258 adolescentes en 352 comunidades educativas de 17 estados. Se formaron 3,658 mujeres y 3,019 hombres como promotoras y promotores en equidad de género. Asimismo, participaron en los talleres de sensibilización 623 personas (375 mujeres y 248 hombres) integradas por docentes y personal directivo.; DIFUSIÓN DE MATERIALES QUE FOMENTEN LA EQUIDAD DE GÉNERO Y NO VIOLENCIA EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA: Durante este cuarto trimestre en el marco de la campaña "un día como hoy" se enviaron a través de Comunicación Interna (vía correo electrónico aproximadamente 13,000 usuarios/as) los siguientes materiales: 1) Aniversario del Sufragio Femenino en México, celebrado el 17 de octubre. 2) Día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres. 25 de noviembre. Asimismo a través de Comunicación interna durante el mes de noviembre se envió la campaña "Vida Familiar vs Vida laboral" "Es posible conciliar "Cuyo objetivo fue reflexionar acerca de la conciliación entre ambos rubros a fin de mantener un equilibrio. (Ver Anexo II y Anexo III); LIBRO "EQUIDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR" DIRIGIDO A MAESTRAS/OS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA. Durante este cuarto trimestre, se entregó la versión final del libro. Es importante mencionar que tanto la impresión como la distribución se pospondrá para el siguiente año 2013.; TALLER FORMACIÓN DE FORMADORES EN SECUNDARIA: Durante este cuarto trimestre, se entregó el informe parcial fase "B" (Ver Anexo VIII) y Fase "C" (Ver Anexo IX) de la estrategia de inducción a partir del libro "Equidad de género y prevención de la violencia en Secundaria"; SESIONES PSICOLÓGICAS BRINDADAS AL PERSONAL DE SECTOR CENTRAL DE LA SEP POR EL MÓDULO DE ORIENTACIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. Durante este cuarto trimestre, se brindaron 674 sesiones terapéuticas a 796 personas en atención, de las cuales 578 son mujeres y 218 hombres (651 sesiones individuales - 506 mujeres y 186 hombres-; 6 sesiones familiares (9 M y 5 H); 6 sesiones en pareja (6 M y 6 H) y 11 sesiones grupales (61 M y 22 H). Los grupos atendidos en el marco de los cursos impartidos y elaborados conjuntamente entre el Área de Atención y Prevención. Cada uno de los cursos se imparten en 10 horas, siendo las temáticas trabajadas durante este trimestre: Crianza, Paternidad, Derechos de las Mujeres, Relación de Parejas y Prevención de la Violencia Laboral.; ABRIENDO ESCUELAS PARA LA EQUIDAD: ABRIENDO ESCUELAS PARA LA EQUIDAD: Durante este cuarto trimestre, se entregó un informe final de ejecución. Al cierre de 2012 se contó con una participación total de 1,239,862 (645,746 mujeres y 594,116 hombres) en 935 escuelas, 598 infraestructuras abarcando 80 municipios en 7 Estados (10 municipios más que en 2011). Se realizaron 73 jornadas en los estados inscritos al proyecto. Para mayor abundamiento se sugiere revisar el Anexo 1. Informe Final; TALLER FORMACIÓN DE FORMADORES EN PRIMARIA Durante este cuarto trimestre se entregó el informe parcial fase "B" y Fase "C" así como el informe final de la estrategia de inducción a partir del libro "Equidad de género y prevención de la violencia en Primaria". (Ver Anexo VI. Informe final primaria); MANUAL PARA INCO.</p>				
<p><b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b> UR: 200</p> <p>¿Porqué se rebasó la meta del personal de sector central de la SEP capacitado en prevención de la violencia de género y equidad de género por el Módulo de Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de género? Se tuvo una variación de 223 personas por la participación de las áreas de adscripción del sector central de la SEP en los eventos de capacitación programados, lo cual contribuyó al aumento en el número de eventos impartidos durante el trimestre: octubre-diciembre. Asimismo por la asistencia al cuarto aniversario del MOPAV, dado que se rebasó la participación esperada.; ¿Por qué se rebasó la meta de materiales de difusión producidos en prevención de la violencia de género y equidad de género? Se rebasó la meta anual programada que era de 5, lo anterior, se debió a que en el marco de la campaña en un día como hoy se elaboró material que enmarca días importantes que conocer y reflexionar.; ¿Porqué se rebasó la meta de personal educativo capacitado en prevención de la violencia de género y equidad de género? A raíz de los años anteriores, se calculó la meta programada en base a un promedio de 30 asistentes a cada 1 de las 4 sesiones del taller (invitación inicial a 50). Esto, por el ausentismo detectado en 2011 y 2010. Sin embargo, en estos estados la participación fue mayor, por lo que se rebasó la meta programada. También esto se debió a la participación entusiasta del Estado de Chiapas a quien se le brindó el taller de secundaria, el cual no estaba programado.; ¿Porqué no se ejerció la totalidad del recurso programado durante este cuarto trimestre? Se tenía destinado la impresión de materiales institucionales, sin embargo, derivado del cambio de gobierno, no se pudo ejercer dicho recurso.; ¿Porqué se rebasó la meta de las sesiones psicológicas brindadas al personal de sector central de la SEP por el Módulo de Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género.? Aunque se tuvo una variación de 1 sesión psicológica, se rebasó la meta por 307 sesiones a lo largo del año, lo cual insta a MOPAV a continuar brindando el servicio.</p> <p>U.D. 310</p>				
<p><b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b> UR: 200</p> <p>Durante este cuarto trimestre se cerraron con éxito las acciones del programa "Diseño y Aplicación de Políticas de Equidad de Género", superando metas de manera significativa, lo que insta a dar continuidad e impulso a las acciones desarrolladas para 2013.</p> <p>UR: 310</p> <p>Sin información.</p>				

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA					
<b>Ramo</b>	11 Educación Pública	<b>Programa presupuestario</b>	S108 Programa Becas de apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas	<b>Monto Aprobado (millones de pesos)</b>	108.3
<b>Unidades responsables</b>	313 (Dirección General de Educación Indígena)	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
		284,519	0	14,740	0
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>El rezago educativo y deserción escolar es uno de los retos para el sistema educativo, específicamente en el nivel básico. Uno de los motivos de la deserción escolar es el embarazo a edades tempranas que afecta directamente a las mujeres quienes, además de enfrentar la maternidad, en ocasiones son discriminadas por su condición de género; para continuar sus estudios enfrentan carencias económicas y el rechazo de algunos maestros, directivos, compañeros de grupos y, en muchos casos, de la familia y la comunidad. Por tal motivo la SEP ha decidido, mediante el Programa Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (PROMAJOVEN), realizar una serie de acciones encaminadas a dar apoyo a las adolescentes que son madres que sigan inscritas en primaria, secundaria o que nunca hayan asistido a la escuela, a permanecer y concluir sus estudios de educación básica mediante el otorgamiento de una beca económica mensual. Es conveniente aclarar que el PROMAJOVEN no fomenta el embarazo, sino busca apoyar a este sector promoviendo su derecho a estudiar. Fuente: <a href="http://www.promajoven.sep.gob.mx/obhetivo.html">http://www.promajoven.sep.gob.mx/obhetivo.html</a></p>				
ALINEACIÓN					
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Educación 2007-2012.	<b>Dependencia o Entidad</b>	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Educación Pública.
<b>Objetivo</b>	3: Abatir la marginación y el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables para proveer igualdad en las oportunidades que les permitan desarrollarse con independencia y plenitud.	<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.	<b>Objetivo</b>	UR: 313 49,460 Becas otorgadas a madres jóvenes y jóvenes embarazadas para concluir educación básica al 2012.
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 17.8 Procurar el acceso de personas en condiciones de vulnerabilidad a redes sociales de protección.				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S108 Programa Becas de apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas				Monto Aprobado (millones de pesos)	108.3		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Becas de apoyo a la educación básica otorgadas a madres jóvenes y jóvenes embarazadas entre los 12 y 18 años 11 meses de edad.	313	Beca	Semestral	14,740.00	14,740.00	13,121.00	89.0	89.02		
Porcentaje de equipos estatales capacitados en estrategias de intervención para el logro educativo de las madres jóvenes y jóvenes embarazadas	313	Equipo	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 313			108.35			104.63	96.57		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 313			104.63	104.63	100.00	104.63	100.00		
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 313										
La información solicitada se encuentra en el Anexo 2 Informe cualitativo, cargado en el PASH, en la sección documentos asociados.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 313										
La información reportada referente al número de becas distribuidas y beneficiarias atendidas se da con corte al mes de noviembre 2012, ya que las coordinaciones estatales del programa aún se encuentran enviando sus datos de cierre anual, con los que se espera rebasar la cifra programada para 2012.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 313										
La información solicitada se encuentra en el Anexo 2 Informe cualitativo, cargado en el PASH, en la sección documentos asociados.										

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA				
<b>Ramo</b>	11 Educación Pública	<b>Programa presupuestario</b>	S111 Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos) 206.0
<b>Unidades responsables</b>	313 (Dirección General de Educación Indígena)	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		38,250	36,750	9,562
				Hombres
				9,188
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	A partir de datos publicados por Sedesol, se estimó en el 2006 que en México había alrededor de 500 mil niñas y niños menores de 14 años migrantes en los campos jornaleros. Y, de acuerdo con la misma Encuesta Nacional Jornaleros (ENJO) 2009, se estima que dentro de la población jornalera agrícola, alrededor de 96 440 niños entre los 0 y 14 años migran con los jornaleros, mientras que 174 429 en los mismos rangos de edad no migran con los jornaleros. Entre las características de esta población Sedesol señala que 40% de los 3.4 millones identificados, lo integran jornaleros pertenecientes a algún pueblo indígena, pudiendo ser más, ya que por cuestiones de discriminación y auto discriminación sociocultural no se identifica como tal. Fuente: Reglas de Operación del Programa Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes 2012, p. 5.			
ALINEACIÓN				
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3:Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Educación 2007-2012.	<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b> Secretaría de Educación Pública.
<b>Objetivo</b>	3: Abatir la marginación y el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables para proveer igualdad en las oportunidades que les permitan desarrollarse con independencia y plenitud.	<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.	<b>Objetivo</b> UR: 313 Desarrollar un modelo pedagógico de educación básica intercultural para los hijos de jornaleros agrícolas inmigrantes y emigrantes, pertinente al contexto de esta población, así como los mecanismos de seguimiento académico que les aseguren la continuidad de sus estudios, en sus comunidades de origen y de destino.
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 17.2 Avanzar en el concepto de seguridad social para ampliar el alcance y cobertura de los programas de gobierno enfocados a la protección de grupos vulnerables.			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S111	Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes	Monto Aprobado (millones de pesos)	206.0			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de alumnas y alumnos que acreditan al menos tres módulos de cinco del currículo de Educación Básica del PRONIM.	313	Alumno	Trimestral	25.00	25.00	16.48	65.9	65.92	
Porcentaje de docentes formados y actualizados.	313	Docente	Trimestral	80.00	80.00	84.63	105.8	105.79	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 313			206.05			201.94		98.01
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 313			202.04	202.04	100.00	201.94	99.95	99.95
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: 313 Con la finalidad de garantizar el logro de las metas, la Coordinación del Programa en el ámbito de su competencia según las Reglas de Operación, llevó a cabo en el trimestre, diversas visitas de supervisión y seguimiento, tales como: Visita al Estado de Oaxaca con el responsable operativo del programa, a efecto de delimitar las acciones y logística de la Reunión Nacional denominada "Políticas Públicas Migratorias y Regionalización"; así como, en los Estados de Jalisco, Sinaloa y Sonora, en el marco del e "Evento nacional XVI Intercambio Pedagógico de Experiencias Exitosas" para citar sólo algunos ejemplos, toda vez que tal sólo en el Estado de Sinaloa, se da cobertura alrededor del cuarenta por ciento de la cobertura nacional, como se puede corroborar en los datos públicos del programa.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: 313 Por razones de espacio, se anexa Word con precisiones sobre este punto.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: 313 Sin información.									

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA						
<b>Ramo</b>	11 Educación Pública	<b>Programa presupuestario</b>	Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio S127		<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	29,5
<b>Unidades responsables</b>	314 (Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio)	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		0	0	7,073	2,443	
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>						
ALINEACIÓN						
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Educación 2007-2012.		<b>Dependencia o Entidad</b>	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Educación Pública.
<b>Objetivo</b>	3: Elevar la calidad educativa.	<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.		<b>Objetivo</b>	UR: 314 Contribuir a construir una cultura de convivencia y participación, igualitaria y apegada a las leyes, intercultural, respetuosa y sin recurso a la violencia, a partir de la experiencia escolar.
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 9.2 Reforzar la capacitación de profesores, promoviendo su vinculación directa con las prioridades, objetivos y herramientas educativas en todos los niveles.					

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S127	Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio	Monto Aprobado (millones de pesos)	29.5			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Figuras Educativas de nivel Básico en Servicio formadas y/o profesionalizadas en el Programa de Capacitación al Magisterio para prevenir la Violencia hacia las Mujeres (PREVIOLEM)	314	Porcentaje	Trimestral	30,000.00	80.00	202.10	252.6	0.67	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 314			29.55			29.28		99.09
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 314			29.28	29.28	100.00	29.28	100.00	100
Información Cualitativa									
<p><b>Acciones realizadas en el periodo</b> UR: 314</p> <p>Durante este año la DGFCMS mantuvo una comunicación permanente con las Instancias Estatales de Formación Continua, para impulsar y coordinar acciones a nivel nacional que consolidaran el posicionamiento del programa ante las Autoridades Educativas Estatales así como en la comunidad docente de Educación Básica, que al mismo tiempo buscaron estructurar y fortalecer las acciones de sensibilización. Se realizó la Segunda Semana Nacional "Nuestros derechos, por una escuela libre de violencia y discriminación", así como la Campaña Nacional "Por una escuela libre de violencia" 2012, mediante la cual se reunieron 900,000 firmas de docentes, estudiantes, madres y padres de familia, como señal de compromiso con una convivencia respetuosa, solidaria, equitativa, libre de violencia y discriminación. Como principal estrategia nacional de formación y en respuesta a la demanda de maestras y maestros, se continuó impulsando el curso "Educación Integral en Sexualidad. Formación para maestras y maestros de Educación Básica" dirigido a preescolar, primaria y secundaria. Asimismo, la Dirección General, publicó y distribuyó a nivel nacional los manuales y las guías que componen este curso, lo que facilitó la convocatoria e instrumentación de esta opción formativa en las entidades federativas.</p>									
<p><b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b> UR: 314</p> <p>En el cuarto trimestre del año 2012 se notó un incremento significativo de más de 40,000 maestras y maestros participantes con respecto al reporte del trimestre anterior, siendo en realidad resultado del trabajo de todo el año, que suele concretarse en los últimos meses por la llegada del recurso a mediados del año fiscal. La DGFCMS mantuvo una comunicación permanente con las Instancias Estatales de Formación Continua, para impulsar y coordinar acciones a nivel nacional que consolidaran el posicionamiento del programa ante las autoridades educativas estatales así como en la comunidad docente de Educación Básica, que al mismo tiempo buscaron estructurar y fortalecer las acciones de sensibilización. Se llevó a cabo la Segunda Semana Nacional "Nuestros derechos, por una escuela libre de violencia y discriminación", así como la Campaña Nacional "Por una escuela libre de violencia" 2012, mediante la cual se reunieron 900,000 firmas de docentes, estudiantes, madres y padres de familia, como señal de compromiso con una convivencia respetuosa, solidaria, equitativa, libre de violencia y discriminación. Se continuó impulsando el curso "Educación Integral en Sexualidad. Formación para maestras y maestros de Educación Básica", dirigido a preescolar, primaria y secundaria.</p>									
<p><b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b> UR: 314</p> <p>Se fortaleció el Programa de Capacitación al Magisterio para Prevenir la Violencia Hacia las Mujeres, el cual programó el cumplimiento de la meta en el 4to trimestre del presente ejercicio fiscal y de acuerdo a los Programas de Trabajo de las 32 Entidades Federativas, la meta se rebasó en más del 100%. Para ello se realizan reuniones nacionales con las y los responsables estatales del Programa, de tal forma que se pueda operar de forma coordinada el cumplimiento de metas.</p>									

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																	
<b>Ramo</b>	11 Educación Pública	<b>Programa presupuestario</b>	S206 Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento	<b>Monto Aprobado (millones de pesos)</b>	25.0												
<b>Unidades responsables</b>	L61 (Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>El Programa Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento, Establece: fortalecer la identificación de los mejores deportistas mediante el seguimiento de torneos y campeonatos locales y regionales; otorgar becas para quienes deseen desarrollar a plenitud sus capacidades y competir en niveles de alto rendimiento. En este sentido el Gobierno Federal, promueve programas de atención para el deporte de alta competencia y apoyos para atletas, entrenadores, directivos y personal de soporte, a través de diversos procesos interrelacionados entre los que destacan: Alta Competencia, Reserva Deportiva Mexicana (RDM), Proceso de Identificación, Detección y Seguimiento de Talentos Deportivos, Escuela Mexicana de Desarrollo Deportivo (EMED), Actualización Deportiva, Investigación Deportiva y Medicina y Ciencias Aplicadas, con lo que se considera que atenderemos las demandas de los atletas nacionales, derivadas de los foros de la consulta para elaboración del Programa Nacional de Cultura Física y Deporte y que inciden en el Programa Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento SIMEDAR, tales como: la necesidad de proveer mayor equipamiento, recurso y apoyo económico suficiente para los atletas; de más entrenadores capacitados y con equipo multidisciplinario profesional que apoye a los deportistas, intensificar el fogeo para ser Competitivos, y dar continuidad y seguimiento a los programas deportivos. No se otorgarán apoyos económicos a las Federaciones Deportivas Nacionales (Asociaciones Deportivas Nacionales) y los programas de preparación y competencias para el Alto Rendimiento no se cumplirían con la calidad que se atienden ya que ninguna otra institución proporciona apoyos para el Deporte de Alto Rendimiento.</p>																
ALINEACIÓN																	
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Educación 2007-2012.	<b>Dependencia o Entidad</b>	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad L61- Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.												
<b>Objetivo</b>	3: Fomentar una cultura de recreación física que promueva que todos los mexicanos realicen algún ejercicio físico o deporte de manera regular y sistemática.	<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.	<b>Objetivo</b>	UR: L61 Fomentar una cultura física sólida, mediante programas y lineamientos en materia de												
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 23.1 Estimular la formación y consolidación de una cultura deportiva entre todos los grupos sociales y de edad, en todas las regiones del país.																

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S206	Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento			Monto Aprobado (millones de pesos)	25.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Becas otorgadas a deportistas	L6I	Beca	Trimestral	2,650.00	2,650.00	2,688.00	101.4	101.43	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Annual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: L6I			25.0			22.40		89.6
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: L6I			25.0	25.00	100.00	22.40	89.60	89.6
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: L6I Se recibieron las propuestas de los candidatos a beca enviadas por los Institutos Estatales del Deporte, así como por las Asociaciones Deportivas Nacionales y turnaron al área metodológica para su revisión y valoración.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: L6I En el periodo que se reportan los resultados acumulados alcanzados toda vez que los Institutos Estatales del Deporte, así como las Asociaciones Deportivas Nacionales enviaron las propuestas de sus candidatos a beca en tiempo y forma.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: L6I Que los Institutos Estatales del Deporte y las Federaciones Nacionales y así como las Asociaciones Deportivas cumplan en tiempo y forma con la documentación de los atletas para su incorporación al padrón de beneficiarios.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
<b>Ramo</b>	11 Educación Pública	<b>Programa presupuestario</b>	S235	<b>Programa Integral de Fortalecimiento Institucional</b>	<b>Monto Aprobado (millones de pesos)</b>	67.2
<b>Unidades responsables</b>	511 (Dirección General de Educación Superior Universitaria)	<b>Población Objetivo</b>		<b>Población Atendida</b>		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		61,917	56,036	0	0	
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>						
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
<b>Eje de Política Pública</b>	3: Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Sectorial: Programa Sectorial de Educación 2007-2012.		<b>Dependencia o Entidad</b>	Secretaría de Educación Pública.
<b>Objetivo</b>	3: Ampliar la cobertura, favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior.	<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.		<b>Objetivo</b>	UR: 511 Atender y coordinar a las Instituciones de Educación Superior, promoviendo un desarrollo nacional y una operación eficiente, tendientes a mejorar el desempeño de sus funciones y a lograr el cumplimiento de los objetivos que el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Nacional de Educación se han propuesto para este nivel.
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 14.5 Mejorar la integración, coordinación y gestión del sistema nacional de educación superior.					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S235	Programa Institucional	Programa Integral de Fortalecimiento	Monto Aprobado (millones de pesos)	67.2		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Estancias o guarderías creadas	511	Guardería	Trimestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Estudiantes atendidos	511	Estudiante	Trimestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Hijos atendidos	511	Hijo	Trimestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Personal académico y administrativo capacitados en igualdad de género y violencia contra las mujeres	511	Persona	Trimestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Estudiantes sensibilizados en igualdad de género y violencia contra las mujeres	511	Estudiante	Trimestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Estudios de género realizados/Instituciones participantes en el programa	511	Estudio	Trimestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 511			67.2			58.08	86.43	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 511			63.58	63.58	100.00	58.08	91.35	91.35
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 511									
Las Instituciones de Educación Superior (IES), que fueron beneficiadas con los recursos para promover la perspectiva de género, etiquetados al Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), durante el mes de octubre y noviembre llevaron a cabo un ajuste de las metas académicas y sus conceptos de gasto, para que a partir de ello, formularan adecuadamente los indicadores con los que se podrá medir el impacto del desarrollo de los proyectos apoyados.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 511									
Los porcentajes resultan demasiado alto, porque los valores proyectados se elaboraron tomando como referencia los datos que arrojaron ejercicios anteriores, en los cuales las IES, considerando los valores que ahora reportaron, resulta que no se comprometían en sus indicadores de manera adecuada. Nuevamente, debido a estos incrementos desmedidos de los porcentajes, se establecerán las estrategias necesarias para dar seguimiento puntual al cumplimiento de los valores establecidos por las IES. Como se vuelve a mencionar en el apartado de Obstáculos y oportunidades durante la operación los valores de las metas no aparecen registrados en el apartado correspondiente del PASH porque aun cuando se capturaron, por alguna situación que esta área desconoce, los datos no fueron guardados en el sistema.; Los valores alcanzados de los indicadores asociados a los recursos etiquetados en el Anexo 10 al Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, en el apartado Documentos Asociados.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	Programa Integral de Fortalecimiento Institucional	Monto Aprobado (millones de pesos)	67.2
Acciones de mejora para el siguiente periodo					
UR: 511					
Sin información.					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	U018 Programa de becas	Monto Aprobado (millones de pesos)	6.0												
Unidades responsables	500 (Subsecretaría de Educación Superior)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa																	
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública	3: Igualdad de Oportunidades.	Programa	Programa Sectorial: Programa Sectorial de Educación 2007-2012.	Dependencia o Entidad	Secretaría de Educación Pública.												
Objetivo	3: Reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas.	Objetivo	Programa Sectorial: Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.	Objetivo	UR: 500 Proporcionar servicios educativos.												
Estrategia	3: Estrategia 10.2 Ampliar las becas educativas para los estudiantes de menores recursos en todos los niveles educativos.																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	U018 Programa de becas				Monto Aprobado (millones de pesos)	6.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de beneficiarias respecto de solicitudes efectuadas por mujeres	500	Beca	Anual	4.80	4.80	9.20	191.7	191.67	
Porcentaje de beneficiarias respecto del total de solicitudes	500	Beca	Anual	1.90	1.90	N/A	N/A	N/A	
Número de becas otorgadas con recursos etiquetados (por entidad federativa)	500	Beca	Anual	666.00	666.00	666.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 500			N/A			0.0	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 500			N/A	0.0	N/A	0.0	N/A	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 500									
Selección de las 666 mujeres beneficiarias del programa, que cumplieron los requisitos establecidos en la convocatoria del programa.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 500									
Sin información.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 500									
Sin información.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA					
<b>Ramo</b>	12 Salud	<b>Programa presupuestario</b>	E010 Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	48.7
<b>Unidades responsables</b>	NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)	<b>Población Objetivo</b>		<b>Población Atendida</b>	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
		466	384	120	77
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	La política en el Plan Nacional de desarrollo 2007-2012 tiene la finalidad de lograr el desarrollo humano y bienestar de los mexicanos a través de la igualdad de oportunidades. Como estrategia, entre otras acciones se establece promover la salud reproductiva y la salud perinatal, definida esta última como prioritaria en la agenda nacional.				
ALINEACIÓN					
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
<b>Eje de Política Pública</b>	3: Igualdad de Oportunidades	<b>Programa</b>	Programa Sectorial: Programa Sectorial de Salud 2007-2012	<b>Dependencia o Entidad</b>	NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
<b>Objetivo</b>	3: Mejorar las condiciones de salud de la población.	<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Mejorar las condiciones de salud de la población.	<b>Objetivo</b>	UR: NDE Contribuir a la resolución de los problemas de salud reproductiva y perinatal mediante la formación de médicos especialistas en Gineco-Obstetricia, Biología de la Reproducción Humana, Medicina Materno Fetal, Neonatología, Urología y Ginecológica e infectología.
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 4.1 Fortalecer los programas de protección contra riesgos sanitarios.				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E010	Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud		Monto Aprobado (millones de pesos)	48.7		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de especialistas formados en género y salud que cumplieron el programa de enseñanza desagregado por sexo	NDE	Persona	Anual	126.00	126.00	122.00	96.8	96.83	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE			48.7			49.18		100.99
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE			50.0	50.00	100.00	49.18	98.36	98.36
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: NDE									
Durante el último trimestre del año se mantuvo en 60.9% el porcentaje de mujeres médicas en cursos de formación. Es importante destacar que los requisitos de selección fueron iguales para ambos géneros.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: NDE									
En este trimestre se observa que el 60.7% de los médicos en preparación en el Instituto son mujeres y que por lo tanto en el INPer, no se hacen diferencias de género para el ingreso o permanencia en los cursos de formación de recursos humanos especializados para la salud, mostrándose la equidad con la que se maneja las especialidades médicas y curso de posgrado de alta especialidad en medicina.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: NDE									
Continuar con la tendencia mostrada desde hace algunos años para continuar con la incrementación en la proporción de mujeres que realizan su especialidad en el INPer, situación que se ha mantenido constante; brindando oportunidad para mantener una igualdad de circunstancias para mujeres y hombres.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA					
<b>Ramo</b>	12 Salud	<b>Programa presupuestario</b>	E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	<b>Monto Aprobado (millones de pesos)</b>	117.9
<b>Unidades responsables</b>	NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
		2,473	626	0	0
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	La política en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 tiene la finalidad de lograr el desarrollo humano y bienestar de los mexicanos a través de la igualdad de oportunidades. Como estrategia, entre otras acciones se establece promover la salud reproductiva y la salud perinatal, definida esta última como prioritaria en la agenda nacional				
ALINEACIÓN					
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
<b>Eje de Política Pública</b>	3: Igualdad de Oportunidades	<b>Programa</b>	Programa Sectorial: Programa Sectorial de Salud 2007-2012	<b>Dependencia o Entidad</b>	NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
<b>Objetivo</b>	3: Mejorar las condiciones de salud de la población.	<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Mejorar las condiciones de salud de la población.	<b>Objetivo</b>	UR: NDE Participar en la prevención y atención de padecimientos ginecológicos y obstétricos cuya atención requiere el tercer nivel de atención médica.
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 4.1 Fortalecer los programas de protección contra riesgos sanitarios.				

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud			Monto Aprobado (millones de pesos)	117.9		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Número de proyectos de investigación en proceso con PEG	NDE	Proyecto	Anual	89.70	89.70	73.80	82.3	82.27		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %			
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE			117.98		117.58		99.66		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE			119.11	119.11	100.00	117.58	98.72	98.72	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: NDE										
En el último trimestre del año estuvieron en proceso 84 proyectos de investigación, de ellos 62 cumplen con el concepto de equidad de género, lo que representa 73.8%.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: NDE										
La proporción de proyectos de investigación con equidad de género fue 73.8%, lo que indica una reducción de 15.9 puntos porcentuales con relación a lo programado. Es importante considerar que el porcentaje programado se obtuvo considerando 52 proyectos con equidad de género de un total de 58. El resultado alcanzado se generó de una proporción de 62 protocolos con equidad de género de un total de 84 desarrollados. Por lo anterior, el número de investigaciones con equidad de género superó lo comprometido.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: NDE										
Mejorar los mecanismos de selección para definir los proyectos con equidad de género.										

INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS

CUARTO TRIMESTRE 2012

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023	Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	Monto Aprobado (millones de pesos) 1003.4
Unidades responsables	160 (Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta NBB (Hospital General "Dr. Manuel Gea González") NBV (Instituto Nacional de Cancerología) NCD (Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas) NCG (Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán) NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)	Población Objetivo		Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
		83,073	39,601	75,328	37,049
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Atender a la población femenina que demanda los servicios médico hospitalarios de ginecología obstetricia y oncología en beneficio de la salud de la mujer, pero sobre todo a las de escasos recursos económicos. Acceso limitado de la población que carece de seguridad social a servicios de salud de alta especialidad. Contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población atendiendo la demanda de servicios de salud en los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad y otras entidades que operan en el marco del programa. El Instituto nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) ha sido pionero en la identificación y atención de las enfermedades pulmonares asociadas a la inhalación de humo de leña al cocinar. En el momento actual se conoce que cocinar con leña en fogones abiertos, como se hace tradicionalmente, genera variados contaminantes en grandes concentraciones por la pobre ventilación de la cocina, con una composición similar a la del humo del tabaco y por lo tanto genera enfermedades similares a las de los fumadores, pero en mujeres que nunca fumaron por su condición de amas de casas pobres. Si bien en el último censo, se encuentra que el 14.5% de las casas cocinan con leña, en los 125 municipios más pobres es el 89.9%, especialmente en las zonas indígenas de más bajos recursos. Las enfermedades que se han asociado de manera más clara con cocinar con leña son la Enfermedad pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) típica enfermedad del fumador, las infecciones respiratorias agudas en niños, que habitualmente acompañan a la madre en la cocina, algunos tipos de cáncer pulmonar (adenocarcinoma) y sin dejar de presentarse algunas controversias, la tuberculosis, tradicionalmente asociada a la pobreza. En la actualidad el INER tiene proyectos de investigación básica sobre el tema, así como clínica y epidemiológica, y presta atención a las pacientes con este problema de salud. La política en el Plan Nacional de desarrollo 2007-2012 tiene la finalidad de lograr el desarrollo humano y bienestar de los mexicanos a través de la igualdad de oportunidades. Como estrategia, entre otras acciones se establece promover la salud reproductiva y la salud perinatal, definida esta última como prioritaria en la agenda nacional.</p>				
ALINEACIÓN					
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Salud 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
				Dependencia o Entidad	Secretaría de Salud NBB- Hospital General "Dr. Manuel Gea González" NBV- Instituto Nacional de Cancerología NCD- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas NCG- Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA											
<b>Ramo</b>	12 Salud	<b>Programa presupuestario</b>	E023	Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud			<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	1003.4			
<b>Objetivo</b>	3: Brindar servicios de salud eficientes, con calidad, calidez y seguridad para el paciente. 3: Garantizar que la salud contribuya a la superación de la pobreza y al desarrollo humano en el país. 3: Mejorar las condiciones de salud de la población.			<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Garantizar que la salud contribuya al combate a la pobreza y al desarrollo social del país Programa Sectorial: Prestar servicios de salud con calidad y seguridad. Programa Sectorial: Mejorar las condiciones de salud de la población.			<b>Objetivo</b>	UR: 160 Garantizar la rectoría del Sistema Nacional de Salud, mediante el diseño ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas y programas nacionales en materia de salud a efecto de avanzar en el aseguramiento universal, fortalecer la calidad y calidez en la prestación de servicios de salud, con énfasis en la prevención de enfermedades, la promoción de la salud UR: NBB Elevar la calidad, seguridad y trato digno en los servicios, de manera que sean claramente percibidos por la población. UR: NBV Garantizar la rectoría del Sistema Nacional de Salud, mediante el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas y programas nacionales en materia de Salud, a efecto de avanzar en el aseguramiento universal, fortalecer la calidad y calidez en la prestación de Servicios de Salud, con énfasis en la prevención de enfermedades, la promoción de la Salud y la protección contra riesgos sanitarios que coadyuvan al fortalecimiento de la Salud de la población. UR: NDE Contribuir a la resolución de los problemas de salud materno-perinatal mediante el desarrollo de investigaciones, la formación de recursos humanos y el otorgamiento de servicios médicos especializados.		
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 5.1 Implantar un sistema integral y sectorial de calidad de la atención médica con énfasis en el abasto oportuno de medicamentos. 3: Estrategia 5.3 Asegurar recursos humanos, equipamiento, infraestructura y tecnologías de la salud suficientes, oportunas y acordes con las necesidades de salud de la población. 3: Estrategia 8.1 Consolidar la investigación en salud y el conocimiento en ciencias médicas vinculadas a la generación de patentes y al desarrollo de la industrial nacional. 3: Estrategia 4.1 Fortalecer los programas de protección contra riesgos sanitarios.										
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de consultas oncológicas	160	Porcentaje	Trimestral	11.80	11.80	10.40	88.1	88.14			
Porcentaje de egresos por mejoría en mujeres	NBB	Porcentaje	Trimestral	61.00	61.00	62.00	101.6	101.64			
Porcentaje de pacientes con cáncer cérvico uterino y de mama atendidas en farmacia	NBV	Porcentaje	Trimestral	23.60	23.10	32.40	140.3	137.29			
Acciones realizadas para el acondicionamiento de instalaciones de atención a pacientes con enfermedades asociadas al uso de leña y material promoción de la salud (prevención)	NCD	Acción	Anual	4.00	4.00	4.00	100.0	100			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023	Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud			Monto Aprobado (millones de pesos)			1003.4		
Número de mujeres atendidas por enfermedades asociadas al uso de leña en la Consulta Externa				NCD	Persona	Trimestral	120.00	30.00	65.00	216.7	54.17	
Mujeres hospitalizadas por enfermedades asociadas al uso de leña (EPOC u cáncer pulmonar)				NCD	Persona	Trimestral	40.00	10.00	11.00	110.0	27.5	
Tratamiento de sostén otorgados a mujeres con enfermedades asociadas al uso de leña (EPOC) en tratamiento				NCD	Atención médica	Semestral	60.00	30.00	22.00	73.3	36.67	
Mujeres con enfermedades asociadas al uso de leña en tratamiento y seguimiento				NCD	Persona	Trimestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Cobertura de detección de cáncer de mama por mastografía				NCG	Porcentaje	Trimestral	6,500.00	89.60	100.40	112.1	1.54	
Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría desagregado por sexo				NDE	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.10	80.70	100.8	100.88	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)												
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012							Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
							Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 160						121.0		113.63		93.91	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 160						120.07	120.07	113.63	94.64	94.64	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBB						372.68		407.06		109.23	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBB						413.45	413.45	407.06	98.45	98.45	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBV						91.44		98.66		107.9	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBV						100.46	100.46	98.66	98.21	98.21	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCD						35.0		37.10		106	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCD						37.69	37.69	37.10	98.43	98.43	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCG						11.2		12.44		111.07	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCG						12.78	12.78	12.44	97.34	97.34	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE						372.09		389.61		104.71	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	E023	Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud			Monto Aprobado (millones de pesos)	1003.4
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: NDE				408.67	408.67	100.00	389.61 95.34 95.34
Información Cualitativa									
<p>Acciones realizadas en el periodo</p> <p>UR: NBB</p> <p>Se anexan documento de Acciones realizadas del cuarto trimestre y acumulada (enero a diciembre).</p> <p>UR: NCD</p> <p>ESTAS SE REPORTAN DENTRO DE LOS DOCUMENTOS ASOCIADOS</p> <p>UR: NBV</p> <p>En el periodo enero-diciembre se atendió a una población de 53,436 pacientes con cáncer de mama y con cáncer de cuello de útero, mismos que les fueron administrados sus medicamentos en tiempo y forma, por lo que se ha ejercido el presupuesto asignado para el programa.</p> <p>UR: NCG</p> <p>Durante el cuarto trimestre de 2012: Se realizaron 1,627 mastografías, distribuidas en los siguientes grupos etarios: 1,153 (70.86%) en mujeres de 40 a 69 años de edad, 170 (10.45%) en mayores de 69 años, 24(1.5%) en mujeres de menos de 40 años y 280(17.21%) en mujeres de edad no registrada. Se realizaron 446 ultrasonidos de mama y otros 58 estudios (biopsias y marcajes guiados por ultrasonido o mastografía). Periodo enero-diciembre de 2012: Se realizaron 6,525 mastografías, lo que representa el 100.4% de la meta anual establecida. 5,621(86.15%) fueron realizadas en mujeres mayores a 40 años. Se realizaron 1,741 ultrasonidos mamarios y 230 estudios complementarios (biopsias y marcajes guiados por ultrasonido o mastografía).</p> <p>UR: 160</p> <p>De acuerdo a la capacidad instalada del Hospital de la Mujer se identifica que por la misión de la unidad cada vez se incrementa la demanda de atención otorgando atención médica obstétrica, ginecológica, así como la oncológica y la atención propia de los recién nacidos, dentro de las políticas de la unidad es evitar en lo posible los rechazos por lo que la política en el hospital se define como de cero rechazos.</p> <p>UR: NDE</p> <p>En este trimestre el total de egresos por mejoría fue de 2,226 pacientes de un total de egresos de 2,760 lo que representa el 80.7% contra un 80.1% programado. El porcentaje de ocupación para ginecobstetricia fue 76.9%, en las terapias neonatales de 96.6% en UCIN, 90.8% UCIREN I y II y de 103.5 UCIREN III. El total de nacimientos en el periodo fue de 1,039 de los cuales 1,002 fueron nacidos vivos. Se atendieron 32 partos dobles y 4 triples. El total de cirugías realizadas en el trimestre fue de 1,966 y se atendieron un total de 247 partos y 850 cesáreas.</p>									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023	Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	1003.4
<p><b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b></p> <p>UR: NBB</p> <p>Se anexa documento de Justificación del cuarto trimestre y acumulada (enero a diciembre).</p> <p>UR: NCD</p> <p>Sin información.</p> <p>UR: NBV</p> <p>Sin información.</p> <p>UR: NCG</p> <p>La prevención y control del cáncer de mama es un programa específico y permanente que el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán ofrece a todas las mujeres que atiende, independientemente del problema de salud que presenten. La pertinencia de dicho programa radica en el hecho de que aproximadamente el 70% de la población beneficiada por la institución está constituida por mujeres, muchas de las cuales representan casos de alto riesgo para el cáncer mamario. El objetivo del programa es satisfacer la demanda de los servicios de prevención, detección y control del cáncer mamario a nivel institucional. En el presente se dispone de equipamiento para realizar mastografías, ultrasonidos mamarios y biopsias. Sin embargo, la capacidad para recibir casos referidos de otras instituciones es limitada. La construcción de la Unidad de Radio Oncología se concluyó en 2012 e iniciará actividades en el primer trimestre de 2013. El Instituto está afiliado al Fondo de Protección Social contra Gastos Catastróficos.</p> <p>UR: 160</p> <p>El Indicador al final del periodo que se reporta se sitúa en un 10.4% lo que representa una diferencia de 1.4 con respecto a lo esperado, En el cuarto trimestre se otorgaron 12,442 consultas totales a mujeres, en forma acumulada y al cierre del periodo se han otorgado 48,720 consultas totales, así mismo las consultas a pacientes oncológicas en el cuarto trimestre fue de 1,293 con un acumulado al periodo de 5,074 consultas oncológicas otorgadas, en ambos casos la meta se rebasa al cien por ciento, es decir se están otorgando un mayor número de consultas con respecto a lo programado.</p> <p>UR: NDE</p> <p>En este trimestre el total de egresos por mejoría fue de 2,226 pacientes de un total de egresos de 2,760 lo que representa el 80.7% contra un 80.1% programado. Existe una ligera disminución para ambas variables entre lo programado y lo alcanzado. Los 2,226 egresos por mejoría corresponden a: 1,718 de pacientes obstétricas, 330 niñas de alojamiento conjunto, 90 de UCIREN III y 88 de terapia intermedia I y II.</p>						
<p><b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b></p> <p>UR: NBB</p> <p>Se anexa documento de Acciones de Mejora del periodo de enero a diciembre.</p> <p>UR: NCD</p> <p>Sin información</p> <p>UR: NBV</p> <p>Sin información</p> <p>UR: NCG</p> <p>Se iniciaron las gestiones necesarias para obtener recursos del Fondo de Protección Social contra Gastos Catastróficos para el ejercicio fiscal 2013.</p> <p>UR: 160</p> <p>Continuar fortaleciendo las acciones preventivas, sobre todo en los aspectos de detección oportuna de cáncer cérvico uterino y mamario, para el oportuno diagnóstico e inicio temprano en el tratamiento y evitar en lo posible las complicaciones severas en los casos de cáncer.</p> <p>UR: NDE</p> <p>Con la finalidad de brindar un mejor servicio a las pacientes del Instituto, se continuara con la implementación de estrategias que permitan una atención más rápida y oportuna de las pacientes de acuerdo a su patología, entre las que se encuentran el diseño y actualización de la página WEB del Instituto y del Expediente Clínico Electrónico: la actualización e incorporación de nuevos módulos por servicio, cada uno de éstos con sus diversas pantallas para capturar un gran número de información, lo cual permitirá al personal médico y de enfermería un mejor registro de la información que permita dar seguimiento al tratamiento y brindar un diagnóstico certero al paciente. Se continúa con las citas telefónicas y se han reducido los tiempos para que la primera atención a la paciente, sea a más tardar en el segundo trimestre de su embarazo.</p>						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA					
<b>Ramo</b>	12 Salud	<b>Programa presupuestario</b>	P012 Calidad en Salud e Innovación	<b>Monto Aprobado (millones de pesos)</b>	12.6
<b>Unidades responsables</b>	NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
		6,131	0	3,453	0
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	La política en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 tiene la finalidad de lograr el desarrollo humano y bienestar de los mexicanos a través de la igualdad de oportunidades. Como estrategia, entre otras acciones se establece promover la salud reproductiva y la salud perinatal, definida esta última como prioritaria en la agenda nacional.				
ALINEACIÓN					
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
<b>Eje de Política Pública</b>	3: Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Sectorial: Programa Sectorial de Salud 2007-2012.	<b>Dependencia o Entidad</b>	NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes.
<b>Objetivo</b>	3: Mejorar las condiciones de salud de la población.	<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Mejorar las condiciones de salud de la población.	<b>Objetivo</b>	UR: NDE Contribuir a la resolución de los problemas de salud reproductiva mediante el desarrollo de investigaciones, la formación de recursos humanos y el otorgamiento de servicios médicos especializados.
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 4.1 Fortalecer los programas de protección contra riesgos sanitarios.				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	P012	Calidad en Salud e Innovación		Monto Aprobado (millones de pesos)	12.6	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de pacientes atendidas por primera vez por padecimientos ginecológicos u obstétricos	NDE	Persona	Trimestral	6,113.00	1,526.00	1,181.00	77.4	19.32	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE			12.61			15.50		122.92
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE			15.77	15.77	100.00	15.50	98.29	98.29
Información Cualitativa									
<p><b>Acciones realizadas en el periodo</b></p> <p>UR: NDE</p> <p>En este trimestre se atendieron en consulta externa de primera vez a 1,181 mujeres, 442 fueron ginecológicas (37.4%), 540 obstétricas (45.7%) y 199 en la clínica de la adolescencia (16.9%). Las principales causas de atención obstétrica y ginecológica de primera vez son: adolescente embarazada, edad materna avanzada, antecedente de dos o más cesáreas, endocrinopatías y diabetes mellitus, infertilidad, neoplasias benignas de órganos pélvicos y mama, hemorragia genital disfuncional, pérdida gestacional recurrente y amenorrea.</p>									
<p><b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b></p> <p>UR: NDE</p> <p>En este trimestre se atendieron un total de 1,181 pacientes ginecobstétricas de primera vez, 345 pacientes menos de lo esperado como resultado de una baja de pacientes ginecológicas dentro de la consulta externa.</p>									
<p><b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b></p> <p>UR: NDE</p> <p>Se han incrementado las fichas de valoración con la finalidad de aumentar el número de pacientes de primera vez, a la par se busca reducir los tiempos de espera entre la solicitud de consulta de valoración y la atención de la misma. Se busca que la paciente que requiere de atención obstétrica ingrese al Instituto para su tratamiento dentro del primer trimestre de su embarazo con la finalidad de poder llevar un seguimiento adecuado buscando reducir problemas propios de un embarazo de alto riesgo.</p>									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA				
<b>Ramo</b>	12 Salud	<b>Programa presupuestario</b>	P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos) 139.7
<b>Unidades responsables</b>	K00 (Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA) NCD (Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas) NCG (Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán) NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		531,218	7,977	509,736
				Hombres
				6,113
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	De acuerdo a los dos indicadores de este año en CENSIDA son realizar detecciones de VIH en embarazadas que son atendidas en la Secretaría de Salud (SS), y de las mujeres detectadas positivas a VIH, otorgarles su tratamiento antirretroviral de forma oportuna y gratuita, así como de las mujer detectadas en todos los servicios de salud de la SS. El INER es el Instituto Nacional de Salud en México que atiende al mayor número de personas que viven con VIH/SIDA. En el Instituto se hospitalizan anualmente a más de 200 pacientes con VIH/SIDA, se atienden a los más graves con falla respiratoria por enfermedades oportunistas, que requieren cuidados intensivos inmediatos y estancia hospitalaria prolongada. El SIDA es la primera causa de muerte por enfermedades infecciosas en personas menores de 50 años. La política en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 tiene la finalidad de lograr el desarrollo humano y bienestar de los mexicanos a través de la igualdad de oportunidades. Como estrategia, entre otras acciones se establece promover la salud reproductiva y la salud perinatal, definida esta última como prioritaria en la agenda nacional.			
ALINEACIÓN				
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Salud 2007-2012.	<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b> K00- Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA NCD- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas NCG- Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
<b>Objetivo</b>	3: Garantizar que la salud contribuya a la superación de la pobreza y al desarrollo humano en el país. 3: Abatir la marginación y el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables para proveer igualdad en las oportunidades que les permitan desarrollarse con independencia y plenitud. 3: Reducir las desigualdades en los servicios de salud mediante intervenciones focalizadas en comunidades marginadas y grupos vulnerables. 3: Mejorar las condiciones de salud de la población.	<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Reducir las brechas o desigualdades en salud mediante intervenciones focalizadas en grupos vulnerables y comunidades marginadas Programa Sectorial: Mejorar las condiciones de salud de la población.	<b>Objetivo</b> UR: K00 Fortalecer e integrar las acciones de promoción de la salud y prevención y control de enfermedades. UR: NCD Fortalecer e integrar las acciones de promoción de la salud y prevención y control de enfermedades. UR: NDE Contribuir a la resolución de los problemas de salud reproductiva mediante el desarrollo de investigaciones, la formación de recursos humanos y el otorgamiento de servicios médicos especializados.

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	Monto Aprobado (millones de pesos)			139.7		
Estrategia	3: Estrategia 8.3 Promover la productividad laboral mediante entornos de trabajo saludables, la prevención y el control de enfermedades discapacitantes y el combate a las adicciones. 3: Estrategia 17.1 Fortalecer los proyectos de coconversión social entre el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil enfocados a la atención de grupos vulnerables. 3: Estrategia 6.1 Promover la salud reproductiva y la salud materna y perinatal, así como la prevención contra enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias agudas, y otras enfermedades asociadas al rezago social que persiste en la sociedad. 3: Estrategia 4.1 Fortalecer los programas de protección contra riesgos sanitarios.								
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Mujeres en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud	K00	tratamiento	Trimestral	12,237.00	100.00	100.00	100.0	0.82	
Detecciones de VIH realizada en embarazadas en la Secretaría de Salud	K00	Detección	Trimestral	1,055,015.00	100.00	96.00	96.0	0.01	
Promedio de estudios procesados en el Laboratorio de Diagnóstico Viroológico (LDV) del CIENI por paciente atendido	NCD	Examen	Semestral	1.30	1.30	1.10	84.6	84.62	
Número de mujeres que asistieron a los talleres de apoyo psicológico	NCD	Persona	Semestral	80.00	45.00	59.00	131.1	73.75	
Porcentaje de egresos por mejoría de pacientes con VIH/SIDA desagregado por sexo	NCD	Porcentaje	Trimestral	91.30	94.40	78.50	83.2	85.98	
Porcentaje de pacientes con VIH/SIDA que no cuentan con Seguridad Social atendidos en el CIENI desagregado por sexo	NCD	Porcentaje	Semestral	71.20	67.80	69.90	103.1	98.17	
Porcentaje de pacientes hospitalizados con VIH/SIDA desagregado por sexo	NCD	Porcentaje	Trimestral	7.90	7.20	7.30	101.4	92.41	
Porcentaje de personas con VIH/SIDA atendidas en los servicios de Consulta Externa, Urgencias, Hospitalización y CIENI desagregado por sexo	NCD	Porcentaje	Semestral	8.90	8.90	6.50	73.0	73.03	
Porcentaje de mujeres atendidas en las diferentes especialidades que otorga el CIENI	NCD	Porcentaje	Semestral	12.00	12.00	14.00	116.7	116.67	
Porcentaje de proyectos iniciados	NCD	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	N/A	N/A	N/A	
Productos de investigación	NCD	Investigación	Anual	10.00	10.00	N/A	N/A	N/A	
Mujeres beneficiadas	NCG	Persona	Trimestral	520.00	130.00	112.00	86.2	21.54	
Exámenes de laboratorio para detección de VIH/SIDA realizados	NDE	Examen	Trimestral	4,794.00	1,205.00	2,087.00	173.2	43.53	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	Monto Aprobado (millones de pesos)	139.7				
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012					Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: K00				73.3			63.00		85.95
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: K00				63.76	63.76	100.00	63.00	98.81	98.81
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCD				58.49			56.87		97.23
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCD				57.86	57.86	100.00	56.87	98.29	98.29
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCG				1.5			1.50		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCG				1.5	1.50	100.00	1.50	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE				6.47			6.25		96.6
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE				6.47	6.47	100.00	6.25	96.60	96.6
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: K00										
Hasta el 31 diciembre del 2012, se otorgaron 11,838 tratamientos antirretrovirales (Tx ARV) a mujeres que lo requerían y que acuden a los servicios de atención de la Secretaría de Salud, lográndose una cobertura del 100%. ; En este cuarto trimestre se tenía establecido cumplir 100% de acuerdo a la meta a realizar 1,055,015 detecciones, finalmente en este cuarto trimestre (Octubre-diciembre) se lograron 1,012,746 detecciones de VIH en embarazadas, por lo que al dividirlos da un porcentaje de 96.0% alcanzado.										
UR: NCG										
La detección y seguimiento a pacientes con VIH/SIDA, es una actividad permanente que el Instituto ofrece a todas las personas mayores de edad que no cuentan con un servicio de Seguridad Social alterno. Los procedimientos de diagnóstico, seguimiento y control a los pacientes reclutados, pueden realizarse satisfactoriamente con la infraestructura existente, pero la limitante es, la capacidad que tiene el Instituto para recibir a nuevos pacientes ya que la enfermedad es por contagio y todavía no existe cura alguna, por lo que siempre está en aumento el número de población infectada. La mayoría de los pacientes que atiende son de género masculino y en el año 2012, correspondieron el 87.76% de las personas que asistieron a recibir servicios, (n=1447). De ellos, el 50.94% correspondió al grupo de edad comprendido entre los 30 a 44 años, que constituye la mayor población de control de seguimiento, seguido del grupo de edad comprendido entre los 45 a 59 años con el 29-52%. El 12.23 %, correspondió a las mujeres que asistieron a recibir servicios, de ellas, el 44.63% correspondió al grupo de edad comprendido entre los 30 a 44 años, que constituye la mayor población de control de seguimiento para este género, seguido del grupo de edad comprendido entre los 45 a 59 años con el 24.85%. La relevancia del programa institucional es dar atención, información y prevención a la comunidad desprotegida de sexo femenino sana, que se encuentra en alto riesgo de contagio ya que la enfermedad es transmitida en su mayor porcentaje por la pareja.										
UR: NDE										
En este trimestre el total de exámenes de laboratorio para la detección de VIH/SIDA fue de 2,087 con un 73% más de los programado que fue de 1,205. Los estudios se realizaron en los servicios de Infectología e Inmunología y en el Banco de Sangre.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	Monto Aprobado (millones de pesos)	139.7
<p><b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b></p> <p>UR: K00 Debido a que la meta es una estimación y que la diferencia entre ésta y lo observado no es amplia, sólo de un 4.0%, se considera haber alcanzado un cumplimiento satisfactorio en este último trimestre. No obstante, se deberá de seguir impulsando la detección de VIH en todas las unidades de Salud.</p> <p>UR: NCG 1.- Durante el cuarto trimestre del 2012 se realizaron un total de 3,404 estudios de carga viral y de ellos 1,507 fueron en hombres de 30 a 44 años (el 44.27%), seguido por hombres de 45 a 59 años: 869 (25.52 %) y 410 (12.04%) correspondieron a hombres entre 15 a 29 años de edad, Siendo estos 3 grupos los más representativos. En cuanto a las mujeres, se realizaron 432 estudios de carga viral representando al 12.69% de la totalidad de estudios realizados, de los cuales, 189 estudios (5.55%) correspondieron al grupo de entre 30 a 44 años y 110 estudios con el (2.43%), correspondieron al grupo 45 a 59 años, seguido el grupo de 15 a 29 años con 83 estudios correspondiendo al 1.91%, siendo estos grupos de las mujeres los más representativos. 2.- También se realizaron 3,348 estudios de CD4, de los cuales 1,488 (44.44%) correspondieron a hombres entre 30 a 44 años, 863 (26.77%) correspondieron a hombres entre 45 a 59 años y 390 (11.64%) correspondieron a hombres entre 15 a 29 años de edad, siendo los grupos más representativos. Se realizaron un total de 425 estudios de cd4 a las mujeres, representando el 12.69% de la totalidad de los estudios. El 5.58%, con 187 estudios, correspondieron al grupo de 30 a 44 años, el 3.22% con 108 estudios al grupo de 45 a 59 años, seguidos por el grupo de 15 a 29 años con 80 estudios (2.38%), Siendo estos 3 grupos los más representativos de las mujeres. 3.- Se realizó un total de 12,082 estudios de cargas virales y 11,560 estudios de CD4 a una población, independientemente de su edad, no tienen registro institucional.</p> <p>UR: NDE En este trimestre se obtuvo un avance importante en el total de exámenes de laboratorio para la detección de VIH/SIDA, ya que se realizaron 73% más que los programados.</p>						
<p><b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b></p> <p>UR: K00 Oportunidades: ninguna    Obstáculos: ninguna ; Oportunidades: ninguna    Obstáculos: ninguna</p> <p>UR: NCG Es incrementar la población de personas atendidas por esta causa y poder dar seguimiento a un nuevo grupo de pacientes niños, que fueron infectados al nacer o durante la niñez, y que ahora empiezan alcanzar la mayoría de edad y pierden el derecho de seguir siendo tratados en hospitales infantiles. Así como poder generar programas preventivos para la comunidad sana, para auxiliar a contener la enfermedad.</p> <p>UR: NDE En este trimestre se confirmaron 5 casos de VIH/SIDA a los cuales se da seguimiento a través de la atención, asesoría y tratamiento adecuados, se extienden acciones de prevención a la pareja, y se continúa con las campañas de concientización para motivar a las pacientes a realizarse el examen.</p>						

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																	
<b>Ramo</b>	<b>12 Salud</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>P017 Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud</b>	<b>Monto Aprobado (millones de pesos)</b>	<b>1141.3</b>												
<b>Unidades responsables</b>	L00 (Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva) M7F (Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz) NBV (Instituto Nacional de Cancerología) NCG (Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>127,640</td> <td>49,476</td> <td>54,764</td> <td>11,230</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	127,640	49,476	54,764	11,230		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
127,640	49,476	54,764	11,230														
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>La información epidemiológica disponible que asocia la violencia familia, escolar, y de pareja hace evidente la necesidad tanto de realizar diversas acciones, entre acciones de que permitan el abordaje de la violencia asociada a la salud mental y las adicciones entre hombres y mujeres, como la necesidad de capacitar al personal que tiene contacto con estos grupos vulnerables para su atención. Por ello, en la Clínica de Género y Sexualidad del INP, se ha estado trabajando desde años pasados en la capacitación de profesionales de la salud, como en la psicoeducación que busca contribuir a la educación de la población, respecto a la perspectiva de género, que incluye la resolución no violenta de conflictos, la educación sobre derechos humanos de las mujeres y adolescentes, y la necesidad de atención especializada en caso de recibirla. Contribuir a mejorar la salud reproductiva de la población de responsabilidad de la Secretaría de Salud, mediante la ampliación de la prestación de servicios con perspectiva de género y derechos humanos. La política en el Plan Nacional de desarrollo 2007-2012 tiene la finalidad de lograr el desarrollo humano y bienestar de los mexicanos a través de la igualdad de oportunidades. Como estrategia, entre otras acciones se establece promover la salud reproductiva y la salud perinatal, definida esta última como prioritaria en la agenda nacional.</p>																
ALINEACIÓN																	
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Salud 2007-2012.	<b>Dependencia o Entidad</b>	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad L00- Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva M7F- Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz NBV- Instituto Nacional de Cancerología NCG- Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa												

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P017	Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud		Monto Aprobado (millones de pesos)	1141.3		
Objetivo	3: Reducir las desigualdades en los servicios de salud mediante intervenciones focalizadas en comunidades marginadas y grupos vulnerables. 3: Mejorar las condiciones de salud de la población.		Objetivo	Programa Sectorial: Reducir las brechas o desigualdades en salud mediante intervenciones focalizadas en grupos vulnerables y comunidades marginadas Programa Sectorial: Mejorar las condiciones de salud de la población.		Objetivo	UR: M7F Desarrollar programas de investigación multidisciplinaria, atención médica especializada y de formación de recursos humanos para mejorar la salud mental de la población mexicana. UR: NBV Garantizar la rectoría del Sistema Nacional de Salud, mediante el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas y programas nacionales en materia de salud, a efecto de avanzar en el aseguramiento universal, fortalecer la calidad y calidez en la prestación de servicios de salud, con énfasis en la prevención de enfermedades, la promoción de la salud y la protección contra riesgos sanitarios que coadyuvan al mejoramiento de la salud de la población. UR: NDE Contribuir a la resolución de los problemas de salud reproductiva mediante el desarrollo de investigaciones, la formación de recursos humanos y el otorgamiento de servicios médicos especializados.		
Estrategia	3: Estrategia 6.1 Promover la salud reproductiva y la salud materna y perinatal, así como la prevención contra enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias agudas, y otras enfermedades asociadas al rezago social que persiste en la sociedad. 3: Estrategia 4.1 Fortalecer los programas de protección contra riesgos sanitarios.								
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de capacitadoras/es formados en materia de género y salud en el marco de los derechos humanos	L00	Persona	Trimestral	150.00	150.00	149.00	99.3	99.33	
Porcentaje de Avance del proyecto de Actualización y Seguimiento a Cuentas en Salud Reproductiva y Equidad de Género 2003-2011	L00	Proyecto	Trimestral	1.00	1.00	1.00	100.0	100	
Número de trabajadores de la salud capacitados en temas relacionados con la detección, diagnóstico y tratamiento del cáncer de mama	L00	Persona	Trimestral	500.00	100.00	154.00	154.0	30.8	
Número de mastografías de detección realizadas	L00	Examen	Trimestral	520,163.00	16.80	11.80	70.2	0	
Número de radiólogos y técnicos radiólogos capacitados en la toma y lectura de mastografías	L00	Persona	Trimestral	85.00	100.00	109.00	109.0	128.24	
Porcentaje de tamizaje con citología exfoliativa en mujeres de 25 a 34 años de edad	L00	Porcentaje	Trimestral	1,483,267.00	100.00	52.60	52.6	0	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P017	Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud		Monto Aprobado (millones de pesos)		1141.3		
Número de trabajadores de la Secretaría de Salud, capacitados en temas relacionados con la detección, diagnóstico y tratamiento del cáncer cérvico uterino			L00	Persona	Trimestral	170.00	170.00	334.00	196.5	196.47
Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino en mujeres mayores de 25 años			L00	Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino en mujeres mayores de 25 años	Anual	11.30	11.30	9.70	85.8	85.84
Porcentaje de tamizaje con prueba de VPH en mujeres de 35 a 64 años de edad			L00	Porcentaje	Trimestral	1,381,160.00	100.00	75.00	75.0	0.01
Número de recién nacidos que se le realiza la prueba de tamiz para hipotiroidismo congénito			L00	Persona	Trimestral	1,079,218.00	99.00	100.60	101.6	0.01
Cobertura de usuarias activas de métodos anticonceptivos, en mujeres en edad fértil unidas, responsabilidad de la Secretaría de Salud			L00	Porcentaje	Trimestral	3,717,016.00	46.65	45.43	97.4	0
Cobertura de usuarias activas de métodos anticonceptivos, menores de 20 años responsabilidad de la Secretaría de salud			L00	Porcentaje	Trimestral	47.00	47.00	49.80	106.0	105.96
Personal capacitado en temas de Planificación familiar y salud sexual y reproductiva para adolescentes			L00	Persona	Trimestral	302.00	302.00	326.00	108.0	107.95
Seguimiento a la operación de los servicios especializados de atención a la violencia			L00	Supervisión	Trimestral	72.00	24.00	24.00	100.0	33.33
Número de Centros de Atención Externa apoyados por el programa de fortalecimiento			L00	Centro	Trimestral	33.00	33.00	33.00	100.0	100
Evento realizado con la participación de las 32 responsables del Programa de violencia Estatales			L00	Evento	Trimestral	1.00	1.00	1.00	100.0	100
Número de visitas de supervisión realizadas a los programas estatales			L00	Supervisión	Trimestral	15.00	4.00	11.00	275.0	73.33
Número de refugios apoyados por el programa de fortalecimiento			L00	Refugios	Trimestral	44.00	44.00	44.00	100.0	100
Número de grupos formados de reeducación de víctimas agresores			L00	Grupo	Trimestral	608.00	608.00	637.00	104.8	104.77
Número de mujeres de 15 años y más en situación de violencia severa que recibieron atención especializada			L00	Persona	Trimestral	196,710.00	59,013.00	33,943.00	57.5	17.26
Proyecto de investigación para la atención de problemas de salud mental y violencia con perspectiva de género			M7F	Proyecto	Anual	1.00	1.00	1.00	100.0	100
Mujeres reconstruidas/Número de mujeres elegibles mastectomizadas con Seguro Popular			NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100
Tratamientos e insumos no cubiertos por Seguro Popular para mejorar la calidad de vida de pacientes elegibles de cáncer de mama / Pacientes beneficiadas			NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P017	Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud			Monto Aprobado (millones de pesos)			1141.3	
Fisioterapeutas capacitados desagregados por institución de procedencia				NBV	Persona	Trimestral	20.00	0.0	0.0	N/A	0
Número de encuestas de calidad aplicadas/ Número de pacientes atendidas				NBV	Porcentaje	Trimestral	30.00	20.00	11.40	57.0	38
Mujeres atendidas desagregadas por entidad federativa.				NBV	Persona	Trimestral	480.00	180.00	47.00	26.1	9.79
Número de mujeres navegadas con diagnóstico de CaMa/Número de mujeres atendidas por el grupo de navegación de pacientes				NBV	Porcentaje	Trimestral	77.00	90.00	75.10	83.4	97.53
Número de mujeres post-mastectomizadas/Número de mujeres atendidas en el Centro de Apoyo para la Atención Integral (CAAI).				NBV	Porcentaje	Trimestral	48.60	48.60	38.70	79.6	79.63
Número de casos atendidos con cáncer de ovario				NBV	Caso	Trimestral	260.00	64.00	74.00	115.6	28.46
Cobertura de detecciones para cáncer cérvico uterino en mujeres de 25 a 64 años de edad				NCG	Porcentaje	Trimestral	7,200.00	100.00	106.80	106.8	1.48
Porcentaje de consultas otorgadas a mujeres, respecto al total de consultas				NDE	Porcentaje	Trimestral	78.50	78.50	73.70	93.9	93.89
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: L00					1103.75			1,009.40		91.45
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: L00					1024.94	1,024.94	100.00	1,009.40	98.48	98.48
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: M7F					0.1			0.10		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: M7F					0.1	0.10	100.00	0.10	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBV					22.94			37.74		164.52
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBV					40.72	40.72	100.00	37.74	92.68	92.68
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCG					0.5			0.50		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCG					0.5	0.50	100.00	0.50	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE					14.09			22.25		157.91
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE					24.48	24.48	100.00	22.25	90.89	90.89

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P017 Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	Monto Aprobado (millones de pesos) 1141.3
Información Cualitativa				
<p><b>Acciones realizadas en el periodo</b></p> <p>UR: M7F</p> <p>Durante este periodo, se difundió información acerca de la Violencia Escolar: Bullying entre los pacientes del INPRF a través de trípticos informativos elaborados con este fin. Se rediseñó el programa de los cursos psicoeducativos Violencia Escolar: Bullying con el objeto de satisfacer las necesidades de los asistentes al mismo. También se elaboró un directorio de centros escolares que facilitará la difusión de los próximos cursos y que promueve el contacto más directo entre el profesorado y el personal de salud mental, y por último, se identificó a las instituciones que atienden víctimas de violencia que pueden participar tanto como asistentes, como talleristas y ponentes en próximos cursos. En relación a la capacitación, se logró capacitar a 62 profesionales de la salud, de los cuales el 79% fueron mujeres y el 21% hombres.</p> <p>UR: L00</p> <p>Número de trabajadores de la Secretaría de Salud, capacitados en temas relacionados con la detección, diagnóstico y tratamiento del cáncer cérvico uterino.- 1. Se realizó la Reunión Nacional de responsables Estatales y federales de Cáncer de la Mujer, en la cual se reforzaron competencias del personal operativo y gerencial. 2. Se realizó la capacitación y calificación de colposcopistas, contando con la participación de 48 personas.; Porcentaje de tamizaje con prueba de VPH en mujeres de 35 a 64 años de edad.- 1. Se continuó con la estrategia de detección del VPH con los insumos adquiridos durante 2011. 2. Se solicitó a las entidades federativas que incrementaran el número de mujeres a las que se les practica la prueba de detección del VPH. 3.- Se programó el presupuesto para continuar con las estrategias de detección durante 2012. 4.- Se continúa sin subdirección de cáncer cérvico uterino que coordine directamente las estrategias y acciones del programa. % Se realizaron visitas de supervisión a laboratorios de VPH y estados con mayor rezago. 5. Se implementaron 5 nuevos laboratorios de biología molecular en los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango y Zacatecas.; Cobertura de usuarias activas de métodos anticonceptivos, menores de 20 años, responsabilidad de la Secretaría de Salud.- Acompañamiento al personal responsable del programa en las entidades federativas.; Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino en mujeres mayores de 25 años (indicador del programa sectorial de la SSA).- 1. Se incrementó la cobertura de detección con citología y prueba de VPH 2. Se focalizó el seguimiento de mujeres con sospecha de cáncer cérvico uterino; Porcentaje de tamizaje con citología exfoliativa en mujeres de 25 a 34 años de edad.- 1. Se continuó con la estrategia de detección de lesiones premalignas a través de citología exfoliativa. 2. Se solicitó a las entidades federativas que propusieran estrategias para mejorar la cobertura de detección. 3.- Se programó el presupuesto para continuar con las estrategias de detección durante 2012. 4.- Se continúa sin subdirección de cáncer cérvico uterino que coordine directamente las estrategias y acciones del programa. 5. Se realizaron cinco visitas de supervisión y asesoría; Número de Centros de Atención Externa apoyados por el programa de fortalecimiento.- Se dio seguimiento al registro de información derivada de la operación de los 33 CAER en los plazos establecidos en los Convenios de Concertación de Acciones.; Número de capacitadoras/es formados en materia de género y salud en el marco de los derechos humanos.- De octubre a diciembre se realizó el quinto curso para formar capacitadores/as en el Distrito Federal, y una visita de seguimiento a metas y compromisos de capacitación en Jalisco. Como se informó en el reporte del 2° trimestre, en vez de 3 cursos se realizaron 2 en el segundo semestre de 2012. Por otra parte, informamos que en este tercer trimestre de 2012 se terminó el proyecto realizado por el Instituto Nacional de Salud Pública para el desarrollo del proyecto de Actualización 2011 y Seguimiento a Cuenta.</p>				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P017 Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	1141.3
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</p> <p>UR: M7F Sin información.</p> <p>UR: L00</p> <p>Número de trabajadores de la Secretaría de Salud, capacitados en temas relacionados con la detección, diagnóstico y tratamiento del cáncer cérvico uterino.- Debido a las necesidades detectadas en las supervisiones, se decidió fortalecer la estrategia de capacitación para mejorar los procesos de atención en el programa y particularmente en lo referente al Sistema de Información; Cobertura de usuarias activas de métodos anticonceptivos, menores de 20 años, responsabilidad de la Secretaría de Salud.- Es una diferencia de 1.57% que puede deberse a que el trimestre no se reporta completo, el corte se realiza al mes de octubre pues el cierre de año será validado y cerrado por el SIS hasta el 01 de marzo de 2013, mes en el cual ya estarán las cifras de usuarias activas del mes de Diciembre.; Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino en mujeres mayores de 25 años (indicador del programa sectorial de la SSA).- Las cifras del SEED se consideran preliminares, por lo que se espera que la tasa sea más alta a la reportada en el presente informe; Porcentaje de tamizaje con citología exfoliativa en mujeres de 25 a 34 años de edad.- 1. Por indicaciones de la SHCP se eliminó la Subdirección de Cáncer Cérvico Uterino de la estructura del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva lo que condiciona una disminución en el seguimiento y monitoreo de las estrategias y acciones del programa. 2. La Dirección de cáncer de la mujer se debilitó en un programa prioritario. 3.- La transferencia del presupuesto del ejercicio fiscal 2012 se concluyó en septiembre, por lo que las entidades no han estado en condiciones de realizar las gestiones para insumos y personal para realizar las acciones del programa. 4.- Cambio de directivos a nivel federal y estatal que condiciona un periodo de ajuste para el seguimiento adecuado de las acciones; Número de capacitadoras/es formados en materia de género y salud en el marco de los derechos humanos.- Las diferencias existentes entre lo programado y los avances en el primer indicador en este trimestre y el anterior, se deben como ya se había reportado, a que por indicaciones superiores de evitar realizar eventos en el segundo semestre de 2012. Además, las autoridades de los servicios de salud del Distrito Federal se comprometieron a mandar a 25 personas para el curso de formación de capacitadores/as y sólo llegaron 19 personas. No hubo diferencias de avances en el porcentaje de avance del proyecto de Actualización y Seguimiento a Cuentas en Salud Reproductiva 2003-2011 dado que en este trimestre se obtuvieron los avances plasmados tanto en el primer producto, protocolo del proyecto, como el segundo, CD con matrices de gasto y análisis preliminar.; Porcentaje de Avance del Proyecto de Actualización y Seguimiento a Cuentas en Salud Reproductiva y Equidad de Género 2003-2011.- No hubo diferencias de avances en el porcentaje de avance del proyecto de Actualización y Seguimiento a Cuentas en Salud Reproductiva 2003-2011 dado que en este trimestre se obtuvieron los avances plasmados tanto en el primer producto, protocolo del proyecto, como el segundo, CD con matrices de gasto y análisis preliminar.; Seguimiento a la operación de los servicios especializados de atención a la violencia.- Con el desarrollo de las actividades programadas se agilizaron los procesos de registro de información derivada de la operación de los servicios especializados de atención a la violencia, programación presupuestal vía AFASPE de los 32 programas estatales, procesamiento y análisis de información mediante indicadores y metas alcanzadas; así como la evaluación del programa de trabajo del Órgano Interno del CNEGySR. Por lo que se cumplieron en tiempo y forma la entrega del 100% de productos correspondientes a las asesorías contratadas (24 productos); Número de visitas de Supervisión realizadas a los programas estatales.- Con las acciones realizadas se alcanzó el 100% de la meta establecida.</p>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P017 Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	Monto Aprobado (millones de pesos) 1141.3
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo</p> <p>UR: M7F</p> <p>Sin información.</p> <p>UR: L00</p> <p>Número de trabajadores de la salud capacitados en temas relacionados con la detección, diagnóstico y tratamiento del cáncer de mama.- Para el primer trimestre próximo se llevarán a cabo cursos de capacitación en patología mamaria en cinco estados para mejorar el avance del programa, por lo que se espera sobrepasar la meta originalmente planteada.; Porcentaje de Avance del Proyecto de Actualización y Seguimiento a Cuentas en Salud Reproductiva y Equidad de Género 2003-2011.- Este programa se dirige a las autoridades del Sistema Nacional de Salud, relacionadas con los problemas prioritarios de la salud en nuestro país, a los responsables de la formación y capacitación de personal de salud, la calidad de la atención a la salud, las campañas de promoción educativa en salud, así como al personal de salud y directivos de hospitales. Busca fortalecer las condiciones del Sistema Nacional de Salud, para el cumplimiento del derecho a la igualdad de oportunidades en la protección de la salud para mujeres y hombres.; Número de radiólogos y técnicos radiólogos capacitados en la toma y lectura de mastografías.- 1. Se continuará el apoyo a la capacitación de técnicos (as) y médicas (os) acorde al perfil de competencia; Porcentaje de tamizaje con citología exfoliativa en mujeres de 25 a 34 años de edad.- 1. Solicitud a las entidades federativas de estrategias que utilizarán para mejorar la cobertura de detección. 2. Monitoreo y seguimiento a las estrategias que propongan las entidades federativas para el incremento de la cobertura de detección. 3. Supervisión a entidades con mayor rezago 4. Reunión nacional de responsables estatales para evaluación de programa y mejora en la planeación de metas.; Cobertura de usuarias activas de métodos anticonceptivos, menores de 20 años, responsabilidad de la Secretaría de Salud.- implementación de las acciones programadas: campañas, capacitación, supervisión realización de foros juveniles; Personal capacitado en temas de Planificación familiar y Salud Sexual y Reproductiva para adolescentes.- Programación adecuada de las actividades de acuerdo a la disponibilidad de recursos no solo a nivel central (Federal) sino de acuerdo a cada estado.; Evento realizado con la participación de las 32 Responsables del Programa de Violencia Estatales.- En lo corresponde a la operación de los Programas Estatales de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género se dará seguimiento a los avances de las metas comprometidas, retroalimentando a las responsables estatales con ésta información y se hará del conocimiento de los Directores de los SESA s mediante un comunicado oficial. Con esta acción se espera que las metas de Herramienta de Detección de Violencia familiar y de Género; así como el correspondiente al número de mujeres que reciben atención especializada por violencia severa.; Número de grupos formados de reeducación de víctimas y agresores.- En lo que respecta a la capacitación a instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud para la aplicación de la NOM-046-SSA2-2005, se dará seguimiento estrecho y asesoría a los Programas Estatales que aun no han iniciado con éste compromiso; y a los que ya lo iniciaron se otorgará asesoría y apoyo para que alcancen sus metas establecidas. Para reforzar el desarrollo de éste seguimiento se fortalecerá la comunicación mediante oficios a los directores de los SESA s, así como llamadas telefónica y vía electrónica a las responsables estatales.; Número de trabajadores de la Secretaría de Salud, capacitados en temas relacionados con la detección, diagnóstico y tratamiento del cáncer cérvico uterino.- Continuar con el apoyo en capacitación a las entidades; Porcentaje de tamizaje con prueba de VPH en mujeres de 35 a 64 años de edad.- 1. Solicitud a las entidades federativas de estrategias que utilizarán para mejorar la cobertura de detección. 2. Monitoreo y seguimiento a las estrategias que propongan las entidades federativas.</p>				

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA					
<b>Ramo</b>	12 Salud	<b>Programa presupuestario</b>	\$150	<b>Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable</b>	<b>Monto Aprobado (millones de pesos)</b> 259.4
<b>Unidades responsables</b>	NHK (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia)	<b>Población Objetivo</b>		<b>Población Atendida</b>	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
		7,403	9,349	7,850	7,849
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>1. El subprograma Fortalecimiento de las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia fomenta el desarrollo y la implementación de proyectos por parte de las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia o instituciones homólogas de los Sistemas Estatales DIF, para realizar acciones de colaboración a favor de las niñas, niños y adolescentes carentes de cuidados parentales que se encuentren bajo cuidado de los centros o albergues públicos o privados ubicados en su localidad, con la finalidad de integrarlos a su familia biológica, y cuando esto no fuese posible buscar que la integración se de con su familia extensa, dejando subsidiariamente la posibilidad de integración en una familia ajena. 2. Subprograma Atención a Personas y Familias en Desamparo. La sociedad actual se enfrenta a diversos retos, uno de los más importantes es dar respuesta a las necesidades de las personas sujetas de asistencia social quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad. En general, esta población tiene acceso mínimo a diferentes servicios integrales. Es por ello que el presente Subprograma pretende garantizar el acceso a diversos servicios integrales a niñas, niños, las y los adolescentes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad. De esta forma se puede mejorar su calidad de vida, a través de su salud emocional, física y psicológica. Lo anterior mediante el otorgamiento de apoyos denominados económicos Temporales, en especie o para atención especializada.</p>				
ALINEACIÓN					
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Salud 2007-2012.		<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b> NHK- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.
<b>Objetivo</b>	3: Desarrollar una política pública dirigida a la familia, entendida en su diversidad y complejidad, con el fin de reducir la vulnerabilidad social mediante la promoción y fortalecimiento como ámbito natural de prevención y desarrollo.	<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Reducir las brechas o desigualdades en salud mediante intervenciones focalizadas en grupos vulnerables y comunidades marginadas.		<b>Objetivo</b> UR: NHK Objetivo Estratégico 2. Fortalecer e impulsar el desarrollo integral de la familia, a través de la promoción y aplicación de políticas públicas, programas y acciones. Objetivo Estratégico 3. Prom. igualdad oportunidades para desarrollo de persona, familia y comunidad, en situación de riesgo. Objetivo Estratégico 4. Prevenir los riesgos y la vulnerabilidad social con la participación corresponsable del individuo, la familia y la comunidad.
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 18.1 Impulsar el fortalecimiento de las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia, así como a instituciones públicas y privadas que proporcionen servicios asistenciales a población vulnerable, estableciendo los enlaces requeridos conforme a la normatividad vigente, a efecto de brindarles la asistencia social, jurídica y de gestión administrativa que sea necesaria y proporcionar el tratamiento adecuado a los problemas que se enfrentan en materia familiar.				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	S150	Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable		Monto Aprobado (millones de pesos)	259.4		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de apoyos otorgados a personas atendidas que mejoran sus condiciones de vida.	NHK	Porcentaje	Trimestral	95.70	95.70	93.70	97.9	97.91	
Porcentaje de niñas, niños y adolescentes carentes de cuidados parentales, albergados en Instancias públicas o privadas que reciben los beneficios del Subprograma Fortalecimiento a las PDMF a través de acc. relacionadas con reintegración de los menores con su familia nuclear o extensa, obtención de, actas de nacimiento, juicios de pérdida de patria potestad y procedimientos de adopción.	NHK	Porcentaje	Trimestral	62.30	62.30	59.60	95.7	95.67	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NHK			259.49			253.97		97.87
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NHK			256.81	256.81	100.00	253.97	98.89	98.89
Información Cualitativa									
<p>Acciones realizadas en el periodo</p> <p>UR: NHK</p> <p>1. El subprograma Fortalecimiento de las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia. A diciembre de 2012 se celebraron 32 convenios de coordinación con los Sistemas Estatales DIF (SEDIF) para implementar proyectos a favor de niñas, niños y adolescentes carentes de cuidados parentales bajo cuidado de albergues públicos o privados de las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia o Instituciones homólogas de los SEDIF. Derivado de la implementación de estos, de manera preliminar los SEDIF han reportado a diciembre de 2012:116 albergues públicos y 455 albergues privados en las Entidades Federativas. Un total de 14,803 menores albergados, de los cuales 7,712 son niñas y 7,091 son niños. Asimismo, se han beneficiado a 8,827 menores, en los siguientes rubros: reintegración nuclear o extensa, obtención de actas de nacimiento, Juicios de pérdida de patria potestad y Procedimientos de adopción, entre otros. 2. Subprograma Atención a Personas y Familias en Desamparo. Apoyos proporcionados de enero a diciembre de 2012: El total de apoyos en especie otorgados fue de 283, beneficiando a 283 personas, estos apoyos se otorgan por única vez. El número de apoyos proporcionados en Apoyos Económicos Temporales fue de 1,210, lo que benefició en promedio a 101 personas. Con respecto a los Apoyos para Atención Especializada, se proporcionaron un total de 5,561 lo que permitió beneficiar a 463 personas en promedio; por lo que al mes de diciembre de 2012, se beneficiaron a 3,496 mujeres y 3,558 hombres, un total de 7,054 personas. Las acciones que se desarrollan a través de este Subprograma, han permitido brindar apoyo a personas cuya economía se ha visto desequilibrada por presentar problemas emergentes, principalmente enfocados a situaciones de salud. Los apoyos en especie, económicos temporales y para atención especializada, ha permitido beneficiar de manera indirecta a 19,415 personas integrantes de las familias de los beneficiarios.</p>									
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</p> <p>UR: NHK</p> <p>1. Subprograma Fortalecimiento de las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia. Las cifras proporcionadas son de carácter preliminar, toda vez que nos encontramos en proceso de recepción y recopilación de dicha información por parte de las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia de los SEDIF. 2. Subprograma Atención a Personas y Familias en Desamparo. Se tuvo un comportamiento (93.73%), ligeramente menor al programado (95.68%). Esto debido a que de las solicitudes recibidas no todas cumplen con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación del Programa de Protección a Familias y Población Vulnerable correspondiente a la Línea de Acción Protección a la Familia con Vulnerabilidad. Se otorgaron 7,054 apoyos en especie, económico temporales o de atención especializada, cantidad inferior que la comprometida (7,201) para este periodo. Estos se proporcionan a las personas sujetas de asistencia social a fin de subsanar la problemática emergente que presentan.</p>									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	S150	Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable	Monto Aprobado (millones de pesos)	259.4
Acciones de mejora para el siguiente periodo							
UR: NHK							
Sin información.							

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA					
<b>Ramo</b>	12 Salud	<b>Programa presupuestario</b>	S174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	<b>Monto Aprobado (millones de pesos)</b>	209.4
<b>Unidades responsables</b>	NHK (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia)	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
		9,800	200	6,245	125
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	Madres trabajadoras y padres solos sin seguridad social que se insertan al mercado laboral dejan a sus hijos en condición de abandono durante su jornada laboral, razón por la cual las niñas/os están sujetos a condiciones de riesgo que atentan contra su integridad física y emocional.				
ALINEACIÓN					
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
<b>Eje de Política Pública</b>	3: Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Sectorial: Programa Sectorial de Salud 2007-2012.	<b>Dependencia o Entidad</b>	NHK- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.
<b>Objetivo</b>	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Reducir las brechas o desigualdades en salud mediante intervenciones focalizadas en grupos vulnerables y comunidades marginadas.	<b>Objetivo</b>	UR: NHK Garantizar la rectoría del Sistema Nacional de Salud, mediante el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas y programas nacionales en materia de salud, a efecto de avanzar en el aseguramiento universal, fortalecer la calidad y calidez en la prestación de servicios de salud, con énfasis en la prevención de enfermedades y la promoción de la salud.
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 16.6 Facilitar la integración de la mujer al mercado laboral mediante la expansión del sistema nacional de guarderías y estancias infantiles.				

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras			Monto Aprobado (millones de pesos)	209.4	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Responsables de Estancias Infantiles que acuden a las capacitaciones complementarias convocadas por el DIF Nacional.	NHK	Porcentaje	Semestral	80.00	80.00	94.60	118.3	118.25	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NHK			209.48		199.25		95.12	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NHK			199.47	199.47	100.00	199.25	99.89	99.89
Información Cualitativa									
<p><b>Acciones realizadas en el periodo</b>                      UR: NHK                      Se dio seguimiento a la Licitación IA-012NHK001-N102-2012 Servicio del Seminario del Modelo de Atención Integral del Programa de Estancias Infantiles en los 63 grupos impartidos a nivel nacional durante el último trimestre, en las entidades: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo y Zacatecas, en los que se capacitaron 1,872 Responsables de estancias infantiles, es decir, durante todo 2012 se capacitaron 8,979 Responsables en el seminario. Se realizó la Coordinación de Seminario del Modelo de Atención integral para su réplica al personal de la Sedesol y el SNDIF. Se realizó la coordinación del evento de entrega de reconocimientos a Responsables del Distrito Federal y Estado de México, con motivo de la implementación del MAI en sus Estancias, así como del cierre del Seminario del Modelo de Atención Integral en el Distrito Federal. Se realizó la coordinación del evento de entrega de reconocimientos a Responsables de Estancias Infantiles en el Estado de Puebla por la aplicación del Modelo de Atención Integral en sus Estancias. Se realizó la recepción y envío de 1,982 constancias de participación de los Talleres Crecer Juntos, impartidos a Responsables y Asistentes de Estancias Infantiles en los Estados de Aguascalientes, Colima, Durango, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. Se realizó la recepción, revisión, escaneo y organización electrónica y física de la documentación relativa a los procesos de evaluación con fines de certificación en el EC0024 Cuidado de las Niñas y los Niños en Centros de Atención Infantil, solicitados por las 32 entidades federativas. Se realizó la captura de resultados en la base de datos de los 919 procesos realizados.</p>									
<p><b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>                      UR: NHK                      Durante el cuarto semestre, se continuó la impartición del Seminario del Modelo de Atención Integral del Programa Estancias Infantiles, con lo cual se lograron capacita a 8,979 responsables de estancias.</p>									
<p><b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>                      UR: NHK                      Sin información.</p>									

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	U007 Reducción de la mortalidad materna	Monto Aprobado (millones de pesos) 255.3												
Unidades responsables	L00 (Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad L00- Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva.												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	U007	Reducción de la mortalidad materna	Monto Aprobado (millones de pesos)	255.3		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Razón de mortalidad materna	L00	Razón de mortalidad materna	Anual	44.50	44.50	49.90	112.1	112.13	
Razón de mortalidad materna en los 125 municipios con bajo IDH	L00	Razón de mortalidad materna	Anual	80.30	80.30	50.20	62.5	62.52	
Índice de Cesáreas	L00	Porcentaje	Trimestral	30.00	30.00	33.80	112.7	112.67	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: L00			255.34			255.34		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: L00			255.34	255.34	100.00	255.34	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: L00 RAZON DE LA MORTALIDAD MATERNA EN LOS 125 MUNICIPIOS CON BAJO IDH.- Las acciones que se realizaron, son estatales, no a nivel federal, por lo menos por parte de este CNEGSR, pero se hace seguimiento sobre todo la atención de emergencias obstétricas en las comunidades de estos 125 municipios con bajo IDH; INDICE DE CESAREAS.- Durante las visitas que está realizando el grupo de fuerza de tarea a los hospitales, este es uno de los indicadores que se les está realizando seguimiento, para su reducción.; RAZON DE LA MORTALIDAD MATERNA.- El grupo de Fuerza de Tarea durante este trimestre visitaron a los estados de Guerrero, México, Veracruz y Puebla, donde se revisaron a 15 hospitales generales y de especialidad donde se dio seguimiento a los acuerdos y compromisos previamente establecidos, para la reducción de la mortalidad materna. Además se realizaron ocho talleres de sensibilización en cuatro entidades federativas: Puebla(2); Tabasco(3); Michoacán(2) y Guanajuato (1), donde se capacitaron a 351 personal de salud. Se realizaron visitas a los estados de Tamaulipas, Tabasco e Hidalgo, donde se evaluaron respectivamente a 10, 64 y 15 parteras tradicionales y se realizaron el seguimiento de sus actividades a 48 parteras más.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: L00 RAZON DE LA MORTALIDAD MATERNA EN LOS 125 MUNICIPIOS DE MENOR IDH.- Esta es una meta que se reporta en forma anual, la cifra que se reporta es una información muy preliminar, no oficial que puede variar al cierre. Aunque se observa una reducción importante de la RMM en los 125 municipios con menor IDH; RAZON DE LA MORTALIDAD MATERNA.- La información que se reporta es preliminar, no oficial, de acuerdo a la Plataforma de Vigilancia Epidemiológica de las Defunciones Maternas. Por otra parte de acuerdo a la nueva población estimada por CONAPO, a partir del Censo Nacional de Población de 2010, la RMM con las mismas defunciones baja a 42.3, puesto que se incrementaron el número de nacimientos estimados.; INDICE DE CESAREAS.- Son cifras estimadas por no existir información actualizada de 2012, en los sistemas de información. Por lo tanto el avance puede variar con las cifras reales, sin embargo se puede observar que este indicador, disminuyo en este cuarto trimestre aunque no se pudo lograr la meta programada, a pesar de los esfuerzos que se han realizado para la reducción de las cesáreas.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	U007 Reducción de la mortalidad materna	Monto Aprobado (millones de pesos) 255.3
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo</p> <p>UR: L00</p> <p>RAZON DE LA MORTALIDAD MATERNA.- Se continuaran las acciones del grupo de fuerza de tarea en las redes de atención seleccionadas, de las ocho entidades federativas prioritarias: Distrito Federal, Oaxaca, Puebla, Chiapas, Guerrero, Veracruz y México; Además de fortalecer el APEO y hacer el seguimiento y análisis de la reducción del porcentaje de operación cesárea.; RAZON DE LA MORTALIDAD MATERNA EN LOS 125 MUNICIPIOS CON MENOR IDH.- Promover que se continúen con las acciones estatales, para contribuir la reducción de la mortalidad materna estatal y con énfasis en los 125 municipios con menor IDH.; INDICE DE CESAREAS.- Continuar insistiendo en evitar sobre todo los nacimientos por cesáreas innecesarias, en base a los lineamientos técnicos vigentes, dándolos a conocer sobre todo en las unidades hospitalarias con mayor incidencia.</p>				

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA						
<b>Ramo</b>	<b>12 Salud</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>U008</b>	<b>Prevención contra la obesidad</b>	<b>Monto Aprobado (millones de pesos)</b>	<b>259.9</b>
<b>Unidades responsables</b>	M7F (Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz) O00 (Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades)	<b>Población Objetivo</b>		<b>Población Atendida</b>		
		<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	
		17,695,923	18,784,949	11,490,174	5,807,063	
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>La obesidad es una entidad clínica compleja y heterogénea, cuya etiología está influida por factores biológicos, ambientales, psicológicos, sociales, culturales y económicos, entre otros. La obesidad es un factor de riesgo importante para el desarrollo de diabetes tipo 2, las enfermedades cardiovasculares, accidentes cerebrovasculares y ciertos tipos de cáncer, que son las principales causas de muerte tanto a nivel mundial como en México, donde las encuestas sobre salud y nutrición realizadas desde la década de 1990 indican un crecimiento progresivo de sobrepeso y obesidad en ambos sexos y en todas las edades. En los últimos años (de 2000 a 2006) el número de personas con exceso de peso ha aumentado, aproximadamente en 12% en ambos sexos, llegando a ser 70% para el año 2006, incluyendo sobrepeso y obesidad, de los cuales 34% de las mujeres y 24% de los hombres presentaron obesidad. El incremento de la prevalencia de sobrepeso y obesidad en adolescentes y adultos jóvenes representa también un problema, cada vez más alarmante, debido a las complicaciones a corto y a largo plazo asociados con esta enfermedad y a la probabilidad de ser obeso en la etapa adulta. En México, según los datos de la ENSANUT 2006, el sobrepeso y obesidad están presente en 26% de escolares (entre 5 y 11 años) y en 33% de los adolescentes (entre 12 y 19 años). Debido a que en la actualidad las estrategias de prevención y diagnóstico temprano no han sido suficientes y eficaces en la mayoría de los casos (no se ha logrado disminuir la prevalencia), la obesidad y el síndrome metabólico se han convertido en un serio problema de salud pública.</p>					
ALINEACIÓN						
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Salud 2007-2012 Programa Especial: Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009-2012.		<b>Dependencia o Entidad</b>	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad M7F- Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz O00- Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades.
<b>Objetivo</b>	3: Reducir las desigualdades en los servicios de salud mediante intervenciones focalizadas en comunidades marginadas y grupos vulnerables. 3: Mejorar las condiciones de salud de la población.	<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Reducir las brechas o desigualdades en salud mediante intervenciones focalizadas en grupos vulnerables y comunidades marginadas Programa Especial: Fortalecer las capacidades de las mujeres para ampliar sus oportunidades y reducir la desigualdad de género		<b>Objetivo</b>	UR: M7F Desarrollar programas de investigación multidisciplinaria, atención médica especializada y de formación de recursos humanos para mejorar la salud mental de la población mexicana.
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 6.1 Promover la salud reproductiva y la salud materna y perinatal, así como la prevención contra enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias agudas, y otras enfermedades asociadas al rezago social que persiste en la sociedad. 3: Estrategia 4.2 Promover la participación activa de la sociedad organizada y la industria en el mejoramiento de la salud de los mexicanos.					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	U008	Prevención contra la obesidad			Monto Aprobado (millones de pesos)	259.9		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Capacitación para profesionales de la Salud para prevención de la obesidad	M7F	Capacitación	Trimestral	30.00	30.00	18.00	60.0	60		
Porcentaje de la población detectada con obesidad de 20 años y más responsabilidad de la Secretaría de Salud	O00	Porcentaje	Semestral	85.00	85.00	100.67	118.4	118.44		
Porcentaje de la población mayor de 20 años responsabilidad de la Secretaría de Salud en control de obesidad	O00	Porcentaje	Semestral	90.00	90.00	98.95	109.9	109.94		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: M7F			0.1			0.09	90		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: M7F			0.09	0.09	100.00	0.09	100.00		
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: O00			259.84			257.69	99.17		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: O00			257.69	257.69	100.00	257.69	100.00		
Información Cualitativa										
<p><b>Acciones realizadas en el periodo</b></p> <p>UR: M7F Se realizaron sesiones informativas a pacientes y familiares de pacientes hospitalizados sobre nutrición y estilos de vida saludables. Así también se realizaron sesiones de sensibilización a profesionales de Salud en relación a las mediciones antropométricas en población psiquiátrica y población en general. Durante los cuatro trimestres del 2012 se capacitó a 258 profesionales de la salud, de los cuales el 81% lo ocuparon las mujeres y el 19% los hombres.</p> <p>UR: O00 En apoyo prevención, detección y tratamiento de las personas con sobrepeso y obesidad, se realizaron las acciones del Manual de operación 2012 de la estrategia, que incluye los lineamientos y metas para realizar las actividades que fortalecen estos indicadores. Se realizaron todas las supervisiones programadas a las entidades para ver el cumplimiento de los programas anuales de trabajo del personal contratado para realizar las acciones de la estrategia contra el sobrepeso y la obesidad a nivel estatal que están alineados al Manual 2012, para coadyuvar a que las entidades cumplan con las acciones de prevención, detección y tratamiento. Se inició las acciones programas tanto en el Manual de operación 2012, como en los programas estatales de trabajo del personal contratado para realizar las acciones contra el sobrepeso y la obesidad. Se realizó la estrategia de "Recorridos por tu salud" para intensificar las detecciones de sobrepeso, obesidad y riesgo cardiovascular, a la población responsabilidad de la secretaria de salud. Se realizó la logística de la Semana Nacional del Corazón, que tiene como objetivo intensificar la detección del sobrepeso, obesidad y riesgo cardiovascular, así como una capacitación a los profesionales de la Salud, para sensibilizar y actualizar sobre el tema. Se dio continuación a las supervisiones de las acciones implementadas.</p>										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	U008 Prevención contra la obesidad	Monto Aprobado (millones de pesos)	259.9
<p><b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>                      UR: M7F                      Sin información                      UR: O00                      Los avances reportados de las metas son preliminares, necesitamos esperar a los cierres definitivos de las fuentes de información, pero con la información con la cual contamos hasta el momento, podemos determinar que se alcanzaron las metas programadas y se superaron, logrando en el caso de las detecciones un mayor porcentaje de las programadas teniendo 100.67 %, en el caso de los casos en tratamiento se tiene un logro del 98.95 que se considera un logro importante. Tenemos que considerar que es responsabilidad de las entidades estas acciones y también aportan presupuesto para cumplir estas metas. Para poder tomar decisiones tenemos que tener los resultados del cierre, ya que así podremos determinar el éxito de las acciones realizadas. Es necesario considerar una meta más ambiciosa el próximo ejercicio.</p>					
<p><b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>                      UR: M7F                      Sin información.                      UR: O00                      Aumentar el número de supervisiones programadas, para dar cumplimiento a los objetivos planteados y cumplimiento con la meta expuesta. Planear las acciones que se tendrán que implementar para el primer trimestre 2013, así como los indicadores a los que se le dará seguimiento, considerando los logros del 2012.</p>					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	13 Marina	Programa presupuestario	A006	Administración y fomento de la educación naval	Monto Aprobado (millones de pesos)	3.0
Unidades responsables	311 (Dirección General de Recursos Humanos)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		2,407	5,618	326	175	
Descripción de la problemática que atiende el Programa						
que 8,025 efectivos de la Secretaría de Marina ambos sexos, que aún no han sido capacitados en materia de Equidad de Género.						
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública	3: Igualdad de Oportunidades.	Programa	Programa Sectorial: Programa Sectorial de Marina 2007-2012.		Dependencia o Entidad	Secretaría de Marina.
Objetivo	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Objetivo	Programa Sectorial: Incrementar la confianza de la población hacia la SEMAR.		Objetivo	UR: 311 Objetivo 5: Incrementar la confianza de la población hacia la SEMAR.
Estrategia	3: Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal, y trabajar desde el Ejecutivo Federal, en el ámbito de sus atribuciones, para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales.					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	13 Marina	Programa presupuestario	A006	Administración y fomento de la educación naval			Monto Aprobado (millones de pesos)	3.0		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Efectivos de Marina capacitados en perspectiva de género por sexo	311	Efectivos de marina ambos sexos	Trimestral	8,025.00	8,025.00	10,311.00	128.5	128.49		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 311			3.0			2.94	98		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 311			2.94	2.94	100.00	2.94	100.00		
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 311										
Durante el Cuarto trimestre de 2012, se logró capacitar a 501 efectivos de Marina (323 mujeres y 178 hombres), en materia de Equidad y Responsabilidad de Género.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 311										
Se contó con un mayor número de asistentes por la capacidad de auditorios y la disponibilidad de los proveedores para impartir la capacitación en materia de equidad y responsabilidad de género y por consiguiente el personal capacitado fue mayor a lo programado de forma anual, superándose la meta establecida de capacitación en el año 2012 en un 28.5%.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 311										
Se continuará capacitando al personal naval de mujeres y hombres a fin de generar un cambio en la cultura de equidad de género.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	13 Marina	Programa presupuestario	K012	Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social	Monto Aprobado (millones de pesos)	22.9
Unidades responsables	311 (Dirección General de Recursos Humanos)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		44	56	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El personal naval femenino y masculino adscrito al mando naval de Frontera Tabasco, no cuenta con un lugar seguro y adecuado para el cuidado de sus menores hijos durante su jornada laboral lo cual les obliga a recurrir a los servicios educativos y asistenciales privados, lo que les genera altos costos y preocupaciones que distraen su atención, disminuyendo el desempeño laboral.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública	3: Igualdad de Oportunidades.	Programa	Programa Sectorial: Programa Sectorial de Marina 2007-2012.		Dependencia o Entidad	Secretaría de Marina.
Objetivo	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Objetivo	Programa Sectorial: Incrementar la confianza de la población hacia la SEMAR.		Objetivo	UR: 311 Incrementar la confianza de la población hacia la SEMAR.
Estrategia	3: Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal, y trabajar desde el Ejecutivo Federal, en el ámbito de sus atribuciones, para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales.					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	13 Marina	Programa presupuestario	K012	Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social			Monto Aprobado (millones de pesos)	22.9		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Construcción y equipamiento de un Centro de Desarrollo Infantil Naval	311	Creación de un Centro de Desarrollo Infantil Naval en Frontera, Tabasco	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 311			22.9			23.87	104.24		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 311			23.87	23.87	100.00	23.87	100.00		
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 311										
Se terminó la obra de construcción del Centro de Desarrollo Infantil Naval de Frontera, Tabasco. Actualmente se concentra la bolsa de trabajo para la contratación del personal docente y administrativo requerido para el inicio de operaciones.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 311										
Se revisa los currículos captados del personal docente para que cumplan con los perfiles requeridos para el desempeño de las funciones inherentes al Centro de Desarrollo Infantil.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 311										
Concluir el reclutamiento y dar inicio a las operaciones en el próximo ciclo escolar 2013-2014.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																	
<b>Ramo</b>	14 Trabajo y Previsión Social	<b>Programa presupuestario</b>	E002 Procuración de justicia laboral	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	24.2												
<b>Unidades responsables</b>	A00 (Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>																	
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
<b>Eje de Política Pública</b>	2: Economía Competitiva y Generadora de Empleos.	<b>Programa</b>	Programa Sectorial: Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2007-2012.	<b>Dependencia o Entidad</b>	A00- Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo.												
<b>Objetivo</b>	2: Promover las políticas de Estado y generar las condiciones en el mercado laboral que incentiven la creación de empleos de alta calidad en el sector formal.	<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Procurar la justicia laboral en defensa de los trabajadores de forma gratuita, expedita, honesta y cálida.	<b>Objetivo</b>	UR: A00 Prevenir conflictos laborales y proteger los derechos de los trabajadores a través de proporcionar servicios gratuitos de asesoría, conciliación y representación jurídica laboral de competencia federal a los trabajadores, sus beneficiarios y sindicatos cuando así lo soliciten, con calidad y eficiencia, bajo la observancia estricta de las normas legales y reglamentarias aplicables.												
<b>Estrategia</b>	2: Estrategia 4.4 Conservar la paz laboral y promover el equilibrio entre los sectores laboral y empresarial a través de la legalidad; la conciliación y el diálogo en las revisiones contractuales, salariales y conflictos laborales.																

INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS

CUARTO TRIMESTRE 2012

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E002	Procuración de justicia laboral			Monto Aprobado (millones de pesos)	24.2	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de llamadas atendidas por servicio telefónico de PROFEDET por sexo	A00	Llamada	Trimestral	57,500.00	171,378.00	171,378.00	100.0	298.05	
Servicios que se proporcionan y que se concluyen bajo la identificación de un conflicto de índole laboral por tipo de servicio y por sexo	A00	Servicio	Trimestral	180,495.00	208,845.00	212,548.00	101.8	117.76	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A00			24.26		44.26	182.44		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A00			44.26	44.26	100.00	44.26	100.00	100
Información Cualitativa									
<p><b>Acciones realizadas en el periodo</b> UR: A00</p> <p>Durante el cuarto trimestre de 2012, se proporcionaron 208,845 servicios de procuración de justicia laboral, de éstos 171,378 corresponden a asesorías, 6,907 a conciliaciones, se promovieron 27,045 demandas de juicio y 3,515 amparos. De este total, 100,779 servicios se proporcionaron a la mujer trabajadora, 81,723 fueron asesorías, se atendieron 1,945 conciliaciones, se promovieron 16,190 juicios y fue necesario interponer 921 amparos ante la autoridad correspondiente. En ese mismo orden de ideas, del total iniciado se concluyeron 212,548 acciones de procuración de justicia laboral, de éstas 115,569 fueron acciones a trabajadores y 96,979 acciones relacionadas a la mujer trabajadora. Los servicios concluidos a trabajadoras al representar el 45.6% respecto al total concluido supera en 6.8 puntos porcentuales la meta prevista de 38.8% del indicador transversal de conclusión de servicios con enfoque de género. Por otra parte, la PROFEDET a través del Centro de Contacto Telefónico, atendió un total de 171,378 llamadas. Al cierre del trimestre el servicio de orientación telefónica al género femenino en términos absolutos acumuló 81,723 servicios que significan el 47.6% del total de las llamadas registradas.</p>									
<p><b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b> UR: A00</p> <p>Los resultados obtenidos al cuarto trimestre de 2012, responden a variables cuyo comportamiento es sensible a los derechos que se reclaman, a los motivos de conflicto que se derivan en el mercado laboral y a las coyunturas específicas que se generan, es decir dependen de variables que responden más a situaciones con un importante sesgo económico, que a una situación de género, por tanto el análisis de brecha de servicio no necesariamente tiende a satisfacer este requisito en términos de proporcionalidad.</p>									
<p><b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b> UR: A00</p> <p>La PROFEDET mantiene el compromiso adquirido para proporcionar un servicio con enfoque de género y apoyar a la mujer trabajadora que presente un conflicto laboral, o bien es beneficiaria de los representados, y se mantiene la tendencia observada en ejercicios anteriores de un mayor interés de las trabajadoras y beneficiarias para conocer sus derechos y obligaciones laborales. En la PROFEDET se atiende bajo efectos de igualdad y equidad a hombres y mujeres. La institución dispone de información desagregada de los servicios de procuración de justicia laboral proporcionados a la mujer trabajadora como es el caso de la Asesoría, la Conciliación y la Representación Jurídica incluyendo el Amparo.</p>									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E005 Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral	Monto Aprobado (millones de pesos) 18.7												
Unidades responsables	410 (Dirección General para la Igualdad Laboral)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública	2: Economía Competitiva y Generadora de Empleos.	Programa	Programa Sectorial: Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2007-2012.	Dependencia o Entidad Secretaría de Trabajo y Previsión Social.												
Objetivo	2: Promover las políticas de Estado y generar las condiciones en el mercado laboral que incentiven la creación de empleos de alta calidad en el sector formal.	Objetivo	Programa Sectorial: Promover la equidad y la inclusión laboral.	Objetivo UR: 410 Fomentar la equidad e inclusión laboral y consolidar la previsión social, a través de la creación de condiciones para el trabajo digno, bien remunerado, con capacitación, seguridad y salud.												
Estrategia	2: Estrategia 4.2 Fomentar la equidad e inclusión laboral y consolidar la previsión social; a través de la creación de condiciones para el trabajo digno; bien remunerado; con capacitación; seguridad y salud.															

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E005 Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral			Monto Aprobado (millones de pesos)			18.7
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de trabajadores/as beneficiados por prácticas laborales de equidad, igualdad, combate a la violencia laboral y hostigamiento sexual y conciliación trabajo-familia	410	Trabajador	Trimestral	63,000.00	63,000.00	63,193.00	100.3	100.31	
Número de trabajadores/as beneficiados por los Distintivos Empresa Incluyente Gilberto Rincón Gallardo y por la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres.	410	Trabajador	Anual	60,000.00	60,000.00	3,630.00	6.1	6.05	
Número de organizaciones públicas y privadas con prácticas laborales de equidad, igualdad, combate a la violencia laboral y hostigamiento sexual y conciliación trabajo-familia	410	Organización	Anual	90.00	90.00	323.00	358.9	358.89	
Número de organizaciones públicas y privadas con prácticas laborales de equidad, igualdad, combate a la violencia laboral y hostigamiento sexual y conciliación trabajo-familia, desagregadas por instrumento: Distintivo Empresa Incluyente Gilberto Rincón Gallardo y Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres	410	Organización	Anual	90.00	90.00	161.00	178.9	178.89	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 410			18.78		6.09			32.43
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 410			6.42	6.42	100.00	6.09	94.86	94.86
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 410									
Número de organizaciones públicas y privadas con prácticas laborales de equidad, igualdad, combate a la violencia laboral y hostigamiento sexual y conciliación trabajo-familia. Con la dictaminación de diversos centros de trabajo para obtener el Distintivo Empresa Incluyente "Gilberto Rincón Gallardo" y la certificación en la "Norma mexicana para la Igualdad Laboral entre mujeres y Hombres": Se logró certificar a 323 organizaciones públicas y privadas las cuales acreditaron contar con prácticas laborales de equidad, igualdad, combate a la violencia laboral y hostigamiento sexual y conciliación trabajo-familia, lo anterior fue en beneficio de 63,193 trabajadores (as) de los cuales 29,625 son mujeres y 33,568 son hombres. Número de organizaciones públicas y privadas con prácticas laborales de equidad, igualdad, combate a la violencia laboral y hostigamiento sexual y conciliación trabajo-familia. Con la dictaminación de diversos centros de trabajo para obtener el Distintivo Empresa Incluyente "Gilberto Rincón Gallardo": Se logró que 161 organizaciones fueran distinguidas con el Distintivo Empresa Incluyente "Gilberto Rincón Gallardo", esta acción permitió beneficiar a 3,630 trabajadores (as) de los cuales 2,762 son mujeres y 868 son hombres.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 410									
Se cumplió con las metas programadas.									

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E005 Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral	Monto Aprobado (millones de pesos)	18.7
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo</p> <p>UR: 410</p> <p>A través de los Distintivos y de la Norma Mexicana se promoverá que los centros de Trabajo cuenten con un mecanismo que identifique y atienda la violencia laboral y hostigamiento sexual. La Dirección General para la Igualdad Laboral continuará realizando esfuerzos a fin de lograr la adopción de la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres, tanto en el sector privado, como en el público.</p>					

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA																	
<b>Ramo</b>	15 Reforma Agraria	<b>Programa presupuestario</b>	S088 Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	<b>Monto Aprobado (millones de pesos)</b>	900.0												
<b>Unidades responsables</b>	310 (Dirección General de Coordinación)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2,037,997</td> <td>0</td> <td>241,248</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	2,037,997	0	241,248	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
2,037,997	0	241,248	0														
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>La población femenina con derechos agrarios en el país está especialmente desprotegida social y económicamente, por razones culturales y sociales han sido marginadas, lo que ha dado como resultado que este sector muestre rezago y pobreza patrimonial y de conocimiento o capacidades. Especialmente, el acceso a las capacidades productivas ha sido relegada y su participación en los programas productivos mínima. El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 plantea en su Objetivo 2: ¿Apoyar a la población más pobre a elevar sus ingresos y a mejorar su calidad de vida, impulsando y apoyando la generación de proyectos productivos?. Por lo anterior, este Programa vincula el objetivo del Plan Nacional con el Sectorial Agrario 2007-2012 para impulsar y apoyar la generación de proyectos productivos, además de incorporar el enfoque de género, mediante un análisis que muestre la realidad de la diversidad de las mujeres del sector agrario. Asimismo, responde al Programa Igualdad del INMUJERES orientado a incorporar la transversalidad de la equidad de género en las políticas públicas, particularmente de carácter social dirigida a la población en condiciones de mayor vulnerabilidad.</p>																
ALINEACIÓN																	
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial Agrario 2007-2012.	<b>Dependencia o Entidad</b>	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de la Reforma Agraria.												
<b>Objetivo</b>	3: Abatir la marginación y el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables para proveer igualdad en las oportunidades que les permitan desarrollarse con independencia y plenitud.	<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Garantizar la igualdad de oportunidades a los grupos prioritarios mencionados en el Plan Nacional de Desarrollo y que habitan el Territorio Social (Núcleos Agrarios y Localidades Rurales vinculadas).	<b>Objetivo</b>	UR: 310 Integrar a mujeres, indígenas y grupos vulnerables al sector económico-productivo en el territorio social (Núcleos Agrarios rurales vinculados).												
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 17.8 Procurar el acceso de personas en condiciones de vulnerabilidad a redes sociales de protección.																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15 Reforma Agraria	Programa presupuestario	S088	Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)		Monto Aprobado (millones de pesos)	900.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Beneficiarias apoyadas por el Programa	310	Beneficiario	Trimestral	27,685.00	27,685.00	29,784.00	107.6	107.58	
Personas que participan en los procesos del programa capacitadas en PEG	310	Persona	Trimestral	5,500.00	5,500.00	8,146.00	148.1	148.11	
Empleos generados por el programa	310	Empleo	Trimestral	28,685.00	28,685.00	32,278.00	112.5	112.53	
Mujeres jefas de familia apoyadas por el programa	310	Jefa de familia	Trimestral	6,921.00	6,921.00	18,369.00	265.4	265.41	
Beneficiarias del programa capacitadas en PEG	310	Beneficiario	Trimestral	22,148.00	22,148.00	27,919.00	126.1	126.06	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 310			900.0			942.14		104.68
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 310			942.35	942.35	100.00	942.14	99.98	99.98
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 310									
Se adjunta Anexo 2 con información cualitativa al tercer trimestre.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 310									
Beneficiarias del programa capacitadas en PEG. Al mes de diciembre de 27,919 mujeres beneficiarias se han capacitado previo a la entrega del recurso, cifra que representa 99.3 por ciento respecto a las 29,784 apoyadas. Esto se debe principalmente a que los GUIAS CAAS establecieron rutas de mayor acceso a los grupos para recibir la capacitación; Beneficiarias apoyadas por el Programa. Al mes de diciembre se beneficiaron a 29,784 mujeres para la implementación de proyectos productivos, a través de los cuales puedan tener una fuente de empleo y les genere oportunidades en el mejoramiento del ingreso. Esta cifra fue superior en 7.6 por ciento respecto a la meta programada de 27,685, esto se debe principalmente a 3 ampliaciones presupuestales realizadas en 2012 (dos por 25,000,000 pesos y una de 4,125,000 pesos); Mujeres jefas de familia apoyadas por el programa. Al mes de diciembre se apoyaron 18,369 mujeres jefas de familia para la implementación de proyectos productivos, logrando superar en 165 por ciento la meta trimestral establecida. Lo anterior debido a que existió una mayor demanda de apoyos por parte de grupos conformados en su mayoría por jefas de familia.; Personas que participan en los procesos del programa capacitadas en PEG. Al mes de diciembre se han capacitado en temas de género a 8,146 técnicos quienes dan asistencia técnica y acompañamiento a los grupos de mujeres que han sido beneficiadas para la implementación y puesta en marcha de proyectos productivos.; Empleos generados por el programa. Al 31 de diciembre se generaron 32,278 empleos, de los cuales 29,784 corresponde a las mujeres beneficiadas directamente con el proyecto productivo, mientras que 2,494 corresponde a los técnicos apoyados indirectamente que dan asistencia técnica y acompañamiento a grupos de mujeres apoyadas. Esto se debe principalmente a 3 ampliaciones presupuestales realizadas en 2012 (dos por 25,000,000 pesos y una de 4,125,000 pesos).									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	15	Reforma Agraria	Programa presupuestario	S088	Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	Monto Aprobado (millones de pesos)	900.0
Acciones de mejora para el siguiente periodo							
UR: 310							
Elaboración de Reglas de Operación para el ejercicio fiscal 2013.							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA				
<b>Ramo</b>	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	<b>Programa presupuestario</b>	P002 Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos) 7.0
<b>Unidades responsables</b>	116 (Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia)	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		180	147	385
				Hombres
				330
<p>Descripción de la problemática que atiende el Programa: Las mujeres han incrementado sus tareas y jornadas de trabajo doméstico, productivo y comunitario- en circunstancias que obstaculizan la eficiencia económica y sostenibilidad ambiental, al quedar al margen del reconocimiento social y la toma de decisiones. Estas son las razones que se esgrimen en la Semarnat, en el interés de forjar condiciones que contribuyan a liberar la presión ambiental y garantizar mecanismos que vinculen los retos de la preservación del ambiente y de la igualdad de género, para comprometerlos explícitamente con el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres, de sus familias y de sus comunidades.</p>				
ALINEACIÓN				
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012.	<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b> Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
<b>Objetivo</b>	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: En un marco de respeto a los derechos humanos, establecer una participación incluyente, equitativa, diferenciada, corresponsable y efectiva de todos los sectores de la sociedad, y en todos los órdenes de gobierno, en la formulación de políticas y la adopción de compromisos conjuntos que contribuyan al desarrollo sustentable de nuestro país.	<b>Objetivo</b> UR: 116 Institucionalizar la perspectiva de género en las políticas públicas de la Semarnat y de sus órganos sectorizados, y asegurar la transversalidad de la misma en el marco de sus atribuciones; a fin de garantizar el adelanto de las mujeres y la igualdad de género en cada uno de los ámbitos y retos de la agenda ambiental, tales como la protección del medio ambiente, la mitigación del cambio climático, la reforestación de bosques y selvas, la conservación y uso del agua y del suelo, la preservación de la biodiversidad, el ordenamiento ecológico y la gestión ambiental, entre otros.
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal, y trabajar desde el Ejecutivo Federal, en el ámbito de sus atribuciones, para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales.			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	P002 Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental				Monto Aprobado (millones de pesos)	7.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de talleres sobre género y medio ambiente	116	Taller	Trimestral	12.00	12.00	19.00	158.3	158.33	
Número de funcionarias/os capacitados/as, por sexo	116	Funcionario	Trimestral	327.00	327.00	820.00	250.8	250.76	
Número de acciones que incluyen la perspectiva de género en la ejecución de programas y proyectos del sector ambiental	116	Acción	Trimestral	20.00	20.00	31.00	155.0	155	
Número de documentos producidos por la Dirección de Equidad de Género y/o en coordinación con otras áreas o instituciones, para fortalecer la institucionalización de la perspectiva de género en el sector ambiental y el empoderamiento de las mujeres	116	Documento	Trimestral	6.00	6.00	6.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 116			7.03			5.80		82.5
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 116			5.93	5.93	100.00	5.80	97.81	97.81
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 116									
Las actividades realizadas durante el cuarto trimestre, aportarán al proceso de institucionalización de la perspectiva de género en el sector ambiental y en la formación de funcionarios públicos con bases y conocimientos de la teoría de género, que les permita atender a la población bajo esta perspectiva. Asimismo, al proceso de certificación en la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres y al programa de cultura institucional. Para mayor detalle revisar en el apartado de documentos asociados el Anexo 2.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 116									
Las diferencias, en cuanto a la superación de metas, se explica por la demanda de actividades por parte de las instancias del sector ambiental para obtener la certificación en la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres, muy particularmente. Por lo que el número de funcionarios capacitados, las acciones realizadas y el número de talleres se incrementó.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 116									
Continuar con el proceso de institucionalización de la perspectiva de género en el sector ambiental y reorientar el PROIGESAM de acuerdo a los ejes rectores de la presente Administración.									

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA																	
<b>Ramo</b>	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	<b>Programa presupuestario</b>	S046 Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)	<b>Monto Aprobado (millones de pesos)</b>	75.6												
<b>Unidades responsables</b>	F00 (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>20,650</td> <td>0</td> <td>18,762</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	20,650	0	18,762	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
20,650	0	18,762	0														
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>El Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible constituye un instrumento de la política pública que promueve la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad mediante la participación directa y efectiva de la población local, en los procesos de gestión del territorio; en la apropiación de los recursos; la protección, manejo y restauración de los mismos; y de la valoración económica de los servicios ecosistémicos que éstos prestan a la sociedad, de forma tal que se generen oportunidades productivas alternativas y se contribuya a mejorar la calidad de vida de los habitantes en el entorno de las áreas protegidas y otras modalidades de conservación, impulsando de manera importante acciones afirmativas con perspectiva de género como una estrategia para dar preferencia a las mujeres en el acceso a los apoyos del PROCODES a favor de igualdad de oportunidades.</p>																
ALINEACIÓN																	
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 4: Sustentabilidad Ambiental.	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012.	<b>Dependencia o Entidad</b>	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad F00- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.												
<b>Objetivo</b>	4: Integrar la conservación del capital natural del país con el desarrollo social y económico.	<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Conservar y aprovechar sustentablemente los ecosistemas, para frenar la erosión del capital natural, conservar el patrimonio nacional y generar ingresos y empleos en las zonas rurales en especial, y contribuir a la sustentabilidad ambiental del desarrollo nacional.	<b>Objetivo</b>	UR: F00 Contribuir a la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad a través del impulso del uso y aprovechamiento sustentable en las Áreas Naturales Protegidas, zonas de influencia y otras modalidades de conservación.												
<b>Estrategia</b>	4: Estrategia 5.3 Impulsar el manejo sustentable de los recursos naturales a través de proyectos productivos rurales.																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S046	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)		Monto Aprobado (millones de pesos)	75.6		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de mujeres que participan en proyectos comunitarios en áreas naturales protegidas para la conservación y regiones prioritarias para la conservación	F00	Mujer	Trimestral	20,650.00	20,650.00	18,201.00	88.1	88.14	
Porcentaje de participación de mujeres en los cursos de capacitación	F00	Mujer	Trimestral	48.60	48.61	40.69	83.7	83.72	
Porcentaje de participación de mujeres en proyectos	F00	Mujer	Trimestral	50.10	50.12	44.18	88.2	88.18	
Proporción de inversión del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible en acciones de participación de mujeres	F00	Inversión	Trimestral	70.00	70.04	74.21	106.0	106.01	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: F00			75.6			75.30		99.6
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: F00			75.6	75.60	100.00	75.30	99.60	99.6
Información Cualitativa									
<p><b>Acciones realizadas en el periodo</b> UR: F00</p> <p>Al mes de diciembre se han beneficiado a 44,280 personas de las cuales 22,257 son hombres y 22,023 (49.74%) son mujeres, en 1,326 localidades de 405 municipios en 31 estados de la República Mexicana y Distrito Federal. La población indígena atendida fue de 14,839 que representa el 33.51% de la población beneficiada de manera directa. A través del PROCODES de contingencia ambiental, al mes de diciembre se apoyó el establecimiento de 79 brigadas comunitarias para la prevención de incendios forestales en 62 Regiones Prioritarias, de las cuales 50 son Áreas Naturales Protegidas y 12 Regiones Prioritarias para la Conservación, beneficiando a un total de 845 personas, en 121 municipios de 28 estados del país. Al mes de diciembre se realizaron 2,050 proyectos. Con estos proyectos se atiende una superficie total de 803,056.51 ha, con proyectos de conservación y restauración de ecosistemas. Asimismo, se elaboraron 162 estudios técnicos y se realizaron 376 cursos de capacitación.</p> <p><b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b> UR: F00</p> <p>Para el detalle de las diferencias en los indicadores, revisar el archivo Justificación de diferencias.doc, en el apartado de Documentos asociados. SOBRE LAS OBSERVACIONES QUE REALIZÓ INMUJERES AL REPORTE DEL TERCER TRIMESTRE SE COMENTA QUE SÓLO PIDEN INCLUIR LA POBLACIÓN ATENDIDA DEL PROCODES DENTRO DE LA SECCIÓN "POBLACIÓN BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO" DEL PASH, LA CUAL AL CIERRE DEL CUARTO TRIMESTRE ES DE 44,280 PERSONAS BENEFICIARIAS, DE LAS CUALES 22,023 SON MUJERES (49.74%) Y 22,257 SON HOMBRES.</p>									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S046	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)	Monto Aprobado (millones de pesos)	75.6
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: F00 Dar continuidad al programa durante 2013, incluyendo la perspectiva de género.						

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA																	
<b>Ramo</b>	<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>S071 Programa de Empleo Temporal (PET)</b>	<b>Monto Aprobado (millones de pesos)</b>	<b>187.2</b>												
<b>Unidades responsables</b>	<b>413 (Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial)</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>42,001</td> <td>0</td> <td>72,327</td> <td>81,481</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	42,001	0	72,327	81,481		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
42,001	0	72,327	81,481														
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>La problemática general del programa es la carencia de fuentes de ingreso en la localidades de alta y muy alta marginación en periodos de escasez de demanda laboral, por lo cual se aboca a proporcionar un ingreso temporal para estabilizarlo en estos periodos, adicional a ello cada secretaría dependiendo de su finalidad, promueve la realización de obras y acciones, en el caso de SEMARNAT vinculadas a la conservación, restauración, protección y al aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en sus comunidades.</p>																
ALINEACIÓN																	
<b>Eje de Política Pública</b>	<b>Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012</b> 4: Sustentabilidad Ambiental.	<b>Programa</b>	<b>Programa Derivado del PND 2007-2012</b> Programa Sectorial: Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012.	<b>Dependencia o Entidad</b>	<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b> Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.												
<b>Objetivo</b>	4: Integrar la conservación del capital natural del país con el desarrollo social y económico.	<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Conservar y aprovechar sustentablemente los ecosistemas, para frenar la erosión del capital natural, conservar el patrimonio nacional y generar ingresos y empleos en las zonas rurales en especial, y contribuir a la sustentabilidad ambiental del desarrollo nacional.	<b>Objetivo</b>	UR: 413 Contribuir a abatir el rezago social de la población afectada por baja demanda de mano de obra o por una emergencia, mediante la entrega de apoyos temporales a su ingreso por su participación en proyectos de beneficio familiar o comunitario. Entregar apoyos económicos temporales a hombres o mujeres en periodos de baja demanda laboral y en emergencias naturales o económicas, complementando las estrategias de otros programas sociales, en el desarrollo de infraestructura social básica y actividad productiva. Identificar las necesidades prioritarias de la población objetivo, mediante procedimientos participativos, estandarizados y coordinados interinstitucionalmente.												
<b>Estrategia</b>	4: Estrategia 5.3 Impulsar el manejo sustentable de los recursos naturales a través de proyectos productivos rurales.																

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S071 Programa de Empleo Temporal (PET)				Monto Aprobado (millones de pesos)	187.2	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Índice de género de participación en el Órgano Ejecutivo del Comité	413	Índice	Semestral	2.00	2.00	2.00	100.0	100	
Entrevistas cualitativas a beneficiarias	413	Documento	Anual	1.00	1.00	1.00	100.0	100	
No. de mujeres beneficiarias en proyectos	413	Mujer	Trimestral	42,001.00	42,001.00	72,327.00	172.2	172.2	
Monto de recursos otorgados a beneficiarias	413	Recurso	Trimestral	187.20	187.20	280.70	150.0	149.95	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 413			187.23			3.42		1.83
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 413			3.42	3.42	100.00	3.42	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 413									
El segundo sobre los resultados del Índice de Participación, se colocaron en un archivo de Excel en el apartado de Documentos asociados.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 413									
En el cuarto trimestre ya no existieron recursos programados; no obstante fueron ejercidos en este periodo un total de 44.1 millones de pesos dirigidos a mujeres. En términos de lo acumulado al semestre, el avance reportado respecto al monto anual programado ha sido superado en 50%, esto debido a incrementos presupuestales en el programa. Con relación a la meta programada acumulada de beneficiarias del Programa de Empleo Temporal (PET), queda superada ya que el avance global representa un 72% adicional. Los resultados anteriores de deben a constantes modificaciones en la programación de las obras en términos de número de jornales y personas participantes beneficiarias, ya que el PET opera bajo un esquema flexible que permite adecuaciones a la programación de los proyectos.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S071	Programa de Empleo Temporal (PET)	Monto Aprobado (millones de pesos)	187.2
Acciones de mejora para el siguiente periodo						
UR: 413						
Continuar impulsando la transversalidad de la perspectiva de género en el Programa de Empleo Temporal.						

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA																	
<b>Ramo</b>	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	<b>Programa presupuestario</b>	U022 Programa de Mitigación y Adaptación del Cambio Climáticos	<b>Monto Aprobado (millones de pesos)</b>	32.0												
<b>Unidades responsables</b>	116 (Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4,176</td> <td>0</td> <td>5,431</td> <td>304</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	4,176	0	5,431	304		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
4,176	0	5,431	304														
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>Particularmente el cambio climático ha abierto aún más la brecha de desigualdades de género, entre las que encontramos: la feminización y envejecimiento de la población rural, mayores cargas de trabajo y responsabilidades familiares ante el incremento de la migración masculina y femenina. De los principales efectos identificados del cambio climático y su impacto en el trabajo de mujeres en zonas rurales, destacan: Exposición a riesgos relacionados con el ciclo del agua y la biodiversidad: ya que es previsible que las tareas femeninas tradicionales de aprovisionamiento de agua y leña, incrementarán sus cargas de trabajo y tiempo. Inadaptabilidad a las variantes del clima: por lo que las actividades (agricultura, industria, pesca y sector informal) remuneradas podrían verse gravemente retraídas. Disminución de la producción agrícola: y en consecuencia, menor acceso a alimentos, mayor pobreza y riesgos de desnutrición y otras afectaciones a la salud de ellas y sus familias. Incremento de la migración: debido a alteraciones climáticas que provocan sequías, pérdida de vegetación y condiciones no aptas para la agricultura. Desastres naturales (inundaciones): Dificultad en el acceso a servicios básicos, propagación de enfermedades, pérdida de patrimonio y documentos.</p>																
ALINEACIÓN																	
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012.	<b>Dependencia o Entidad</b>	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.												
<b>Objetivo</b>	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: En un marco de respeto a los derechos humanos, establecer una participación incluyente, equitativa, diferenciada, corresponsable y efectiva de todos los sectores de la sociedad, y en todos los órdenes de gobierno, en la formulación de políticas y la adopción de compromisos conjuntos que contribuyan al desarrollo sustentable de nuestro país.	<b>Objetivo</b>	UR: 116 Institucionalizar la perspectiva de género en las políticas públicas de la Semarnat y de sus órganos sectorizados, y asegurar la transversalidad de la misma en el marco de sus atribuciones; a fin de garantizar el adelanto de las mujeres y la igualdad de género en cada uno de los ámbitos y retos de la agenda ambiental, tales como la protección del medio ambiente, la mitigación del cambio climático, la reforestación de bosques y selvas, la conservación y uso del agua y del suelo, la preservación de la biodiversidad, el ordenamiento ecológico y la gestión ambiental, entre otros.												
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal, y trabajar desde el Ejecutivo Federal, en el ámbito de sus atribuciones, para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales.																

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	U022	Programa de Mitigación y Adaptación del Cambio Climáticos			Monto Aprobado (millones de pesos)	32.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de mujeres beneficiadas con subsidios y acciones de difusión y formación en materia de género y medio ambiente	116	Mujer	Trimestral	3,176.00	4,176.00	5,431.00	130.1	171	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Annual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 116			32.05		90.47		282.28	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 116			90.98	90.98	100.00	90.47	99.44	99.44
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b> UR: 116 Las actividades realizadas durante el cuarto trimestre, aportarán a los procesos de fortalecimiento de capacidades de gestión, organización e incidencia en política pública. Para mayor detalle consultar Anexo 2, en el apartado de Documentos asociados.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b> UR: 116 Se superó la meta prevista para el 2012. Lo anterior se debe a un número mayor de mujeres beneficiadas a través de los subsidios otorgados a grupos de mujeres y a organizaciones de la sociedad civil. Se había programado un total de 3,671 mujeres a beneficiar durante 2012. Sin embargo en los 223 proyectos apoyados hubo un mayor número de participantes, el recurso fue asignado a 5,431 mujeres, de las cuales el 92% recibió directamente el beneficio mediante subsidios a capacitación e inversión; mientras que el 8% restante, fue a través de acciones de formación y capacitación como talleres, cursos y encuentros e intercambio de experiencias.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b> UR: 116 Continuar con el proceso de otorgamiento de subsidios para el 2013, considerando los ejes rectores de la nueva política en materia de cuidado y conservación del medio ambiente, desde una perspectiva de género.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
<b>Ramo</b>	17 Procuraduría General de la República	<b>Programa presupuestario</b>	E002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos) 69.9												
<b>Unidades responsables</b>	100 (Procuraduría General de la República)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	Una de las premisas de la Procuraduría General de la República es actuar con respeto a los derechos humanos, garantizando el estado de derecho y la equidad de género, lo cual se logrará con la investigación y seguimiento de denuncias en materia de derechos humanos, así como con el fortalecimiento de la prevención del delito con el fin de disminuir los índices delictivos.															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
<b>Eje de Política Pública</b>	1: Estado de Derecho y Seguridad.	<b>Programa</b>	Programa Sectorial: Programa Sectorial de Procuración de Justicia 2007-2012.	<b>Dependencia o Entidad</b> 100- Procuraduría General de la República.												
<b>Objetivo</b>	1: Garantizar la certeza jurídica y predictibilidad en la aplicación de la ley para toda la población.	<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Consolidar una cultura de protección, promoción y observancia de las garantías individuales y la igualdad de género con pleno respeto a los derechos humanos en el proceso penal.	<b>Objetivo</b> UR: 100 Garantizar el estado de derecho y la equidad de género a través de la investigación y seguimiento de denuncias en la materia.												
<b>Estrategia</b>	1: Estrategia 1.1 Reducir la discrecionalidad de las autoridades administrativas y judiciales en la aplicación de las normas.															

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E002	Investigar y perseguir los delitos del orden federal		Monto Aprobado (millones de pesos)	69.9	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Averiguaciones previas despachadas en delitos de violencia contra las mujeres y delito de trata de personas en relación con averiguaciones previas en trámite.	100	Porcentaje	Trimestral	62.80	62.90	32.50	51.7	51.75	
Actas circunstanciadas despachadas por motivo de denuncia de desaparición con relación a las actas circunstanciadas en trámite por motivo de desaparición	100	Actas	Trimestral	53.10	53.10	44.40	83.6	83.62	
Insumos de género en materia de violencia contra las mujeres y trata de personas producidos	100	Insumo	Trimestral	20.00	20.00	45.00	225.0	225	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 100			69.91			61.87		88.5
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 100			82.67	61.87	74.84	61.87	100.00	74.84
Información Cualitativa									
<p><b>Acciones realizadas en el periodo</b> UR: 100 Las acciones realizadas en el periodo se describen en el Anexo 2 de información cualitativa.</p>									
<p><b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b> UR: 100 Las justificaciones de diferencia de avances así como las acciones realizadas en el periodo se describen en el Anexo 2 de información cualitativa. Las variaciones de los indicadores indicador de "Averiguaciones previas despachadas en delitos de violencia contra las mujeres y delito de trata de personas en relación con averiguaciones previas en trámite" y "Actas circunstanciadas despachadas por motivo de denuncia de desaparición con relación a las actas circunstanciadas en trámite por motivo de desaparición", se explican por el hecho de que la determinación y conclusión dependen de la demanda de servicio y los elementos de prueba que se provean para determinar los expedientes, aunado a que durante el año se ha incrementado el número de inicios de expedientes de averiguaciones previas, debido a la difusión que ha tenido el trabajo de la Fiscalía, por ejemplo se estimó iniciar 240 expedientes y realmente se han iniciado 331, (37.9% de incremento). No se establece la Población beneficiaria del Programa Presupuestario, debido a que se da seguimiento a los expedientes de investigación, tal es el caso de las averiguaciones previas.</p>									
<p><b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b> UR: 100 En este trimestre no se establecen acciones de mejora debido a que las acciones que realiza la Institución en la materia obedecen a la demanda de servicio de la sociedad.</p>									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
<b>Ramo</b>	17	Procuraduría General de la República	<b>Programa presupuestario</b>	E003	Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	10.0
<b>Unidades responsables</b>	414	(Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos)	<b>Población Objetivo</b>		<b>Población Atendida</b>		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			0	0	0	0	
<b>Descripción de la problemática</b>	En los últimos tiempos, se denotó un crecimiento y expansión del crimen organizado, lo que conllevó a que el Estado tuviera que combatirlo con mayor vigor y fuerza; por ello dentro de la procuración de justicia, una de las premisas es combatirlo de manera permanente, actuando con respeto a los derechos humanos, garantizando el estado de derecho y la equidad de género, a través de la investigación y seguimiento de denuncias en materia de delincuencia organizada.						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
<b>Eje de Política Pública</b>	1: Estado de Derecho y Seguridad.		<b>Programa</b>	Programa Sectorial: Programa Sectorial de Procuración de Justicia 2007-2012.	<b>Dependencia o Entidad</b>	414- Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos.	
<b>Objetivo</b>	1: Modernizar el sistema de justicia penal encaminado a lograr un marco normativo que garantice justicia pronta y eficaz.		<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Consolidar una cultura de protección, promoción y observancia de las garantías individuales y la igualdad de género con pleno respeto a los derechos humanos en el proceso penal.	<b>Objetivo</b>	UR: 414 Garantizar el estado de derecho y la equidad de género a través de la investigación y seguimiento de denuncias en la materia.	
<b>Estrategia</b>	1: Estrategia 4.1 Hacer más eficientes los sistemas y procedimientos utilizados por los ministerios públicos, así como fortalecer la investigación ministerial y policial para elevar el nivel de eficacia en la integración de la averiguación previa.						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E003	Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada			Monto Aprobado (millones de pesos)	10.0
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Averiguaciones previas despachadas en materia de tráfico de menores, indocumentados y órganos, en relación con las averiguaciones previas en trámite	414	Porcentaje	Trimestral	57.60	57.60	31.30	54.3	54.34	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 414			10.0			10.00		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 414			10.0	10.00	100.00	10.00	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 414 Las acciones realizadas en el periodo se describen en el Anexo 2 de información cualitativa.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 414 Las justificaciones de diferencia de avances así como las acciones realizadas en el periodo se describen en el Anexo 2 de información cualitativa. En relación al indicador "Porcentaje de averiguaciones previas despachadas en materia de tráfico de menores, personas y órganos", se informa que se despacharon 109 expedientes de averiguaciones previas de un total de 348 expedientes de averiguación previa en trámite, cifra que representó el 31.3%. El comportamiento se explica por el hecho de que la determinación y conclusión depende de la demanda de servicio y los elementos de prueba que se provean para determinar los expedientes. Asimismo, al mayor análisis que cada Ministerio Público Federal Especializado realiza a cada indagatoria antes de determinar su procedencia, así como a diligencias que se realizan por parte del personal ministerial, buscando en todo momento mayores elementos de prueba suficientes para ejercitar la acción penal. No se establece la Población beneficiaria del Programa Presupuestario, debido a que se da seguimiento a los expedientes de investigación, tal es el caso de las averiguaciones previas.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 414 En este trimestre no se establecen acciones de mejora debido a que las acciones que realiza la Institución en la materia obedecen a la demanda de servicio de la sociedad.									

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA							
<b>Ramo</b>	17	Procuraduría General de la República	<b>Programa presupuestario</b>	E009	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	<b>Monto Aprobado (millones de pesos)</b>	15.3
<b>Unidades responsables</b>	100	(Procuraduría General de la República)	<b>Población Objetivo</b>		<b>Población Atendida</b>		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			0	0	26	0	
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	La violencia de género contra las mujeres y la trata de personas se manifiestan en desigualdades históricas en la sociedad, basada en ideologías que equiparan la explotación del ser humano en diferentes ámbitos como un mal sistémico y organizado por los hombres y mujeres sobre las personas en contra de su voluntad. En especial, las mujeres y los menores de edad. El desplazo, el abuso, la explotación, la amenaza, el empobrecimiento, la violencia, la discriminación, la desigualdad hasta en los espacios más íntimos de la dignidad humana, son algunas de las condiciones que actualmente podemos reconocer en la población víctima de violencia de género y de trata en México, a pesar de las medidas a nivel nacional e internacional adoptadas para abatir esta problemática, por lo que una de las premisas de la Procuraduría General de la República es actuar con respeto a los derechos humanos, garantizando el estado de derecho y la equidad de género.						
ALINEACIÓN							
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 1: Estado de Derecho y Seguridad.		Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Procuración de Justicia 2007-2012.		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad 100- Procuraduría General de la República.		
<b>Objetivo</b>	1: Asegurar el respeto irrestricto a los derechos humanos y pugnar por su promoción y defensa.		Objetivo Programa Sectorial: Consolidar una cultura de protección, promoción y observancia de las garantías individuales y la igualdad de género con pleno respeto a los derechos humanos en el proceso penal.		Objetivo UR: 100 Garantizar el estado de derecho y la equidad de género a través de la investigación y seguimiento de denuncias en la materia.		
<b>Estrategia</b>	1: Estrategia 12.4 Promover campañas para difundir el alcance de los derechos humanos, de manera que todos los ciudadanos los conozcan y exijan su respeto.						

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E009	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito			Monto Aprobado (millones de pesos)	15.3
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Victimas atendidas en el Refugio Especializado de Atención Integral y Protección a Víctimas de Trata de Personas y Violencia Extrema	100	Persona	Trimestral	80.00	80.00	93.00	116.3	116.25	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Annual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 100			15.37			0.30		1.95
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 100			0.3	0.30	100.00	0.30	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 100 Las acciones realizadas en el periodo se describen en el Anexo 2 de información cualitativa.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 100 Las justificaciones de diferencia de avances así como las acciones realizadas en el periodo se describen en el Anexo 2 de información cualitativa.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 100 En este trimestre no se establecen acciones de mejora debido a que las acciones que realiza la Institución en la materia obedecen a la demanda de servicio de la sociedad.									

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA																	
<b>Ramo</b>	17 Procuraduría General de la República	<b>Programa presupuestario</b>	E013 Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional	<b>Monto Aprobado (millones de pesos)</b>	20.0												
<b>Unidades responsables</b>	SKC (Instituto Nacional de Ciencias Penales)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>536</td> <td>401</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	536	401		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	536	401														
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>En la PGR, se busca consolidar una cultura de protección, promoción y observancia de las garantías individuales y la igualdad de género con pleno respeto a los derechos humanos en el proceso penal, fortaleciendo el respeto a las garantías individuales y los derechos humanos en todas las actuaciones ministeriales. Se pretende que en la Institución la capacitación de las y los servidores públicos en materia de derechos humanos de las mujeres y género, tenga un valor inherente en la actuación del personal, tanto sustantivo como de apoyo, para contextualizar los hechos atendiendo a las condiciones particulares de las víctimas, apegada a principios de dignidad, igualdad y no discriminación.</p>																
ALINEACIÓN																	
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 1: Estado de Derecho y Seguridad.	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Procuración de Justicia 2007-2012.	<b>Dependencia o Entidad</b>	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad SKC- Instituto Nacional de Ciencias Penales.												
<b>Objetivo</b>	1: Modernizar el sistema de justicia penal encaminado a lograr un marco normativo que garantice justicia pronta y eficaz.	<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Consolidar una cultura de protección, promoción y observancia de las garantías individuales y la igualdad de género con pleno respeto a los derechos humanos en el proceso penal.	<b>Objetivo</b>	UR: SKC Garantizar el estado de derecho y la equidad de género a través de la investigación y seguimiento de denuncias en la materia.												
<b>Estrategia</b>	1: Estrategia 4.2 Establecer más y mejores instrumentos para la impartición de justicia en los delitos asociados con la delincuencia organizada.																

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E013	Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional			Monto Aprobado (millones de pesos)	20.0
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Elaboración de la currícula especializada en materia de derechos humanos de las mujeres y género	SKC	Currícula especializada	Anual	1.00	1.00	1.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: SKC			20.0		18.96		94.8	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: SKC			20.0	18.96	94.80	18.96	100.00	94.8
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b> UR: SKC Las acciones realizadas en el periodo se describen en el Anexo 2 de información cualitativa.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b> UR: SKC Las justificaciones de diferencia de avances así como las acciones realizadas en el periodo se describen en el Anexo 2 de información cualitativa. El Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), estableció el indicador Elaboración de la currícula especializada en materia de derechos humanos de las mujeres y género, la cual se realizó durante el ejercicio fiscal de 2012, sin embargo debido a la transición de las autoridades en el INACIPE, únicamente se aprobó por el H. Consejo Académico del Instituto, quedando pendiente la aprobación por la H. Junta de Gobierno a la actualización de estos planes de Estudios, se realizará el trámite correspondiente ante la Secretaría de Educación Pública para la actualización del plan de estudios del INACIPE. En el apartado de Población beneficiaria del Programa Presupuestario, se incorporan las y los servidores públicos capacitados por la FEVIMTRA.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b> UR: SKC En este trimestre no se establecen acciones de mejora debido a que las acciones que realiza la Institución en la materia obedecen a la demanda de servicio de la sociedad.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	19 Aportaciones a Seguridad Social	Programa presupuestario	J014 Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.7												
Unidades responsables	411 (Unidad de Política y Control Presupuestario)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>55</td> <td>0</td> <td>50</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	55	0	50	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
55	0	50	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Se otorga un apoyo económico semestral en forma vitalicia a las viudas de veteranos de la revolución mexicana, las cuales se encuentran distribuidas en su mayor parte en la ciudad de Cuernavaca, Morelos y en otras partes de la republica mexicana, pasan su revista de supervivencia dos veces por año y se les otorga apoyo constante a través de las delegaciones del servicio de administración tributaria y de Sedesol.																
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública	3: Igualdad de Oportunidades.	Programa	Programa Especial: Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009-2012.	Dependencia o Entidad	411- Unidad de Política y Control Presupuestario.												
Objetivo	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Objetivo	Programa Especial: Fortalecer las capacidades de las mujeres para ampliar sus oportunidades y reducir la desigualdad de género.	Objetivo	UR: 411 garantizar el goce efectivo de la protección social mediante prestaciones sociales que contemplen la portabilidad y el acceso a beneficios.												
Estrategia	3: Estrategia 16.7 Dar especial atención a las mujeres en pobreza.																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	19	Aportaciones a Seguridad Social	Programa presupuestario	J014	Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.7	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de viudas de veteranos de la Revolución que recibieron apoyo económico	411	Viudas	Semestral	0.70	0.35	0.0	0.0	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 411			0.7		0.28		40	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 411			0.28	0.28	100.00	0.28	100.00	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 411									
En el segundo semestre de 2012, se realiza el pase de revista de supervivencia, lo que tiene como propósito tener un control de las beneficiarias que continúan vivas, sus cambios de domicilio o cualquier duda que les surja respecto al cobro de su apoyo. De 53 beneficiarias previstas para recibir la ayuda económica en el segundo semestre, al cierre del año, habían fallecido tres y dos más no se presentaron a cobrar, por lo que sólo 50 de ellas, recibieron dicho beneficio, distribuidas en 11 entidades federativas.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 411									
En virtud del cambio de administración, el pago de la ayuda económica semestral a las beneficiarias, se ajustó a la política de gasto alineada a las disposiciones aplicables sobre recurso devengado para el siguiente ciclo presupuestario 2013, es decir, se dejó de hacer el pago de forma anticipada. Las metas están cubiertas en su totalidad, toda vez que las beneficiarias continúan recibiendo su ayuda en tiempo y forma. Los recursos no ejercidos se reportaron como economías para el ejercicio 2012.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 411									
Se ha trabajado arduamente para mantener una comunicación clara, un constante acercamiento con las beneficiarias del apoyo económico, a fin de atender y resolver sus dudas para el cobro de su ayuda y el pase de revista de supervivencia.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	P003	Actividades orientadas a la evaluación y al monitoreo de los programas sociales	Monto Aprobado (millones de pesos)	7.0
Unidades responsables	VQZ (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		0	0	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	En relación con el Anexo 10 para la igualdad entre mujeres y hombres, la Comisión de Equidad de Género de la Cámara de Diputados de la actual legislatura, determinó una ampliación presupuestal al CONEVAL para el desarrollo de acciones orientadas a la evaluación de los programas sociales incluidos en dicho anexo, con la finalidad de contar con mayor información para la toma de decisiones.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública	3: Igualdad de Oportunidades.	Programa	Programa Sectorial: Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012.		Dependencia o Entidad	VQZ- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
Objetivo	3: Reducir significativamente el número de mexicanos en condiciones de pobreza con políticas públicas que superen un enfoque asistencialista, de modo que las personas puedan adquirir capacidades y generar oportunidades de trabajo.	Objetivo	Programa Sectorial: Abatir el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables a través de estrategias de asistencia social que les permitan desarrollar sus potencialidades con independencia y plenitud.		Objetivo	UR: VQZ Brindar a los tomadores de decisión y hacedores de la política social el análisis y recomendaciones sobre el estado del desarrollo social.
Estrategia	3: Estrategia 1.4 Mejorar los procesos de planeación, operación y evaluación de los programas para la superación de la pobreza, incluyendo la elaboración de un padrón único de beneficiarios.					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	P003	Actividades orientadas a la evaluación y al monitoreo de los programas sociales		Monto Aprobado (millones de pesos)	7.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de Evaluaciones de Proceso a programas del Anexo 10 realizadas	VQZ	Evaluación	Anual	3.00	3.00	3.00	100.0	100	
Informe de la Evaluación diagnóstica del Anexo 10	VQZ	Informe	Anual	1.00	1.00	1.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: VQZ			7.0		7.00		100	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: VQZ			7.0	7.00	100.00	7.00	100.00	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: VQZ. Indicador Número de Evaluaciones de Proceso a programas del Anexo 10 realizadas Se elaboraron tres evaluaciones de procesos, cada una de ellas para los siguientes programas presupuestarios: S174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras (PEI). S088 Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG). S108 Programa Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas. Indicador Informe de la Evaluación diagnóstica del Anexo 10 Se elaboró la Evaluación diagnóstica del Anexo 10.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: VQZ No se reporta diferencia de avances alguna.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: VQZ. Sin información.									

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA					
<b>Ramo</b>	20 Desarrollo Social	<b>Programa presupuestario</b>	S048 Programa Hábitat	<b>Monto Aprobado (millones de pesos)</b>	528.6
<b>Unidades responsables</b>	313 (Unidad de Programas de Atención de la Pobreza Urbana)	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
		0	0	3,538,769	3,031,599
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>Algunos de los principales obstáculos para el desarrollo de las mujeres son la violencia física, sexual, emocional o económica que suelen padecer en su relación de pareja o laboral, los cuales perturban sus vidas, atropellan sus derechos, limitan sus oportunidades y restringen su acceso a información y servicios relevantes; dichas situaciones no son exclusivas de los estratos con menores ingresos, pero las mujeres que pertenecen a ellos cuentan con menos oportunidades para enfrentarlas. La jefatura femenina de los hogares en el país es una condición estrechamente vinculada con la residencia en el ámbito urbano y más de la mitad de estos hogares cuentan con bajos ingresos. Según estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2008, a nivel nacional 14.1 millones de mujeres de hogares asentados en el medio urbano se encontraban en situación de pobreza, y el 25.1 por ciento de los hogares pobres de las ciudades tenían jefatura femenina.</p>				
ALINEACIÓN					
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012.	<b>Dependencia o Entidad</b>	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Desarrollo Social.
<b>Objetivo</b>	3: Reducir significativamente el número de mexicanos en condiciones de pobreza con políticas públicas que superen un enfoque asistencialista, de modo que las personas puedan adquirir capacidades y generar oportunidades de trabajo.	<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Mejorar la calidad de vida en las ciudades, con énfasis en los grupos sociales en condición de pobreza, a través de la provisión de infraestructura social y vivienda digna, así como consolidar ciudades eficientes, seguras y competitivas.	<b>Objetivo</b>	UR: 313 Contribuir al desarrollo humano sustentable a través del desarrollo de capacidades básicas de educación, salud, nutrición, alimentación y vivienda, que permitan una mayor igualdad de oportunidades, en especial para la población en condiciones de pobreza.
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 1.5 Fortalecer y ampliar los programas e instrumentos del Gobierno Federal para el combate de la pobreza en las ciudades del país.				

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S048 Programa Hábitat				Monto Aprobado (millones de pesos)	528.6	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de obras y acciones para la igualdad entre hombres y mujeres	313	Obra	Trimestral	6,982.00	6,982.00	8,859.00	126.9	126.88	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Annual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 313			528.67		0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 313			0.0	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A
Información Cualitativa									
<b>Acciones realizadas en el periodo</b>									
UR: 313 Hábitat para el 4to trimestre tiene destinados recursos federales por 593.49 millones de pesos para la ejecución de 8,859 proyectos, 55 proyectos de construcción, mejoramiento y equipamiento de casas de día para adultas y adultos mayores y centros especializados de atención a víctimas de violencia familiar 2,889 cursos, 5,335 talleres, 371 tutorías, 40 laboratorios, 169 estímulos en 332 municipios de 32 Entidades beneficiando a 3,538,769 mujeres y 3,031,599 hombres un total de 6,570,368. Se aprobaron 19 proyectos para construir, mejorar y/o equipar Centros especializados de atención a víctimas de violencia. La inversión Federal asciende a 5.83 millones de pesos beneficiando a 3,352 mujeres y 1,416 hombres un total de 4,768 Respecto a Casas de día para adultos mayores de 70 años se aprobaron 36 proyectos para la construcción, ampliación, habilitación y equipamiento por un monto de 10.21 millones de pesos beneficiando a 13,582 mujeres y 12,066 hombres en total 25,648 Para prevenir y atender la violencia se aprobaron 1,029 proyectos en 269 municipios y constan de 1,017 talleres y 12 documentos de diagnósticos de prevención con un monto federal de 75.44 millones de pesos beneficiando a 2,883,828 mujeres y 2,774,769 hombres en total 5,658,597 Se aprobaron 706 proyectos para la promoción de los Derechos de los Ciudadanos y la Equidad de Género en 224 municipios con un monto federal de 30.33 millones de pesos atendiendo a 43,166 mujeres y 30,021 hombres en total 73,187 Se aprobaron 24.08 millones de pesos para estímulos a adultas y adultos mayores que consisten en 169 proyectos en 125 municipios beneficiando a 5,381 mujeres y 4,595 hombres un total de 9,976 Para el desarrollo de capacidades individuales y comunitarias se tienen 6,900 proyectos en 331 municipios que consisten en 2,889 cursos 3,600 talleres 371 tutorías 40 laboratorios. Se destinó un subsidio federal de 447.5 millones de pesos para beneficiar a 589,460 mujeres y 208,732 hombres un total de 798,192.									
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
UR: 313 Con base en las demandas comunitarias y las prioridades de Hábitat, los proyectos son propuestos por las instancias ejecutoras. Las autoridades locales presentaron más proyectos para esta línea de acción que las estimadas, debido a que el costo promedio por proyecto fue menor con relación al registrado en el ejercicio fiscal 2011, además de que la meta se calculó tomando en consideración el presupuesto etiquetado en el Anexo 10 del PEF (528.6 millones) pero se ejerció 12.27% adicional.									
<b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>									
UR: 313 Sin información.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA					
<b>Ramo</b>	20 Desarrollo Social	<b>Programa presupuestario</b>	S058 Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Tu Casa	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	674.0
<b>Unidades responsables</b>	VYF (Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares)	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
		30,159	30,158	29,365	45,320
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	El problema central que compete a este estudio es el limitado acceso a opciones de vivienda y condiciones precarias habitacionales de la población en condiciones de pobreza en zonas rurales y urbanas. Todo esto se refleja en un alto porcentaje de los hogares pobres habitando viviendas en hacinamiento, con materiales deteriorados o sin servicios básicos de vivienda como agua, luz o drenaje.				
ALINEACIÓN					
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012.	<b>Dependencia o Entidad</b>	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad VYF- Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares.
<b>Objetivo</b>	3: Reducir significativamente el número de mexicanos en condiciones de pobreza con políticas públicas que superen un enfoque asistencialista, de modo que las personas puedan adquirir capacidades y generar oportunidades de trabajo.	<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Mejorar la calidad de vida en las ciudades, con énfasis en los grupos sociales en condición de pobreza, a través de la provisión de infraestructura social y vivienda digna, así como consolidar ciudades eficientes, seguras y competitivas.	<b>Objetivo</b>	UR: VYF Contribuir a que los hogares mexicanos en situación de pobreza con ingresos por debajo de la línea de bienestar y con carencia por calidad y espacios de la vivienda mejoren su calidad de vida a través de acciones de vivienda.
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 1.3 Asegurar que los mexicanos en situación de pobreza resuelvan sus necesidades de alimentación y vivienda digna, con pleno acceso a servicios básicos y a una educación y salud de calidad.				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S058	Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Tu Casa	Monto Aprobado (millones de pesos)	674.0				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Número de subsidios otorgados en la modalidad de Unidades Básicas de Vivienda	VYF	Subsidio	Trimestral	17,902.00	17,902.00	20,305.00	113.4	113.42			
Número de subsidios otorgados a mujeres jefas de familia en la modalidad de Unidades Básicas de Vivienda	VYF	Subsidio	Trimestral	8,951.00	8,951.00	10,199.00	113.9	113.94			
Número de subsidios otorgados en las modalidades de ampliación y mejoramiento	VYF	Subsidio	Trimestral	41,563.00	41,563.00	54,380.00	130.8	130.84			
Número de subsidios otorgados a mujeres jefas de familia en las modalidades de ampliación y mejoramiento	VYF	Subsidio	Trimestral	20,782.00	20,782.00	19,166.00	92.2	92.22			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: VYF					674.04			674.04		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: VYF					674.04	674.04	100.00	674.04	100.00	100
Información Cualitativa											
<p>Acciones realizadas en el periodo</p> <p>UR: VYF</p> <p>Para el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2012, se ha ejercido un total de 29,365 acciones de vivienda a favor de mujeres jefas de familia por un monto de \$ 901.896,281.02* de estos apoyos, 10,199 subsidios correspondieron al otorgamiento de 20,305 Unidades Básicas de vivienda por un monto de \$ 1,209.36 millones de pesos y 54,380 subsidios para ampliaciones y mejoramientos por un monto de \$ 595.06 millones de pesos. Adicionalmente de que se atendieron a 45,320 hombres jefas de familia por un monto de \$ 902.53 de estos apoyos 10,106 subsidios correspondieron al otorgamiento de Unidades Básicas de Vivienda por un monto de \$ 611.78 millones de pesos y 35,214 subsidios para ampliaciones y mejoramientos por un monto de \$ 290.75 millones de pesos. Estas cifras no incluyen los 17,472 subsidios otorgados a través de Listas de Beneficiarios en la modalidad de ampliación y mejoramiento, ya que de acuerdo a lo estipulado en Reglas de Operación únicamente se recaba la CURP del o la beneficiaria sin incluir su información socioeconómica o sexo en el sistema. Para el ejercicio fiscal 2013, en el proyecto de Reglas de Operación, se incorporó un anexo para conocer datos de transversalidad y socioeconómicos como género, condición indígena, discapacidad, etc., para los subsidios otorgados a través de la lista de beneficiarios.</p>											
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</p> <p>UR: VYF</p> <p>Estas cifras preliminares no incluyen los 17,472 subsidios otorgados a través de Listas de Beneficiarios en la modalidad de ampliación y mejoramiento, ya que de acuerdo a lo estipulado en Reglas de Operación únicamente se recaba la CURP del o la beneficiaria sin incluir su información socioeconómica o sexo al SIDI. Para el ejercicio fiscal 2013, en el proyecto de Reglas de Operación, se incorporó un anexo para conocer datos de transversalidad como género, condición indígena, discapacidad etc., para los subsidios otorgados a través de la lista de beneficiarios. Se superó y rebasó la meta establecida; ya que se recibieron ampliaciones presupuestales para el Programa, lo que permitió atender la demanda de un mayor número de beneficiarios y beneficiarias.</p>											

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S058	Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Tu Casa	Monto Aprobado (millones de pesos)	674.0
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: VYF Establecer las metas para el ejercicio fiscal 2013, con base en el presupuesto etiquetado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 y continuar con la incorporación de la perspectiva de género para el programa.							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																	
<b>Ramo</b>	20 Desarrollo Social	<b>Programa presupuestario</b>	S070 Programa de Coinversión Social	<b>Monto Aprobado (millones de pesos)</b>	62.1												
<b>Unidades responsables</b>	D00 (Instituto Nacional de Desarrollo Social)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>La situación de desigualdad en la que históricamente se han encontrado las mujeres, ha generado un desarrollo inequitativo entre hombres y mujeres. Este es un fenómeno estructural que permea a todos los estratos sociales y culturales por lo que son necesarias estrategias integrales para mejorar las condiciones de vida de las mujeres, así como contar con igualdad de oportunidades para cerrar las brechas existentes entre hombres y mujeres. De este modo es importante fomentar el empoderamiento social y económico de las mujeres, buscando generar estrategias que les permitan contar con ingresos así como brindar capacitación e impulsar el liderazgo y la participación en el ámbito público y de toma de decisiones. Asimismo, es importante coadyuvar a garantizar una vida libre de violencia así como generar conocimiento y contribuir con ello a la prevención, visibilización y erradicación de esta. Se anexa archivo adjunto ANEXO 2, con información complementaria.</p>																
ALINEACIÓN																	
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012.	<b>Dependencia o Entidad</b>	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad D00- Instituto Nacional de Desarrollo Social.												
<b>Objetivo</b>	3: Abatir la marginación y el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables para proveer igualdad en las oportunidades que les permitan desarrollarse con independencia y plenitud.	<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Abatir el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables a través de estrategias de asistencia social que les permitan desarrollar sus potencialidades con independencia y plenitud.	<b>Objetivo</b>	UR: D00 Contribuir a la generación de capital social, a través del fortalecimiento de Actores Sociales.												
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 17.1 Fortalecer los proyectos de coinversión social entre el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil enfocados a la atención de grupos vulnerables.																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S070	Programa de Coinversión Social		Monto Aprobado (millones de pesos)	62.1	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de proyectos apoyados por el PCS que manifiesten trabajar para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	D00	Proyecto	Trimestral	125.00	125.00	140.00	112.0	112	
Número de proyectos apoyados en la convocatoria de Fortalecimiento Equidad de Género	D00	Proyecto	Trimestral	135.00	135.00	147.00	108.9	108.89	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: D00			62.18			62.18		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: D00			62.18	62.18	100.00	62.18	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: D00									
Se incluye información en el Anexo 2.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: D00									
Se anexa justificación en el Anexo 3_4 TRIM_ Notas adicionales.doc.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: D00									
Se agregó una nota informativa para dar atención a la recomendación emitida por INMUJERES Acciones de mejora para el siguiente periodo.docx									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S117 Programa de Vivienda Rural	Monto Aprobado (millones de pesos)	200.3												
Unidades responsables	VYF (Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>19,256</td> <td>19,256</td> <td>15,220</td> <td>12,835</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	19,256	19,256	15,220	12,835		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
19,256	19,256	15,220	12,835														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El problema es el limitado acceso a opciones de vivienda y condiciones precarias habitacionales de la población en condiciones de pobreza en zonas rurales. Todo esto se refleja en un alto porcentaje de los hogares pobres habitando viviendas en hacinamiento, con materiales deteriorados o sin servicios básicos de vivienda como agua, luz o drenaje.																
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública	3: Igualdad de Oportunidades.	Programa	Programa Sectorial: Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012.	Dependencia o Entidad	VYF- Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares.												
Objetivo	3: Reducir significativamente el número de mexicanos en condiciones de pobreza con políticas públicas que superen un enfoque asistencialista, de modo que las personas puedan adquirir capacidades y generar oportunidades de trabajo.	Objetivo	Programa Sectorial: Desarrollar las capacidades básicas de las personas en condición de pobreza.	Objetivo	UR: VYF Contribuir a que los hogares rurales en situación de pobreza con ingresos por debajo de la línea de bienestar y con carencia por calidad y espacios de la vivienda mejoren su calidad de vida a través de soluciones de vivienda.												
Estrategia	3: Estrategia 1.3 Asegurar que los mexicanos en situación de pobreza resuelvan sus necesidades de alimentación y vivienda digna, con pleno acceso a servicios básicos y a una educación y salud de calidad.																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S117 Programa de Vivienda Rural				Monto Aprobado (millones de pesos)	200.3	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de subsidios otorgados en la modalidad de Unidades Básicas de Vivienda Rural	VYF	Subsidio	Trimestral	1,689.00	1,689.00	2,238.00	132.5	132.5	
Número de subsidios otorgados a mujeres jefas de familia en la modalidad de Unidades Básicas de Vivienda Rural	VYF	Subsidio	Trimestral	845.00	845.00	971.00	114.9	114.91	
Número de subsidios otorgados en las modalidades de ampliación y mejoramiento	VYF	Subsidio	Trimestral	37,203.00	37,203.00	43,734.00	117.6	117.56	
Número de subsidios otorgados a mujeres jefas de familia en las modalidades de ampliación y mejoramiento	VYF	Subsidio	Trimestral	18,602.00	18,602.00	23,967.00	128.8	128.84	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: VYF			200.37			200.37		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: VYF			200.37	200.37	100.00	200.37	100.00	100
Información Cualitativa									
<p><b>Acciones realizadas en el periodo</b>                      UR: VYF                      En el contexto de avance el programa reporta que en promedio a lo largo del año se atiende de manera equitativa a hombres y mujeres como beneficiarios del Programa en todas sus modalidades. Se han atendido a 24,938 mujeres jefas, por un monto de \$ 441,425,757.66*, de estos apoyos 971 subsidios correspondieron al otorgamiento de Unidades Básicas de Vivienda por un monto de \$ 52.75 millones de pesos y 23,967 subsidios para ampliaciones y mejoramientos por un monto de \$388.68 millones de pesos. Adicionalmente de que se atendieron a 21,034 hombres jefas de familia por un monto de \$ 395.18 millones de pesos, de estos apoyos 1,267 subsidios correspondieron al otorgamiento de Unidades Básicas de vivienda por un monto de \$ 701.92 millones de pesos y 19,767 subsidios para ampliaciones y mejoramientos por un monto de \$ 324.98 millones de pesos.</p>									
<p><b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>                      UR: VYF                      Se alcanzaron y rebasaron las metas estipuladas para el ejercicio fiscal; ya que se recibieron ampliaciones presupuestales para el Programa, lo que permitió atender la demanda de un mayor número de beneficiarios y beneficiarias.</p>									
<p><b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>                      UR: VYF                      Establecer las metas para el registro fiscal 2013, con base en el presupuesto etiquetado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 y continuar con la incorporación de la perspectiva de género para el programa.</p>									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S155	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	Monto Aprobado (millones de pesos)	250.0
Unidades responsables	D00 (Instituto Nacional de Desarrollo Social)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		0	0	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa						
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012.		Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad D00- Instituto Nacional de Desarrollo Social.
Objetivo	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Objetivo	Programa Sectorial: Abatir el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables a través de estrategias de asistencia social que les permitan desarrollar sus potencialidades con independencia y plenitud.		Objetivo	UR: D00 Apoyar proyectos que promuevan el desarrollo social a través de la promoción de la equidad de género.
Estrategia	3: Estrategia 16.2 Desarrollar actividades de difusión y divulgación sobre la importancia de la igualdad entre mujeres y hombres, promoviendo la eliminación de estereotipos establecidos en función del género.					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S155	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	Monto Aprobado (millones de pesos)	250.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de mujeres en situación de violencia que con apoyo del PAIMEF fueron atendidas con servicios especializados	D00	Mujer	Anual	165,000.00	165,000.00	186,979.00	113.3	113.32	
Unidades Especializadas de Atención para brindar servicios a mujeres en situación de violencia, apoyadas con los recursos del PAIMEF	D00	Unidad	Trimestral	323.00	323.00	341.00	105.6	105.57	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: D00			250.0			241.91		96.76
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: D00			242.53	242.53	100.00	241.91	99.74	99.74
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: D00 El PAIMEF logró la redistribución de los recursos de las IMEF que no participaron en el ejercicio fiscal 2012, con lo cual se contribuyó a evitar la ociosidad de los recursos públicos destinados al adelanto de las mujeres.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: D00 Las mesas de revisión orientaron las observaciones y recomendaciones a los proyectos de las IMEF con la finalidad de favorecer la capacidad instalada de servicios especializados para mujeres en situación de violencia. En ese sentido, a pesar de que las IMEF de los estados de Guanajuato, Morelos y Tamaulipas no participaron en el ejercicio fiscal 2012 se pudo alcanzar la meta del número de unidades especializadas apoyadas con recursos del PAIMEF y apoyar a 18 más. Esto favoreció también que se alcanzara y se sobrepasara la meta del número de mujeres atendidas en las unidades apoyadas por el PAIMEF, por medio de las IMEF.; Se apoyaron 341 Unidades de atención con lo que se amplía la capacidad instalada de las IMEF para atender a las mujeres en situación de violencia. El Programa ha impulsado que una de las prioridades de los proyectos que presenten las IMEF sea la atención directa o por medio de la concurrencia de otros actores públicos y sociales, tales como las OSC, los gobiernos municipales, entre otros.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: D00 En el anteproyecto de Reglas de Operación del PAIMEF se precisarán las consideraciones regulatorias que favorezcan anticipar la redistribución de recursos así como las acciones que a nivel central el Indesol podrá realizar para fortalecer a las IMEF.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Monto Aprobado (millones de pesos)	2891.0
Unidades responsables	211	(Dirección General de Políticas Sociales)	Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			1,466,557	25,033	910,749	19,732	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El problema que el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras busca resolver se refiere a la existencia de madres y padres solos con hijos pequeños en hogares vulnerables por ingreso quienes por cuidar a sus hijos, no pueden acceder o permanecer en el mercado laboral, o en su caso estudiar.						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012		Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública	3: Igualdad de Oportunidades.		Programa	Programa Sectorial: Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012.		Dependencia o Entidad	Secretaría de Desarrollo Social.
Objetivo	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.		Objetivo	Programa Sectorial: Abatir el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables a través de estrategias de asistencia social que les permitan desarrollar sus potencialidades con independencia y plenitud.		Objetivo	UR: 211 Objetivo 2. Abatir el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables a través de estrategias de asistencia social que les permitan desarrollar sus potencialidades con independencia y plenitud.
Estrategia	3: Estrategia 16.6 Facilitar la integración de la mujer al mercado laboral mediante la expansión del sistema nacional de guarderías y estancias infantiles.						

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras		Monto Aprobado (millones de pesos)	2891.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de niñas/os que reciben servicio de la red de estancias infantiles por sexo y entidad federativa.	211	Niña/o	Trimestral	268,000.00	268,000.00	293,003.00	109.3	109.33	
Número de Estancias Infantiles en operación por Entidad Federativa	211	Estancia	Trimestral	9,050.00	9,050.00	9,536.00	105.4	105.37	
Número de Madres, Padres o Tutores beneficiados, por sexo y Entidad Federativa	211	Padre de familia	Trimestral	246,600.00	246,600.00	275,662.00	111.8	111.79	
Estancias Infantiles operando en municipios en donde se implementa la estrategia 100x100	211	Estancia	Trimestral	35.00	35.00	30.00	85.7	85.71	
Estancias Infantiles operando en municipios con alto y muy alto grado de marginación	211	Estancia	Trimestral	775.00	775.00	733.00	94.6	94.58	
Estancias Infantiles en municipios contenidos en el catálogo de Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas señalados como población predominantemente indígena	211	Estancia	Trimestral	5,700.00	5,700.00	5,654.00	99.2	99.19	
Estancias Infantiles que atienden a niñas/os con alguna discapacidad	211	Estancia	Trimestral	2,425.00	2,425.00	2,795.00	115.3	115.26	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 211			488.22			216.23		44.29
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 211			221.94	221.94	100.00	216.23	97.43	97.43

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Monto Aprobado (millones de pesos) 2891.0
Información Cualitativa				
<p><b>Acciones realizadas en el periodo</b>                      UR: 211                      Meta Evaluación 2007-2012 Asimismo, a finales del mes de noviembre concluyó la Meta Evaluación del Programa de Estancias Infantiles 2007-2012, realizada por la Secretaría de Desarrollo Social a través de la Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales (DGEMPS), Dirección General que coordinó y supervisó la realización de esta evaluación mediante un proceso participativo, donde intervinieron las unidades responsables de la operación de los programas la Meta Evaluación proporcionó un análisis de conjunto de los avances y logros del Programa en términos de evaluación y monitoreo, a partir del cual se establece una agenda de evaluación para el periodo 2013-2018 en donde se justifica técnica o empíricamente la importancia y pertinencia de la periodicidad en la realización de cada una de las evaluaciones propuestas para el Programa. De acuerdo con la Meta Evaluación, el Programa tiene un buen desempeño así como un impacto positivo en la participación en el mercado laboral de mujeres de escasos recursos con hijos pequeños, y las personas beneficiarias están satisfechas con el programa. Asimismo, los evaluadores señalan que el Programa deberá incorporar en su diseño, como uno de sus objetivos el fomento del desarrollo integral infantil, particularmente a la luz de la entrada en vigor de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, la cual plantea nuevos retos para el Programa en materia de diseño como de evaluación. Con respecto a las prácticas de monitoreo llevadas a cabo por el Programa, los evaluadores concluyeron que el Programa ha reducido el número de indicadores considerados en la Matriz de Indicadores para Resultados como un aspecto positivo, toda vez que se han logrado avances en cuestiones que se han requerido medir en un tiempo en específico y que debido al cumplimiento de dichas situaciones, ha dejado de ser necesario medirlas.; Evaluación de Procesos A finales del mes de noviembre finalizó la Evaluación de Procesos del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, bajo la supervisión del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la evaluación estuvo a cargo del grupo COCOA Services, S.C. La evaluación tuvo como objetivo, realizar un análisis sistemático de la gestión operativa del Programa, con la finalidad de estimar si dicha gestión cumple con lo necesario para el logro de las metas y propósito del Programa, así como hacer recomendaciones que permitan la instrumentación de mejoras. De manera general, el análisis realizado permitió concluir que el ciclo operativo del Programa funciona de manera destacada, los procesos operativos están diseñados, ejecutados y alineados de manera adecuada, por lo que contribuyen al logro del Propósito del Programa. Asimismo, argumenta que las acciones emprendidas por la Dirección General de Políticas Sociales, han logrado la consolidación del Programa, tanto en su diseño como en su desempeño. La Evaluación clasificó a la operación del Programa como destacada, toda vez que los procesos están bien alineados y existe una correlación entre ellos. Agrega que operan de acuerdo con la normatividad y en este sentido contribuyen al logro del fin y del propósito del Programa, por lo que el circuito operativo se encuentra integrado y consolidado.</p>				
<p><b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>                      UR: 211                      Número de Estancias Infantiles afiliadas a la Red de Estancias Infantiles. No obstante la entrada en vigor de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de octubre de 2012, y los requisitos que se deben cumplir para estar afiliadas a la Red de Estancias Infantiles, durante el cuarto trimestre se mantuvo el ritmo de afiliaciones a la Red, logrando un cumplimiento de la meta del 105.4%; Estancias Infantiles operando en municipios en donde se implementa la estrategia 100x100. Dada la naturaleza del Programa, en algunas ocasiones no ha sido posible aperturar nuevas Estancias debido a que no se cumple con cada uno de los requisitos, en ese sentido, durante el tercer y cuarto trimestre no se han concluido nuevos procesos de afiliación, por lo que se ha mantenido un total de 30 Estancias Infantiles en operación en los municipios donde se implementa la estrategia 100 x 100. Ello ha significado para el cuarto trimestre, un avance del 85.75 con respecto a la meta proyectada.; Hijos o niños al cuidado de beneficiarios en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos que reciben servicio de la Red de Estancias Infantiles. Durante el segundo semestre del ejercicio fiscal la tasa de incorporación de niños al Programa observó una tendencia positiva, lo que llevo a un cumplimiento de la meta proyectada en 109%. Asimismo, la cobertura del Programa ha obtenido resultados sobresalientes por su magnitud y su aporte a la oferta de servicios de cuidado infantil, actualmente los 293,003 niñas(os) atendidos por el Programa de Estancias Infantiles para apoyar a Madres Trabajadoras, equivalen a 28.5% adicional de los niños que el IMSS y el ISSSTE atendían en Junio de 2012.; Beneficiarios del Programa en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres solos. Toda vez que este indicador mantiene relación con el de niños al cuidado de beneficiarios en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos, el cumplimiento de este indicador superó la meta proyectada en 112%, lo cual es indicativo de que se está logrando atender a la población objetivo.; Estancias Infantiles en municipios contenidos en el catálogo de Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas señalados como población predominantemente indígena. En el tercer trimestre se registraron 5,623 Estancias Infantiles en los municipios señalados como población predominantemente indígena, para el cuarto trimestre se concluyeron nuevas afiliaciones llegando a 5,654 para el cuarto trimestre, no obstante el cumplimiento con respecto a la meta fue del 99.2%. Se espera que en el siguiente ejercicio fiscal se logren concretar aquellos procesos de afiliación que aún no se han podido concluir.; Estancias Infantiles que atienden a niñas/os con alguna discapacidad. Dada la cobertura del Programa y su aporte a la oferta de servicios de cuidado infantil, ha sido posible atender un mayor número de niños de niños con discapacidad, actualmente se atienden a 4,598 niñas(os) con discapacidad en 2,795 Estancias Infantiles, lo que representa el 115.3% de cumplimiento de la meta.; Estancias Infantiles operando en municipios con alto y muy alto grado de marginación. Durante el tercer trimestre el programa contaba con presencia en 1,274 municipios a nivel nacional, de los cuales 405 son municipios con alto o muy alto grado de marginación de acuerdo con la clasificación del Consejo Nacional de Población (Conapo). En esos 405 municipios, el Programa contaba con 733 Estancias llegando a cubrir un total de 20,880 niñas y niños.</p>				
<p><b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>                      UR: 211                      Sin información.</p>				

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA																	
<b>Ramo</b>	20 Desarrollo Social	<b>Programa presupuestario</b>	S175 Rescate de espacios públicos	<b>Monto Aprobado (millones de pesos)</b>	138.3												
<b>Unidades responsables</b>	310 (Dirección General de Equipamiento e Infraestructura en Zonas Urbano-Marginadas)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetiva</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2,328,560</td> <td>2,149,440</td> <td>4,266,455</td> <td>3,898,989</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetiva		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	2,328,560	2,149,440	4,266,455	3,898,989		
Población Objetiva		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
2,328,560	2,149,440	4,266,455	3,898,989														
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>La mayoría de los espacios públicos en México son afectados por el deterioro, abandono, inseguridad y conductas de riesgo. Las consecuencias de ello han repercutido de manera negativa en la vida de las comunidades. En los espacios públicos abandonados o deteriorados se observa generalmente una incidencia mayor de problemas sociales, lo que origina que las y los habitantes los perciban como lugares inseguros propiciando, así, que se deteriore el tejido social. Los espacios públicos deteriorados no propician condiciones para la convivencia sana y la cohesión comunitaria, ya que ofrecen oportunidad a conductas antisociales como violencia social, drogadicción y pandillerismo, por lo que los vínculos entre los individuos se fracturan, lo cual origina incomunicación, desconfianza y debilitamiento de las relaciones cotidianas entre vecinas y vecinos. El abandono físico y social del espacio público es particularmente notorio en las áreas marginadas de las ciudades y zonas metropolitanas, en donde la inseguridad y las conductas de riesgo encuentran las mejores condiciones para su desarrollo. En efecto, los individuos están inscritos en ambientes personales y sociales que pueden constituirse en factores adversos. Así, la marginación y la inseguridad convergen en las áreas citadinas que presentan condiciones de deterioro. Adicionalmente, las acciones para dotar de seguridad a los espacios públicos han sido insuficientes; si bien es cierto que la inseguridad afecta a todo tipo de personas y clases sociales, es indudable que los efectos los resienten de manera exponencial la población que vive en situación de marginación. La exclusión en que se encuentran origina que los efectos sean mayores. De acuerdo a la Encuesta Nacional sobre Discriminación, elaborada en 2005 por SEDESOL y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, "la percepción creciente sobre los niveles de inseguridad afecta mayormente a las mujeres, a la población de mayor edad y los pobres".</p>																
ALINEACIÓN																	
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 1: Estado de Derecho y Seguridad.	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012.	<b>Dependencia o Entidad</b>	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Desarrollo Social.												
<b>Objetivo</b>	1: Fomentar un mayor nivel de desarrollo y mejores condiciones de vida que prevengan conductas delictivas en las comunidades y espacios urbanos, y que garanticen a toda la población el goce de sus derechos y libertades.	<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Mejorar la calidad de vida en las ciudades, con énfasis en los grupos sociales en condición de pobreza, a través de la provisión de infraestructura social y vivienda digna, así como consolidar ciudades eficientes, seguras y competitivas.	<b>Objetivo</b>	UR: 310 Objetivo 4. Mejorar la calidad de vida en las ciudades, con énfasis en los grupos sociales en condición de pobreza, a través de la provisión de infraestructura social y vivienda digna, así como consolidar ciudades eficientes y competitivas.												
<b>Estrategia</b>	1: Estrategia 16.2 Establecer mecanismos de coordinación con la sociedad civil para rescatar los espacios públicos y garantizar que sean espacios para los ciudadanos.																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S175	Rescate de espacios públicos		Monto Aprobado (millones de pesos)	138.3	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos de prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de equidad de género	310	Mujer	Trimestral	50.00	50.00	50.00	100.0	100	
Porcentaje de mujeres participantes como promotoras comunitarias e integrantes de redes y contralorías sociales	310	Mujer	Trimestral	50.00	50.00	50.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 310			138.35			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 310			0.0	0.0	N/A	0.0	N/A	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 310									
Durante el 4to. Trimestre del año el Programa aprobó y brindó número de expediente a 1,444 proyectos. El desglose de acciones sociales se presenta en el formato Indicadores para reportar recursos etiquetados en el anexo 10.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 310									
La población atendida de mujeres y hombres reportada cada trimestre, refiere el número total de beneficiarios que tiene el programa con el total de sus recursos, involucra tanto intervención física y acciones sociales. Se considera a todas aquellas personas vinculadas al programa de manera directa a través del mejoramiento físico de los espacios, su participación en las acciones que promueve, así como aquellas que viven en la zona aledaña al espacio. El Programa cuenta con un subprograma específico para dar cumplimiento a los propósitos del presupuesto etiquetado, en relación a la LGAMVLV, ello posibilita que las metas establecidas para este ejercicio fiscal, sobre el número de mujeres y hombres que participan en las acciones sociales del programa sean alcanzadas. Los indicadores incluidos para el presente ejercicio, tienen una medición anual por lo que trimestralmente se reportarán actividades realizadas, población atendida, así como el presupuesto ejercido.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 310									
En la programación de actividades apoyadas en el marco del Programa de Rescate de Espacios Públicos se considera la realización de cursos, talleres y eventos, para la sensibilización y prevención de conductas de riesgo dirigidas a las y los habitantes que concurren a los espacios rescatados, acciones de organización y participación de la comunidad apoyadas en actividades cívicas, artístico-culturales y deportivas; con ello se busca prevenir la violencia familiar y social, las conductas de riesgo y promover la equidad de género, fomentar la conformación de redes sociales que conlleven a fortalecer el tejido social y contribuir a la seguridad de la población en su entorno. Adicionalmente a las acciones programadas en la modalidad de participación social y seguridad comunitaria, desde su normativa, el Programa establece condiciones de inclusión para que se encuentren representados niños, niñas, jóvenes, adultos y adultas, adultos/as mayores, hombres y mujeres, personas con discapacidad, y en general de toda la población. Generando por su conducto, puentes de encuentro y aprendizaje. Tanto el mejoramiento físico de las áreas, como las actividades deportivas, recreativas y culturales que en ellas se realizan, tienen por objetivo el fortalecimiento del tejido social a través de los vínculos comunitarios, la responsabilidad por el cuidado del entorno, generando así la posibilidad de autogestión y la sostenibilidad del espacio.									

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA																
<b>Ramo</b>	21 Turismo	<b>Programa presupuestario</b>	M001 Actividades de apoyo administrativo	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos) 0.6												
<b>Unidades responsables</b>	510 (Dirección General de Administración)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>300</td> <td>300</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	300	300	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
300	300	0	0													
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	El sector turístico de México es uno de los principales generadores de empleo en el país y es el que incorpora a un mayor número de mujeres en sus actividades. En la actualidad siguen existiendo diferencias de desarrollo personal y laboral entre mujeres y hombres. No obstante, la Secretaría de Turismo y Entidades Coordinadas han tenido un constante desarrollo en materia de igualdad entre mujeres y hombres, llevando a cabo acciones afirmativas con el fin de institucionalizar la perspectiva de género y generando mecanismos que le permitan fomentar la igualdad y equidad entre mujeres y hombres, combatir y erradicar la discriminación y los actos de violencia.															
ALINEACIÓN																
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 2: Economía Competitiva y Generadora de Empleos.	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Turismo 2007-2012.	<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b> Dependencia o Entidad: Secretaría de Turismo.												
<b>Objetivo</b>	2: Hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional.	<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Impulsar ante las dependencias en concurrencia las acciones necesarias para fortalecer las condiciones de accesibilidad a los destinos turísticos del país; las condiciones de conectividad y las políticas de sustentabilidad ambiental, económica y social que permitan a la oferta turística lograr resultados más rentables y con mayor productividad.	<b>Objetivo</b> UR: 510 Fomentar la igualdad entre hombres y mujeres al interior de la Secretaría de Turismo y de sus órganos administrativos desconcentrados.												
<b>Estrategia</b>	2: Estrategia 12.6 Asegurar un desarrollo turístico integral.															

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	21 Turismo	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo				Monto Aprobado (millones de pesos)	0.6	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Capacitar a las y los Servidores Públicos de la Secretaría de Turismo y de sus Órganos Administrativos Desconcentrados en temas de Equidad e Igualdad de Género.	510	servidor público	Trimestral	250.00	250.00	212.00	84.8	84.8	
Elaboración y distribución de material impreso en materia de equidad de género, así como en el tema de Hostigamiento y Acoso Sexual	510	material impreso	Trimestral	1.00	1.00	1.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 510			0.63			0.24	38.1	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 510			0.24	0.24	100.00	0.24	100.00	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 510									
Consultar Anexo 2 que se adjunta en documentos asociados (documentos de Word).									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 510									
Se llevaron a cabo acciones de capacitación en materia de derechos humanos, mismas que han sumado participantes a las acciones previstas en género. Asimismo se realizó el diseño de un curso a distancia con el cual se pondrá a disposición de todo el personal a través de la Intranet de la SECTUR.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 510									
Se realizó el diseño de un curso a distancia, el cual se pondrá a disposición de todo el personal a través de la Intranet de la SECTUR.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	21 Turismo	Programa presupuestario	P001 Establecer y conducir la política de turismo	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0												
Unidades responsables	611 (Dirección General de Planeación Estratégica y Política Sectorial)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>863</td> <td>1,796</td> <td>863</td> <td>1,796</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	863	1,796	863	1,796		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
863	1,796	863	1,796														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El sector turístico de México es uno de los principales generadores de empleo en el país y es el que incorpora a un mayor número de mujeres en sus actividades. En la actualidad siguen existiendo diferencias de desarrollo personal y laboral entre mujeres y hombres. No obstante, la Secretaría de Turismo y Entidades Coordinadas han tenido un constante desarrollo en materia de igualdad entre mujeres y hombres, llevando a cabo acciones afirmativas con el fin de institucionalizar la perspectiva de género y generando mecanismos que le permitan fomentar la igualdad y equidad entre mujeres y hombres, combatir y erradicar la discriminación y los actos de violencia.</p>																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 2: Economía Competitiva y Generadora de Empleos.	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Turismo 2007-2012.	Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Turismo.												
Objetivo	2: Hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional.	Objetivo	Programa Sectorial: Promover políticas públicas en el sector para crear las condiciones en el mercado laboral que incentiven la creación de empleos formales permanentes y mejor remunerados en el sector turismo, con enfoque de igualdad de género.	Objetivo	UR: 611 Promover las políticas públicas del sector para crear las condiciones en el mercado laboral que incentiven la creación de empleos formales permanentes y mejor remunerados en el sector turismo, con enfoque de igualdad de género.												
Estrategia	2: Estrategia 12.1 Hacer del turismo una prioridad nacional para generar inversiones, empleos y combatir la pobreza, en las zonas con atractivos turísticos competitivos.																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	21 Turismo	Programa presupuestario	P001 Establecer y conducir la política de turismo				Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Sesiones de la Mesa Intrainstitucional de la Perspectiva de Género en el Sector Turismo.	611	Sesión	Trimestral	4.00	4.00	7.00	175.0	175	
Sesiones del Comité HyAS al año	611	Sesión	Trimestral	3.00	3.00	3.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 611			0.01		0.0	0		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 611			0.0	0.0	N/A	N/A		
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 611									
CONSULTAR ANEXOS 1, 2 Y NOTAS ADICIONALES.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 611									
CONSULTAR ANEXO 2 Y NOTAS ADICIONALES.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 611									
Implementar y operar mecanismos o instrumentos institucionales que permitan fortalecer la política nacional de igualdad entre mujeres y hombres en el sector turismo.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	21 Turismo	Programa presupuestario	P002 Apoyo a la competitividad de las empresas y prestadores de servicios turísticos	Monto Aprobado (millones de pesos)	6.7												
Unidades responsables	212 (Dirección General de Desarrollo de la Cultura Turística)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400</td> <td>600</td> <td>1,574</td> <td>1,586</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	400	600	1,574	1,586		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
400	600	1,574	1,586														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El sector turístico de México es uno de los principales generadores de empleo en el país y es el que incorpora a un mayor número de mujeres en sus actividades. En la actualidad siguen existiendo diferencias de desarrollo personal y laboral entre mujeres y hombres. No obstante, la Secretaría de Turismo y Entidades Coordinadas han tenido un constante desarrollo en materia de igualdad entre mujeres y hombres, llevando a cabo acciones afirmativas con el fin de institucionalizar la perspectiva de género y generando mecanismos que le permitan fomentar la igualdad y equidad entre mujeres y hombres, combatir y erradicar la discriminación y los actos de violencia.</p>																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 2: Economía Competitiva y Generadora de Empleos.	Programa	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Turismo 2007-2012.	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Secretaría de Turismo.												
Objetivo	2: Hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector de forma que brinden un servicio de calidad internacional.	Objetivo	Programa Sectorial: Promover políticas públicas en el sector para crear las condiciones en el mercado laboral que incentiven la creación de empleos formales permanentes y mejor remunerados en el sector turismo, con enfoque de igualdad de género.	Objetivo	UR: 212 Promover la prevención y condena de la explotación sexual en los centros de trabajo, relacionados con el sector turístico.												
Estrategia	2: Estrategia 12.3 Desarrollar programas para promover la calidad de los servicios turísticos y la satisfacción y seguridad del turista.																

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	21 Turismo	Programa presupuestario	P002	Apoyo a la competitividad de las empresas y prestadores de servicios turísticos		Monto Aprobado (millones de pesos)		6.7	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
3era etapa del Programa para Prevenir la Trata de Personas en el sector de Viajes y Turismo	212	Evento	Trimestral	10.00	10.00	10.00	100.0	100	
Implementación del Código de Conducta Nacional para la protección de las niñas, niños y adolescentes en el sector de los viajes y el turismo	212	Evento	Trimestral	8.00	8.00	N/A	N/A	N/A	
Diseño, impresión y distribución de materiales para la prevención de la trata de personas	212	material didáctico y promocional (separadores, bolsas ecológicas, plumas, trípticos, carpetas informativas, mini banners, cd's con información para facilitadores, manuales y constancias).	Trimestral	9.00	9.00	9.00	100.0	100	
Programa de empoderamiento de las mujeres de las MIPYMES turísticas con enfoque de igualdad de género	212	Programa	Trimestral	10.00	10.00	10.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 212			6.7		6.68		99.7	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 212			6.68	6.68	6.68	100.00	100	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 212									
Al cuarto trimestre se ha cumplido al 100% con los indicadores proyectados.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	21	Turismo	Programa presupuestario	P002	Apoyo a la competitividad de las empresas y prestadores de servicios turísticos	Monto Aprobado (millones de pesos)	6.7
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas							
UR: 212 Sin información.							
Acciones de mejora para el siguiente periodo							
UR: 212 Sin información.							

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA				
<b>Ramo</b>	22 Instituto Federal Electoral	<b>Programa presupuestario</b>	M001 Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos) 3.0
<b>Unidades responsables</b>	116 (Dirección Ejecutiva de Administración)	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		0	0	0
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	El Consejo General del Instituto Federal Electoral creó el Comité Técnico de Género y No Discriminación, mediante el acuerdo CG454/2011, como instancia de asesoría técnico-científica en la realización de los estudios que se consideran conveniente en la materia, que entre otras funciones coadyuvará para la implementación y seguimiento del Programa Integral de Equidad de Género y No Discriminación. Durante el primer trimestre de 2012, el Comité ha llevado a cabo 3 sesiones ordinarias, además de sesiones extraordinarias y reuniones de trabajo, para establecer los lineamientos generales para realizar el Diagnóstico de Cultura Institucional del Instituto Federal Electoral, con perspectiva de género y no discriminación.			
ALINEACIÓN				
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Especial: Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009-2012.	<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b> Instituto Federal Electoral.
<b>Objetivo</b>	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	<b>Objetivo</b>	Programa Especial: Impulsar el empoderamiento de las mujeres, su participación y representación en espacios de toma de decisión en el Estado y consolidar la cultura democrática.	<b>Objetivo</b> UR: 116 Promover la igualdad entre los ciudadanos y las ciudadanas con quienes el Instituto Federal Electoral interactúa y promueve la educación cívica y la cultura democrática, así como entre los hombres y mujeres que laboran en el propio Instituto. De la misma manera, ofrecer a todo su personal, a las personas que soliciten empleo en el mismo, y a todas aquellas con las que interactúa, acciones de prevención y eliminación de todo acto de discriminación, la inclusión productiva de grupos vulnerables, así como el respeto por la diversidad y la individualidad.
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 16.9 Promover la participación política de la mujer.			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	22 Instituto Federal Electoral	Programa presupuestario	M001	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			Monto Aprobado (millones de pesos)	3.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Un diagnóstico de cultura institucional	116	Diagnóstico	Trimestral	1.00	1.00	1.00	100.0	100	
Número de acciones implementadas al interior del Instituto Federal Electoral	116	Acción	Trimestral	1.00	1.00	0.0	0.0	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 116			3.0			2.86		95.33
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 116			3.0	0.0	0.00	2.86	N/A	95.33
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo Sin Información.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas Sin Información.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo Sin Información.									

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA																
<b>Ramo</b>	22 Instituto Federal Electoral	<b>Programa presupuestario</b>	R001 Planeación, concertación y control	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos) 1.0												
<b>Unidades responsables</b>	110 (Centro para el Desarrollo Democrático)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>La representación política de las mujeres es del 27% a nivel nacional en todos los cargos públicos (Comisión de Equidad y Género, Cámara de Diputados); en términos de la representación en cámaras, las mujeres ocupan el 23% de las curules (CEPAL, 2010). El uso del 2% de gasto ordinario derivado del artículo 78 del COFIPE fue ocupado para gastos que no fueron eventos de formación o capacitación en 2010 (por ejemplo); el Reglamento de Fiscalización de los Partidos Políticos ajustado con los términos y las condiciones necesarias para que los gastos de capacitación y formación de liderazgos femeninos fueran comprobados con base en criterios como cursos, talleres, foros o publicaciones con perspectiva de género y a favor de la igualdad de condiciones. El Reglamento actual fue aprobado en julio de 2011 por el Consejo General con la finalidad de contar con un instrumento de verificación sensible a cumplir con las acciones afirmativas en las que confluieron los esfuerzos de grupos de ciudadanas, mujeres militantes y autoridad electoral. La capacitación en los partidos políticos para mujeres puede ser permanente, eficaz y eficiente con la base de una metodología consistente y aplicable a los entornos de los partidos políticos.</p>															
ALINEACIÓN																
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Especial: Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009-2012.	<b>Dependencia o Entidad</b> Instituto Federal Electoral.												
<b>Objetivo</b>	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	<b>Objetivo</b>	Programa Especial: Impulsar el empoderamiento de las mujeres, su participación y representación en espacios de toma de decisión en el Estado y consolidar la cultura democrática.	<b>Objetivo</b> UR: 110 Promover la igualdad entre los ciudadanos y las ciudadanas con quienes el Instituto Federal Electoral interactúa y promueve la educación cívica y la cultura democrática, así como entre los hombres y mujeres que laboran en el propio Instituto. De la misma manera, ofrecer a todo su personal, a las personas que soliciten empleo en el mismo, y a todas aquellas con las que interactúa, acciones de prevención y eliminación de todo acto de discriminación, la inclusión productiva de grupos vulnerables, así como el respeto por la diversidad y la individualidad.												
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 16.9 Promover la participación política de la mujer.															

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	22 Instituto Federal Electoral	Programa presupuestario	R001 Planeación, concertación y control				Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de actividades de capacitación	110	Actividad	Trimestral	7.00	2.00	4.00	200.0	57.14	
Número de partidos políticos capacitados	110	partido político	Trimestral	7.00	2.00	7.00	350.0	100	
Número de representantes de partidos políticos capacitados, desagregados por sexo	110	Persona	Trimestral	126.00	36.00	95.00	263.9	75.4	
Número de actividades de capacitación para auditores/as del IFE	110	Capacitación	Trimestral	1.00	1.00	1.00	100.0	100	
Número de auditores/as capacitados/as desagregado por sexo	110	auditores/as	Trimestral	25.00	25.00	26.00	104.0	104	
Número de reuniones con mujeres de partidos políticos	110	Reunión	Trimestral	7.00	1.00	1.00	100.0	14.29	
Número de mujeres de partidos informadas sobre el presupuesto asignado para la capacitación	110	Persona	Trimestral	130.00	19.00	25.00	131.6	19.23	
Número de reuniones con mujeres líderes comunitarias para informar y sensibilizar sobre derechos políticos y electorales	110	Reunión	Trimestral	7.00	1.00	1.00	100.0	14.29	
Número de mujeres líderes informadas	110	Persona	Trimestral	98.00	14.00	13.00	92.9	13.27	
Número de mujeres líderes que incursionan como militantes de partidos políticos	110	Persona entrevista	Trimestral	98.00	14.00	12.00	85.7	12.24	

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	22	Instituto Federal Electoral	Programa presupuestario	R001	Planeación, concertación y control	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0				
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 110					1.0		1.63		163	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 110					2.0	0.0	0.00	1.63	N/A	81.5
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: 110											
La Estrategia integral de fortalecimiento de liderazgo femenino en los partidos políticos que implementa el CDD durante 2012, se lleva a cabo instrumentando actividades de información, sensibilización y capacitación especializada mediante cuatro líneas de acción: 1. Curso de metodología y planeación para los equipos de capacitación de los partidos políticos. (Relacionado con los indicadores 1, 2 y 7) 2. Curso para auditores que den seguimiento a los recursos para fortalecer el liderazgo de mujeres. (Relacionado con los indicadores 3 y 8) 3. Reuniones informativas y de sensibilización con mujeres militantes y simpatizantes de los partidos políticos. (Relacionadas con los indicadores 4, 6 y 9) 4. Reuniones informativas y de sensibilización para fortalecer el liderazgo político de las mujeres en contextos comunitarios. (Relacionadas con los indicadores 5, 6 y 10). Con las acciones realizadas en el cuarto trimestre se cumplieron las metas prevista para cada indicador. Cabe mencionar, que el indicador no. 6 "Número de mujeres líderes que incursionan como militantes de partidos políticos" es descrito con el número de mujeres líderes entrevistadas, tanto de contextos comunitarios, como con simpatizantes de partidos políticos, que mencionan estar interesadas en participar activamente en los partidos políticos. Ver documentos asociados.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: 110											
Sin información.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: 110											
Sin información.											

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA				
<b>Ramo</b>	22 Instituto Federal Electoral	<b>Programa presupuestario</b>	R003 Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos) 11.0
<b>Unidades responsables</b>	115 (Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica)	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		1,754	429	0
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>Entre los espacios donde las mujeres participan pero tienen menor acceso a ocupar puestos donde se toman las decisiones se identifican los partidos políticos, la iglesia, la escuela y las empresas e Industria. Falta de espacios para la interlocución de mujeres líderes o integrantes de OSC que les permita expresar sus necesidades y opiniones. La mayoría de las mujeres que participan en los proyectos de las OSC obtienen sus ingresos a través del empleo informal. Su bajo nivel de escolaridad las limita en el acceso al campo laboral formal, otra limitante identificada es que el exceso del trabajo doméstico pone a las mujeres en situación de vulnerabilidad. Falta un reconocimiento del valor que aporta el trabajo comunitario de las mujeres, incluso, muchas de ellas no tienen conciencia clara de esto. Las mujeres jóvenes han ido cerrando con mucho esfuerzo, las brechas de género ya que exigen trabajar, estudiar y en algunos casos hasta migrar a las ciudades en busca de oportunidades de desarrollo personal. En la mayoría de las comunidades indígenas donde se desarrollan los proyectos de las OSC, las mujeres no ocupan cargos comunitarios aunque sí participan en las asambleas y en actividades comunitarias como las faenas. En algunas comunidades rurales e indígenas, se identificó como una barrera para el adelanto de las mujeres, que ellas no tienen derecho a la propiedad de la tierra ya que sólo se considera a los jefes de familia hombres como comuneros y en ausencia de éste se queda como propiedad del hijo mayor o de cualquier hombre de la familia. En uno de los diagnósticos realizado en el municipio de Hueytalpan, Puebla detectaron que las mujeres que tienen mayor actividad social y política son aquellas que no tienen pareja, aunque por otro lado también reciben críticas por su condición de madres solteras.</p>			
ALINEACIÓN				
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Especial: Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009-2012.	<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b> Instituto Federal Electoral.
<b>Objetivo</b>	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	<b>Objetivo</b>	Programa Especial: Impulsar el empoderamiento de las mujeres, su participación y representación en espacios de toma de decisión en el Estado y consolidar la cultura democrática.	<b>Objetivo</b> UR: 115 Promover la igualdad entre los ciudadanos y las ciudadanas con quienes el Instituto Federal Electoral interactúa y promueve la educación cívica y la cultura democrática, así como entre los hombres y mujeres que laboran en el propio Instituto. De la misma manera, ofrecer a todo su personal, a las personas que soliciten empleo en el mismo, y a todas aquellas con las que interactúa, acciones de prevención y eliminación de todo acto de discriminación, la inclusión productiva de grupos vulnerables, así como el respeto por la diversidad y la individualidad.
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 16.9 Promover la participación política de la mujer.			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	22 Instituto Federal Electoral	Programa presupuestario	R003	Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía		Monto Aprobado (millones de pesos)	11.0			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Número de organizaciones beneficiadas en la convocatoria de diagnósticos participativos	115	Organización	Trimestral	45.00	14.00	16.00	114.3	35.56		
Reporte de avance de la acción estratégica	115	reporte	Trimestral	100.00	N/A	N/A	N/A	N/A		
Número de eventos de capacitación en perspectiva de género	115	Evento	Trimestral	2.00	1.00	2.00	200.0	100		
Número de organizaciones capacitadas	115	Organización	Trimestral	31.00	31.00	47.00	151.6	151.61		
Número de procesos de intervención educativa	115	Proceso	Trimestral	75.00	0.0	100.00	N/A	133.33		
Número de experiencias de intervención exitosas	115	experiencia	Trimestral	21.00	21.00	21.00	100.0	100		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 115				11.0			9.33		84.82
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 115				10.0	0.0	0.00	9.33	N/A	93.3
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo Sin Información.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas Sin Información.										

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	22	Instituto Federal Electoral	Programa presupuestario	R003	Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía	Monto Aprobado (millones de pesos)	11.0
Acciones de mejora para el siguiente periodo Sin Información.							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA					
<b>Ramo</b>	22 Instituto Federal Electoral	<b>Programa presupuestario</b>	R004 Formar servidores públicos	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	2.0
<b>Unidades responsables</b>	114 (Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral)	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
		216	784	0	0
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	Las principales problemáticas a enfrentar son: 1. La modificación del proyecto a partir del segundo trimestre del año. 2. Los recursos podrán ser dispersados hasta el segundo semestre del 2012, lo que dificulta la implementación en este año.				
ALINEACIÓN					
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
<b>Eje de Política Pública</b>	3: Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Especial: Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009-2012.	<b>Dependencia o Entidad</b>	Instituto Federal Electoral.
<b>Objetivo</b>	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	<b>Objetivo</b>	Programa Especial: Impulsar el empoderamiento de las mujeres, su participación y representación en espacios de toma de decisión en el Estado y consolidar la cultura democrática.	<b>Objetivo</b>	UR: 114 Promover la igualdad entre los ciudadanos y las ciudadanas con quienes el Instituto Federal Electoral interactúa y promueve la educación cívica y la cultura democrática, así como entre los hombres y mujeres que laboran en el propio Instituto. De la misma manera, ofrecer a todo su personal, a las personas que soliciten empleo en el mismo, y a todas aquellas con las que interactúa, acciones de prevención y eliminación de todo acto de discriminación, la inclusión productiva de grupos vulnerables, así como el respeto por la diversidad y la individualidad.
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 16.9 Promover la participación política de la mujer.				

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	22 Instituto Federal Electoral	Programa presupuestario	R004	Formar servidores públicos		Monto Aprobado (millones de pesos)	2.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de programas de formación en derechos políticos de las mujeres y género	114	Programa	Trimestral	2.00	2.00	2.00	100.0	100	
Número de funcionarios/as capacitados desagregado por sexo	114	Persona	Trimestral	1,000.00	1,000.00	2,578.00	257.8	257.8	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012					Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 114			2.0		1.83		91.5	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 114			2.0	0.0	0.00	1.83	N/A	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 114									
Por sugerencia del Comité técnico de expertas/os en perspectiva de género y no discriminación del IFE, y por instrucciones del Director Ejecutivo, el módulo 1 del programa en perspectiva de género y no discriminación fue obligatorio para todos los miembros del servicio, lo que permitió superar la meta; asimismo, algunos de estos funcionarios también participaron en el propedéutico y en el seminario nacional de facilitadores.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 114									
Por sugerencia del Comité técnico de expertas/os en perspectiva de género y no discriminación del IFE, y por instrucciones del Director Ejecutivo, el módulo 1 del programa en perspectiva de género y no discriminación fue obligatorio para todos los miembros del servicio, lo que permitió superar la meta; asimismo, algunos de estos funcionarios también participaron en el propedéutico y en el seminario nacional de facilitadores.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 114									
Sin información.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																
<b>Ramo</b>	22 Instituto Federal Electoral	<b>Programa presupuestario</b>	R007 Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos) 2.0												
<b>Unidades responsables</b>	120 (Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>																
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
<b>Eje de Política Pública</b>	3: Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Especial: Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009-2012.	<b>Dependencia o Entidad</b> Instituto Federal Electoral.												
<b>Objetivo</b>	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	<b>Objetivo</b>	Programa Especial: Impulsar el empoderamiento de las mujeres, su participación y representación en espacios de toma de decisión en el Estado y consolidar la cultura democrática.	<b>Objetivo</b> UR: 120 Promover la igualdad entre los ciudadanos y las ciudadanas con quienes el Instituto Federal Electoral interactúa y promueve la educación cívica y la cultura democrática, así como entre los hombres y mujeres que laboran en el propio Instituto. De la misma manera, ofrecer a todo su personal, a las personas que soliciten empleo en el mismo, y a todas aquellas con las que interactúa, acciones de prevención y eliminación de todo acto de discriminación, la inclusión productiva de grupos vulnerables, así como el respeto por la diversidad y la individualidad.												
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 16.9 Promover la participación política de la mujer.															

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	22 Instituto Federal Electoral	Programa presupuestario	R007	Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos		Monto Aprobado (millones de pesos)	2.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de acciones de seguimiento implementadas a los partidos políticos	120	Acción	Anual	0.0	77.00	77.00	100.0	N/A	
Número de partidos políticos evaluados	120	partido político	Anual	7.00	7.00	7.00	100.0	100	
Número de experiencias exitosas de los partidos en el uso del recurso del 2%	120	experiencia exitosa	Anual	7.00	7.00	7.00	100.0	100	
Número de actividades de los partidos auditadas	120	actividad auditada	Trimestral	0.0	49.00	49.00	100.0	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				2.0	0.0	0.00	1.75	N/A	87.5
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 120			2.0			1.75		87.5
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 120			2.0	0.0	0.00	1.75	N/A	87.5
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 120 Ver documentos asociados.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 120 Sin información.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 120 Sin información.									

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA						
<b>Ramo</b>	35	<b>Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b>	<b>Programa presupuestario</b>	E013 Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de Asuntos de la mujer y de Igualdad entre mujeres y hombres	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos) <b>16.9</b>	
<b>Unidades responsables</b>	104 (Cuarta Visitaduría General)		<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			0	0	8,799	4,153
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	A pesar de los esfuerzos gubernamentales por implementar una política de igualdad entre mujeres y hombres en el país y el gasto del presupuesto que se ejerce para su aplicación, no termina de permear el Principio de Igualdad entre los servidores públicos, situación que se refleja en el actuar cotidiano de los mismos. Todavía existen servidores que buscan la forma de no contratar o de despedir a las mujeres embarazadas; servidores que acosan sexual o laboralmente a sus compañeras de trabajo y otros que por negligencia no realizan su trabajo a conciencia y permiten que terceros discriminen a mujeres y hombres por el simple hecho de serlo.					
ALINEACIÓN						
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 1: Estado de Derecho y Seguridad.		<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012	<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b>	104- Cuarta Visitaduría General.
<b>Objetivo</b>	1: Asegurar el respeto irrestricto a los derechos humanos y pugnar por su promoción y defensa.		<b>Objetivo</b>		<b>Objetivo</b>	UR: 104 Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de asuntos de la mujer y de igualdad entre mujeres y hombres.
<b>Estrategia</b>	1: Estrategia 12.1 Actualizar el marco normativo para responder a las demandas y necesidades de una sociedad cada vez más preocupada por el respeto a los derechos fundamentales de los individuos.					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	E013	Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de Asuntos de la mujer y de Igualdad entre mujeres y hombres	Monto Aprobado (millones de pesos)	16.9		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de cumplimiento de las actividades de observancia y promoción programadas	104	Porcentaje	Trimestral	16,509.00	100.00	250.00	250.0	1.51	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	A1 periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 104			16.96			15.82		93.28
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 104			17.63	17.63	100.00	15.82	89.73	89.73
Información Cualitativa									
<p>Acciones realizadas en el periodo</p> <p>UR: 104</p> <p>I.- Actividades de Promoción, Capacitación y Divulgación. En materia de capacitación, con el objeto de difundir el principio de igualdad, del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012, suman 170 actividades (en las que se sensibilizó a un total de 12,861 personas (8,733 mujeres y 4,128 hombres), Destacan los foros: Experiencias Internacionales en la Aplicación de Estrategias y Políticas de Igualdad entre Mujeres y Hombres; Estereotipos de Género, Medios de Comunicación y Desigualdad, Medios de comunicación; Los Derechos Humanos de las Mujeres Indígenas en México: Experiencias y retos; El Derecho de las Mujeres a la Seguridad Alimentaria y el Seminario: La Prevención de la Violencia de Género en México: Retos en Materia de Derechos Humanos.; II Número de Programas o acciones monitoreados, seguidos y evaluados. Estas actividades se subdividen en: monitoreo y actualización sobre la armonización y promulgación de leyes y programas en materia de igualdad entre mujeres y hombres, así como del acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y su participación política a nivel nacional; solicitud de información en materia de igualdad sobre los programas y actividades puestos en marcha por las instancias de la administración pública de los tres órdenes de gobierno y en la observancia del cumplimiento y/o avance que mantienen las entidades federativas en materia de igualdad, a través de la información solicitada mediante oficios petitorios, así como de la búsqueda que se realiza de los marcos legales y el principio de igualdad; finalmente se sistematiza y evalúa el impacto de estos temas en la sociedad mexicana. (Continúa ver anexo 3 Notas adicionales); III Número de enlaces, juntas de trabajo o eventos realizados, así como convenios firmados con instituciones públicas nacionales, internacionales y organizaciones no gubernamentales. En materia de promoción, con la finalidad de proteger, promover y difundir el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres, así como de realizar actividades conjuntas con organizaciones sociales, organismos públicos, el Poder legislativo e instituciones académicas, del 1° de enero al 31 de diciembre, se programaron 120 actividades de vinculación, de las que se realizaron 70, 19 reuniones de trabajo, 50 de enlace y la firma de 1 convenio de colaboración, que derivaron en actividades de capacitación.; IV Número de investigaciones, estudios, análisis, resúmenes, esquemas, encuestas, sondeos de opinión o diagnósticos. De la información conseguida en los 71 oficios petitorios de 2011, en este periodo se elaboraron 9 comparativos de los programas y acciones de igualdad entre mujeres y hombres correspondientes a las Secretarías de salud, educación y del trabajo, a nivel estatal y federal, a la Secretaría de Desarrollo Social, a las Instancias de la Mujer y al Instituto Nacional de las Mujeres. También se elaboraron cuadros con información correspondiente a los cargos de Presidente Municipal, Síndico y Regidor desagregados por sexo, con la finalidad de dar seguimiento a la participación política de las mujeres en México. Se analizó y graficó el Sondeo Nacional sobre Instancias de la Mujer que se aplicó en 2011. Se elaboró el análisis de la Encuesta Nacional en Vivienda 2011. (ver Anexo 3 Notas adicionales); Elaboración de material: Se han elaborado 30 presentaciones en Power Point para las capacitaciones que imparte este Programa, en los siguientes temas: Introducción a la CNDH; Protección jurídica del trabajo doméstico; Temas de prevención de la violencia que se ejerce hacia las mujeres; La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, promotora y defensora de la igualdad entre mujeres y hombres; Ideología de Género; Antecedentes del Feminismo; Principio de Igualdad para eliminar la discriminación entre mujeres y hombres; Derecho a la participación política de la mujer; Masculinidades; Derecho de los hombres al acceso a los servicios de salud; Conciliación mujer- familia y trabajo.</p>									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	E013	Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de Asuntos de la mujer y de Igualdad entre mujeres y hombres	Monto Aprobado (millones de pesos)	16.9
<p><b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>                      UR: 104                      II Número de Programas o acciones monitoreados, seguidos y evaluados: La meta programada para dar seguimiento a los programas y acciones gubernamentales que promueven los estados a favor de la mujer, así como las leyes vigentes y reformas a las mismas en materia de igualdad entre mujeres y hombres, asuntos de la mujer, discriminación y violencia, al cuarto trimestre de 2012 fue de 2,632 actividades, y se realizaron 6,254; por lo que se rebasó la meta en un 138%; III Número de enlaces, juntas de trabajo o eventos realizados, así como convenios firmados con instituciones públicas nacionales, internacionales y organizaciones no gubernamentales. Se programaron 120 actividades y se realizaron 70; 19 reuniones de trabajo, 50 de enlace y la firma de 1 convenio de colaboración, por lo que se ha cumplido en un 58% de la meta programada.; IV Número de investigaciones, estudios, análisis, resúmenes, esquemas, encuestas, sondeos de opinión o diagnósticos. Las metas programadas fueron 27 y se llevaron a cabo 21, por lo que se cumplió la meta al 78%; I Actividades de Promoción, Capacitación y Divulgación: La meta programada para este componente al cuarto trimestre de 2012 fue de 141 actividades y se realizaron 170 actividades de capacitación, rebasando en un 21% la meta programada, en las que se capacitó a un total de 12,861 personas, de las cuales 8,733 son mujeres y 4,128 hombres.; Variación presupuestal: A este cuarto trimestre de 2012 se ejercieron 16.8 millones de pesos, que equivale al 99.4 por ciento respecto de los 16.9 millones de pesos programados originalmente; la diferencia se identifica principalmente, debido a la optimización de recursos de algunos gastos inherentes a los Foros realizados, que fueron absorbidos por las Comisiones Estatales de Derechos Humanos con las que se organizaron.</p>							
<p><b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>                      UR: 104                      IV Número de investigaciones, estudios, análisis, resúmenes, esquemas, encuestas, sondeos de opinión o diagnósticos. El PAMIMH promoverá entre las instancias creadas para ello, la realización de diagnósticos y bases de datos actualizados en temas esenciales como salud, trabajo, educación y seguridad para mujeres y hombres, para que cada entidad federativa haga planeación e inversión de recursos focalizados, para eliminar los rezagos apremiantes. Asimismo, dará seguimiento a la relación que guarda el presupuesto asignado con los beneficios recibidos por parte de la población. Realizará el tercer sondeo nacional sobre las instancias de la mujer y sus funciones y la encuesta en hogares 2012 para evaluar el impacto que tienen estos mecanismos en la población.; I Actividades de Promoción, Capacitación y Divulgación: Se seguirán impartiendo cursos, talleres, conferencias y realizando foros y eventos sobre el principio de igualdad entre mujeres y hombres, a petición de las instancias interesadas y se ofrecerá capacitación en dependencias gubernamentales e instituciones académicas. Se seguirá dando asesoría a las dependencias y organismos autónomos estatales que soliciten información sobre los temas competencia de este Programa.; II Número de Programas o acciones monitoreados, seguidos y evaluados Se dará seguimiento a la armonización legislativa en la materia, y la relación que guarda el presupuesto asignado en esta materia con los beneficios recibidos por parte de la población. Se continuará con el monitoreo de los trabajos de los Congresos locales sobre la armonización legislativa con los instrumentos jurídicos internacionales en materia de igualdad entre mujeres y hombres; así como, con el de las tareas de gobierno de las entidades federativas para detectar la existencia de acciones y programas que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres. Se seguirá haciendo entrevistas al ciudadano común, para saber si los beneficios de los programas gubernamentales lo están impactando. Se dará seguimiento a la actuación de las instancias de la mujer y se hará un seguimiento del PROIGUALDAD y del Sistema Nacional de Igualdad por ser herramientas básicas de la Política Nacional de Igualdad, con la finalidad de hacer la evaluación de la misma.; III Número de enlaces, juntas de trabajo o eventos realizados, así como convenios firmados con instituciones públicas nacionales, internacionales y organizaciones no gubernamentales. Se desarrollarán reuniones de enlace y trabajo con organizaciones de la sociedad civil, instituciones de la administración pública e instituciones académicas, para ofrecer pláticas y talleres para difundir el Principio de Igualdad y los derechos humanos de las mujeres, así como para proponer proyectos de trabajo conjunto en los temas y áreas afines a este Programa.</p>							

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA						
<b>Ramo</b>	36 Seguridad Pública	<b>Programa presupuestario</b>	E007	Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito en el marco de la Equidad y Género (Cumplimiento a la LGAMVLV)	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos)	16.5
<b>Unidades responsables</b>	216 (Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana)	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		906	973	906	973	
Descripción de la problemática que atiende el Programa: Con la finalidad de desarrollar al interior y exterior de la Secretaría el Programa Fomento de la Cultura de la Participación Ciudadana en la Prevención del Delito en el marco de la Equidad y Género (en cumplimiento a la LGAMVLV), se innecesario incorporar los principios de igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación y prevención de la violencia de género que fomenten la consolidación de ambientes seguros y libres de violencia.						
ALINEACIÓN						
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 1: Estado de Derecho y Seguridad.	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Sectorial: Programa Sectorial de Seguridad Pública 2007-2012.		<b>Dependencia o Entidad</b>	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Seguridad Pública.
<b>Objetivo</b>	1: Fomentar la participación ciudadana en la prevención y combate del delito.	<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Combatir la impunidad, disminuir los niveles de incidencia delictiva y fomentar la cultura de la legalidad, garantizando a la ciudadanía el goce de sus derechos y libertades.		<b>Objetivo</b>	UR: 216 Aumentar la representatividad en la estructura organizacional de las Mujeres en la Secretaría de Seguridad Pública y sus Órganos Administrativos Desconcentrados.
<b>Estrategia</b>	1: Estrategia 18.2 Crear canales para la participación ciudadana en materia de prevención y combate del delito.					

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	36 Seguridad Pública	Programa presupuestario	E007	Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito en el marco de la Equidad y Género (Cumplimiento a la LGAMVLV)			Monto Aprobado (millones de pesos)	16.5		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Número de acciones al interior de la SSP que den cumplimiento al programa de cultura institucional	216	Acción	Trimestral	15.00	100.00	120.00	120.0	800		
Número de Acciones para el funcionamiento del Mecanismo para Prevenir y Atender los Casos de Hostigamiento, Acoso Sexual y Discriminación en la SSP	216	Acción	Trimestral	5.00	100.00	140.00	140.0	2800		
Número de Talleres en materia de Prevención de la Violencia de Género	216	Taller	Trimestral	50.00	100.00	116.00	116.0	232		
Número de policías a nivel nacional capacitados en el Protocolo de Actuación Policial en Materia de Violencia de Género	216	policía	Trimestral	600.00	100.00	541.00	541.0	90.17		
Número de Talleres impartidos del Protocolo de Actuación Policial en Materia de Violencia de Género	216	Taller	Trimestral	36.00	36.00	161.00	447.2	447.22		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 216			16.5			0.18	1.09		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 216			0.18	0.18	100.00	0.18	100.00		

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	36 Seguridad Pública	Programa presupuestario	E007 Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito en el marco de la Equidad y Género (Cumplimiento a la LGAMVLV)	Monto Aprobado (millones de pesos) 16.5
Información Cualitativa				
<p><b>Acciones realizadas en el periodo</b> UR: 216</p> <p>Protocolo de Actuación Policial en Materia de Violencia de Género: Dotar a la Secretaría de Seguridad Pública Federal y a los cuerpos de seguridad pública del país de los mecanismos y procedimientos técnicos metodológicos para que la actuación policial se efectúe con eficiencia y profesionalismo en la detección, identificación, intervención, protección y prevención de los casos de violencia de género que se les presenten con motivo de sus funciones y atribuciones. Alcance de la estrategia para el año 2012: Capacitar al personal de las diferentes instancias policiales para atender los casos de violencia contra las mujeres. Capacitar a 600 policías a nivel nacional, Impartir 36 talleres-módulos en los tres órdenes de gobierno. (federal, estatal y municipal). Resultados cuarto trimestre 2012: 230 policías federales, estatales y municipales, capacitados con base en el Protocolo de Actuación Policial en Materia de Violencia de Género. 10 talleres-módulos impartidos en los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal), con base en el Protocolo de Actuación Policial en Materia de Violencia de Género. Perfil de la población: Personal de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, así como policías municipales de Cd. Juárez, Teoluoyucan, San Andrés Jaltenco, Capulhuac, y Luvianos; Programa de Cultura Institucional con Perspectiva de Género: 7 acciones 1) Del 22 al 26 de octubre se difundió el banner con los Compromisos Sectoriales de Cultura Institucional por publicación interna y correo electrónico masivo. 2) Del 20 al 23 de noviembre se difundió el banner con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer por publicación interna y correo electrónico masivo. 3) El 23 de noviembre se llevó a cabo la Conferencia sobre Trata de Personas con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. 4) Se entregaron 2000 paquetes de material de difusión en materia de prevención de la violencia de género (bolsa, gorra, pluma, dípticos, memorias usb) al personal del sector central de la SSP. RECOMENDACIÓN: SEÑALAR EN QUE MEDIO SE PUEDEN CONSULTAR LOS RESULTADOS DEL SEGUNDO CUESTIONARIO DE CULTURA INSTITUCIONAL. Para realizar de manera externa la consulta de los resultados del Segundo Cuestionario de Cultura Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública, es necesario acceder a la Plataforma Tecnológica de la SFP/INMUJERES de Cultura Institucional con una clave confidencial que proporciona el INMUJERES, también se puede solicitar a través de oficio, a la Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, área responsable de difundirlo dentro de la Secretaría. 1.2. Acciones para el funcionamiento del Mecanismo para Prevenir y Atender los casos de Hostigamiento, Acoso Sexual y Discriminación de la SSP; Programa de Cultura Institucional con Perspectiva de Género, 5, 6 y 7 acciones en el cuarto trimestre). 5) Del 22 al 26 de octubre, se difundió el banner informando la instalación del Comité para Prevenir y Atender casos de Hostigamiento y Acoso Sexual de la Secretaría. Publicación interna y correo electrónico masivo. 6) Del 5 al 30 de noviembre, se difundió el banner de la Guía para identificar el Hostigamiento y Acoso Sexual y el Programa de Trabajo del Comité para Prevenir y Atender casos de Hostigamiento y Acoso Sexual de la Secretaría, por publicación interna y correo electrónico masivo. 7) El 23 de noviembre se llevó a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del Comité para Prevenir y Atender casos de Hostigamiento y Acoso Sexual de la Secretaría de Seguridad Pública. Resultados: Quedó aprobado por unanimidad de votos el procedimiento de canalización de los casos de Hostigamiento y Acoso Sexual de la SSP. Al material de difusión y de promoción del Comité para Prevenir y Atender casos de Hostigamiento y Acoso Sexual de la Secretaría, se le debe incorporar los datos del Órgano Interno de Control.</p>				
<p><b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b> UR: 216</p> <p>Derivado de los acuerdos originados el 14 de junio del presente año, entre la Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana con la Dirección General de Formación y Profesionalización de la Policía Federal se integró la Materia de Género a la malla curricular docente policial y se inició la capacitación a policías federales; en diferentes sedes; motivo por el cual, los indicadores y las metas de número de policías capacitados y de talleres impartidos, se rebasaron. Asimismo, de los acuerdos originados el 18 de julio del 2012, entre la Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana con la Coordinación de Agrupamientos Femeniles en Unidad de Restablecimiento del Orden Público (UROP) de Fuerzas Federales de la Policía Federal, se iniciaron más capacitaciones de las programadas.</p>				
<p><b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b> UR: 216</p> <p>Para darle continuidad en el año 2013 a los trabajos realizados y lograr un equilibrio social entre mujeres y hombres, fomentando la igualdad, el respeto a los derechos humanos, la no discriminación así como prevenir la violencia de género, se proponen cinco actividades sustantivas : 1. Transversalizar (al interior y exterior), el Programa para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la SSP. Objetivo: Impulsar y promover acciones con el propósito de fomentar la igualdad, el respeto a los derechos humanos, la no discriminación, así como prevenir la violencia; evitar conductas antisociales y/o delictivas, contrarrestando los factores de riesgo y difundir factores de protección. 2. Transversalizar con el Programa de Cultura Institucional la perspectiva de género en la SSP. Objetivo: Impulsar acciones que contribuyan a neutralizar la desigualdad de género, incorporar la no discriminación, no violencia, así como la igualdad de oportunidades dentro del ámbito laboral entre mujeres y hombres de esta Secretaría. 3. Comité para Prevenir y Atender los Casos de Hostigamiento, Acoso Sexual en la SSP. Objetivo: Prevenir, atender, canalizar y dar seguimiento a los casos de hostigamiento y acoso sexual con la finalidad de contribuir a un clima laboral de respeto mutuo entre las y los servidores públicos de la Secretaría, apegados a los mandatos jurídicos nacionales e internacionales en materia de derechos humanos y no discriminación.; Para darle continuidad en el año 2013 a los trabajos realizados y lograr un equilibrio social entre mujeres y hombres, fomentando la igualdad, el respeto a los derechos humanos, la no discriminación así como prevenir la violencia de género, se proponen de las siguientes actividades sustantivas: 4. Impulsar la perspectiva de género dentro en las instancias policiales del país. Objetivo: Sensibilizar, concienciar e informar al personal de las instancias policiales en los tres órdenes de gobierno, respecto a su actuación con perspectiva de género; para atender con eficiencia y profesionalismo los casos de violencia que se les presenten con motivo de sus funciones. 5. Realizar acciones para promover la prevención de la violencia de género. Objetivo: Comprender el fenómeno de la violencia de género para prevenir conductas antisociales y/o delictivas, contrarrestando los factores de riesgo y adoptando factores de protección.</p>				

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA																	
<b>Ramo</b>	38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	<b>Programa presupuestario</b>	F002 Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación.	<b>Monto Aprobado (millones de pesos)</b>	20.0												
<b>Unidades responsables</b>	90X (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	0	0														
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	<p>En las estadísticas de natalidad del INEGI, en cuanto a la escolaridad de las madres, se observa que de 1990 a 2008 se ha incrementado el número de mujeres profesionales en tan sólo el 9.9%. Analizando esta situación con visión prospectiva, una posible reducción de la brecha de género significativa, se podría dar en más de 15 años. Lo que hace prioritaria la atención de este segmento poblacional con acciones afirmativas. Si bien en las referidas estadísticas no es posible identificar el número o porcentaje de mujeres indígenas profesionales susceptibles de acceder a la realización de estudios de posgrado, analizando esta situación con visión prospectiva, es posible la reducción de la brecha de género existente. Lo que hace prioritaria la atención de este segmento poblacional con acciones afirmativas.</p>																
ALINEACIÓN																	
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Especial: Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009-2012.	<b>Dependencia o Entidad</b>	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.												
<b>Objetivo</b>	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	<b>Objetivo</b>	Programa Especial: Institucionalizar una política transversal con perspectiva de género en la Administración Pública Federal y construir los mecanismos para contribuir a su adopción en los poderes de la unión, en los órdenes de gobierno y en el sector privado.	<b>Objetivo</b>	UR: 90X Desarrollar investigaciones que permitan impulsar la operación del sistema Nacional de prevención, atención, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, así como generar elementos teóricos metodológicos y los indicadores que ayuden a impulsar políticas que contribuyan a la igualdad de géneros.												
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 16.6 Facilitar la integración de la mujer al mercado laboral mediante la expansión del sistema nacional de guarderías y estancias infantiles.																

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Programa presupuestario	F002	Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación.		Monto Aprobado (millones de pesos)	20.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de mujeres apoyadas - Madres mexicanas jefas de familia	90X	Mujer	Trimestral	300.00	300.00	344.00	114.7	114.67	
Número de mujeres apoyadas por entidad federativa - Madres mexicanas jefas de familia	90X	Es el promedio de mujeres apoyadas por entidad federativa	Trimestral	9.30	9.30	12.00	129.0	129.03	
Porcentaje de mujeres apoyadas del total de solicitudes presentadas - Madres mexicanas jefas de familia	90X	Porcentaje	Trimestral	23.00	23.00	24.00	104.4	104.35	
Número de mujeres apoyadas - Mujeres indígenas	90X	Mujer	Trimestral	100.00	100.00	445.00	445.0	445	
Número de mujeres apoyadas por entidad federativa - Mujeres indígenas	90X	Es el promedio de mujeres indígenas apoyadas entre las entidades federativas apoyadas	Trimestral	8.30	8.33	17.11	205.4	206.14	
Porcentaje de mujeres apoyadas del total de solicitudes presentadas - Mujeres indígenas	90X	Porcentaje	Trimestral	31.00	31.00	95.00	306.5	306.45	
Número de mujeres apoyadas por grado académico a estudiar - Mujeres indígenas	90X	Promedio de mujeres apoyadas entre los grados académicos posibles a apoyar (Especialidad, maestría y doctorado)	Trimestral	33.30	33.30	148.33	445.4	445.44	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 90X			20.0			20.00		100

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Programa presupuestario	F002	Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación.		Monto Aprobado (millones de pesos)	20.0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 90X					20.0	20.00	100.00	20.00 100.00 100
Información Cualitativa									
<p>Acciones realizadas en el periodo</p> <p>UR: 90X</p> <p>El detalle de las acciones realizadas en el Cuarto trimestre 2012 se adjunta en el Documento asociado: Reporte Octubre diciembre 2012 (4) (Word).</p>									
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</p> <p>UR: 90X</p> <p>Se observa que para el indicador Número de mujeres apoyadas por grado académico a estudiar correspondiente al Tercer trimestre dice 13.5, esto es un error de captura, corresponde el valor de 103.5. Lamentablemente el sistema ya no permite corregir el error.</p>									
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo</p> <p>UR: 90X</p> <p>Se detallan en el Archivo de Información cualitativa anexo (Reporte de actividades, 4to trimestre 2012).</p>									

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA					
<b>Ramo</b>	40	<b>Programa presupuestario</b>	P002 Producción y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional		<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos) 48.9
<b>Unidades responsables</b>	100 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía)	<b>Población Objetivo</b>		<b>Población Atendida</b>	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
		57,481,307	54,885,231	44,676,783	41,648,091
<p>Descripción de la Actualmente se reconoce ampliamente que uno de los principales obstáculos para el avance de las mujeres y para el reconocimiento de la desigualdad, la discriminación y violencia contra ellas, es la falta de información estadística para dar cuenta de su situación, respecto de los hombres, en todas y cada una de las esferas de la vida. De ahí que toda acción pública orientada a atender los problemas derivados de la discriminación por razones de género, debe disponer de información estadística para definir las acciones y medir el alcance de sus objetivos y metas, que permita valorar su impacto y, en su caso, corregir el rumbo.</p>					
ALINEACIÓN					
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 2: Economía Competitiva y Generadora de Empleos.	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Especial: Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009-2012.		<b>Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad</b> Información Nacional Estadística y Geográfica.
<b>Objetivo</b>	2: Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos.	<b>Objetivo</b>	Programa Especial: Institucionalizar una política transversal con perspectiva de género en la Administración Pública Federal y construir los mecanismos para contribuir a su adopción en los poderes de la unión, en los órdenes de gobierno y en el sector privado.		<b>Objetivo</b> UR: 100 Generar, integrar y proporcionar información estadística y geográfica de interés nacional, así como normar, coordinar y promover el Desarrollo de los Sistemas Nacionales Estadístico y de Información Geográfica para satisfacer las necesidades de los diversos sectores de la sociedad.
<b>Estrategia</b>	2: Estrategia 5.1 Integrar una agenda nacional para la competitividad que involucre a los tres Poderes de la Unión; los tres órdenes de gobierno y al sector privado; con objeto de suscitar el compromiso de los diversos actores políticos y sociales con objeto de realizar las reformas necesarias y traducirlas en resultados tangibles a corto y mediano plazo.				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	40	Información Nacional Estadística y Geográfica	Programa presupuestario	P002	Producción y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional	Monto Aprobado (millones de pesos)	48.9		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Publicación trimestral de la base de datos (ENOE)	100	Publicación	Trimestral	4.00	4.00	4.00	100.0	100	
Actualización de indicadores de manera trimestral y su publicación (ENOE)	100	actualización	Trimestral	4.00	4.00	4.00	100.0	100	
Publicación trimestral de 20 indicadores con PEG (ENOE)	100	Publicación	Trimestral	80.00	80.00	80.00	100.0	100	
Publicación de la base de datos en junio de 2012 (ENDIREH)	100	Publicación	Trimestral	1.00	1.00	1.00	100.0	100	
Publicación de tabulados básico en agosto de 2012 (ENDIREH)	100	Publicación	Trimestral	1.00	1.00	1.00	100.0	100	
Informes operativos de campo (ENGASTO)	100	Informe	Trimestral	4.00	4.00	4.00	100.0	100	
Documento de diagnóstico en noviembre de 2012 (Diagnóstico regional para crear un refugio)	100	Diagnóstico	Trimestral	1.00	1.00	0.0	0.0	0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 100			48.99		43.99		89.79	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 100			43.99	43.99	100.00	43.99	100.00	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 100									
ENCUESTA NACIONAL SOBRE LA DINÁMICA DE LAS RELACIONES EN LOS HOGARES 2011 (ENDIREH 2011: En lo que respecta a las actividades de la ENDIREH 2011, estas concluyeron en el tercer trimestre del 2012 con la entrega y publicación de la BD, por lo que para el cuarto trimestre del 2012, ya no hay nada que reportar. ENCUESTA NACIONAL DE GASTOS DE LOS HOGARES (ENGASTO). Las actividades correspondientes al cuarto trimestre del 2012 fueron las siguientes: ACTIVIDADES AVANCE Seguimiento al levantamiento 100%; Captura de cuestionarios 100% Validación de información a nivel estatal 90% Supervisión del levantamiento 100% ; Transformación de información a base de datos a nivel estatal 90%; Codificación de variables 80%; ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO (ENOE). Se actualizaron en noviembre del 2012 una serie de indicadores con enfoque de género a partir de la información captada en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) en el tercer trimestre del 2012,									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	40	Programa presupuestario	Monto Aprobado (millones de pesos)
	Información Nacional Estadística y Geográfica	P002 Producción y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional	48.9
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas                      UR: 100                      Con relación al proyecto: Diagnóstico regional para crear un refugio se informa que no fue posible formalizar el instrumento jurídico para el desarrollo del proyecto por tal motivo no se reporta avance y lo recursos autorizados se reintegraron a la Tesorería de la Federación mediante oficio No. 802/32/2013.</p>			
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo                      UR: 100                      Es importante comentar que en el caso de la ENOE, para los Indicadores de Género, hay algunos apartados que no nos resulta posible actualizar por el momento. Esto obedece a que como se introdujo en la ENOE -a partir de julio de 2012- la aplicación del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO), esto afectó algunos de los cubos que se emplean para la generación de estos datos, mismos que temporalmente están inactivos. Se está trabajando en las adecuaciones a los mismos, pero aún no se han concluido. En cuanto se termine este trabajo se generará la información completa.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA																	
<b>Ramo</b>	50 Instituto Mexicano del Seguro Social	<b>Programa presupuestario</b>	E007 Servicios de guardería	<b>Monto Aprobado (millones de pesos)</b>	8,160.2												
<b>Unidades responsables</b>	GYR (Instituto Mexicano del Seguro Social)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>236,568</td> <td>2,389</td> <td>101,557</td> <td>101,556</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	236,568	2,389	101,557	101,556		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
236,568	2,389	101,557	101,556														
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	La incorporación de la mujer al mercado laboral formal se ha ido incrementando durante los últimos años para colaborar en la economía familiar. Derivado de lo anterior, surge la necesidad de contar con guarderías en donde sus hijos se encuentren seguros, bien alimentados, y en condiciones de desarrollo y cuidado óptimo.																
ALINEACIÓN																	
<b>Eje de Política Pública</b>	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 3: Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Derivado del PND 2007-2012 Programa Institucional: Programa Institucional del Instituto Mexicano del Seguro Social 2007 - 2012.	<b>Dependencia o Entidad</b>	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad GYR- Instituto Mexicano del Seguro Social.												
<b>Objetivo</b>	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	<b>Objetivo</b>	Programa Institucional: Mejorar la calidad y oportunidad de las prestaciones médicas y sociales.	<b>Objetivo</b>	R: GYR Favorecer la proyección laboral de la madre trabajadora y contribuir al desarrollo integral del niño a través de la instalación de guarderías.												
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 16.6 Facilitar la integración de la mujer al mercado laboral mediante la expansión del sistema nacional de guarderías y estancias infantiles.																

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	50 Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E007 Servicios de guardería				Monto Aprobado (millones de pesos)	8,160.2	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Tasa de variación de la población beneficiada	GYR	Beneficiario	Anual	1.00	1.00	-0.08	-8.0	-8	
Cobertura de la demanda de servicio de guarderías	GYR	Servicio	Mensual	24.40	24.40	24.49	100.4	100.37	
Tasa de incremento de la capacidad instalada del servicio de guarderías	GYR	Servicio	Trimestral	1.20	1.27	1.46	115.0	121.67	
Número de guarderías operando	GYR	Guarderías	Trimestral	1,452.00	1,452.00	1,451.00	99.9	99.93	
Número de horas promedio de estadía diaria en el mes de reporte por sexo y entidad federativa	GYR	Horas promedio	Trimestral	7.00	7.00	7.00	100.0	100	
Número de niños/as que reciben el servicio de guarderías por sexo y entidad federativa	GYR	Niñas/os	Trimestral	203,113.00	203,113.00	203,511.00	100.2	100.2	
Número de trabajadoras/es beneficiadas/os mediante el servicio de guarderías por sexo y entidad federativa	GYR	Trabajador	Trimestral	183,510.00	183,510.00	185,942.00	101.3	101.33	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: GYR			8,160.20		0.0			0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: GYR			8,319.50	8,319.50	100.00	8,055.80	96.83	96.83
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: GYR									
Durante el último trimestre se emitieron los procedimientos para los servicios de administración, alimentación, pedagogía y fomento de la salud para las guarderías del esquema de guardería integradora y esquema de guardería en el campo. Asimismo se emitió el Procedimiento para identificar áreas de oportunidad en la prestación del servicio en guarderías IMSS. También se actualizó el Procedimiento para la operación del servicio de alimentación en guarderías IMSS, la Norma que establece las disposiciones para la operación del servicio de guardería y la Norma que establece las disposiciones para la coordinación entre las guarderías y las unidades médicas del IMSS. A partir del mes de diciembre se puede realizar la Solicitud de Inscripción por Internet, por lo que se emitió el Procedimiento para la inscripción y registro de asistencia del menor en las guarderías del IMSS. El principal objetivo de las mejoras del trámite para la inscripción a guarderías del IMSS es facilitar al trabajador con derecho al servicio la gestión de la solicitud de inscripción, ampliar los medios por los cuales pueda iniciar la solicitud, disminuir el número de veces que acuda a la guardería para realizar el trámite, reducir los tiempos en lista de espera e incrementar los porcentajes de ocupación de las guarderías. En cuanto al programa de expansión, durante este periodo iniciaron operación con su nueva capacidad instalada todas las guarderías que habían sido autorizadas para este fin, lo que representó un incremento de 3,453 lugares con respecto al año anterior.									

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA			
<b>Ramo</b>	<b>50 Instituto Mexicano del Seguro Social</b>	<b>Programa presupuestario</b>	<b>E007 Servicios de guardería</b>
			<b>Monto Aprobado (millones de pesos)</b>
			<b>8,160.2</b>
<p><b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>                      UR: GYR                      Cobertura de la demanda del servicio de guarderías por delegación: Durante el cuarto trimestre del año, la cobertura de la demanda se incrementó de 24.35 a 24.49; las entidades federativas que tienen mayor cobertura son Colima 48.16%, Sonora 41.77%, Morelos 41.22% y Nayarit 37.68%. Se cumplió con la meta estimada, debido a que en el mes de diciembre se registró un incremento de 187 lugares en el sistema con respecto a noviembre; y una disminución en los certificados de incapacidad. Lo anterior, permitió que el indicador se ubicara 0.09 puntos porcentuales arriba de la meta.; Incremento de la capacidad Instalada del Servicio de Guarderías: Para el último trimestre de 2012, la meta fue superada en 0.19 puntos porcentuales. Lo anterior se debe a que en este periodo se registró un crecimiento neto de 1,306 lugares, el cual a su vez se explica, por una parte, a que se cuenta con 1,353 lugares adicionales en 16 guarderías, derivados de los procesos de ampliación de capacidad instalada y a que 3 guarderías iniciaron operación con 267 lugares adicionales. Asimismo, se perdieron 314 lugares por el decremento de la capacidad instalada en 9 guarderías.; Trabajadoras/es beneficiadas/os a través del servicio de guarderías por sexo y entidad federativa: Al mes de diciembre de 2012 se vieron beneficiados con la prestación del servicio 185,942 trabajadores, de los cuales el 99.4 son mujeres y el 0.6 son padres viudos con derecho a la prestación del servicio. Esta diferencia de género se debe a que el ramo de guarderías cubre, principalmente, a la mujer trabajadora. Con respecto al trimestre anterior, se observa un incremento de 3,587 beneficiados, y esto se deriva principalmente a que el comportamiento del servicio de guardería es cíclico (como que a este último renglón le hace falta completar la idea de lo cíclico.); Horas promedio de estadía diaria en el mes de reporte, por sexo y entidad federativa: Las horas promedio de estadía diaria son 7, durante este trimestre las delegaciones Baja California, Coahuila, Chihuahua, Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, tienen su promedio de horas de estadía entre 7 y 8 horas. El resto de las entidades federativas tienen un promedio de 6 horas de estadía. En cuanto a la brecha de género en cuanto a la estadía de los menores se puede concluir que no existe, ya que obtienen los mismos resultados en horas de estadía; Número de niños que reciben el servicio de guarderías, por sexo y entidad federativa: Durante el mes de diciembre se atendió a 203,511 menores, de los cuales el 49% fueron niñas y el 51% niños. Como se puede observar no existe una brecha de género en cuanto a la atención de menores, ya que para el Instituto es indistinta la atención de niños de acuerdo al sexo. La única entidad federativa donde se otorga el servicio de guardería a más niñas que niños es Baja California Sur. Las entidades con mayor número de niños atendidos son Distrito Federal 20,533, Jalisco 14,514, Estado de México 13,882, Baja California 13,433, Sonora 13,013, Nuevo León 12,609 Chihuahua 12,373 y Tamaulipas 11,156; Número de guarderías operando: El Instituto tiene operando a 1,451 guarderías donde tiene la posibilidad de atender a 239,410 niños, las cuales se ubican en todas las entidades federativas; sin embargo, dada la naturaleza del servicio, las entidades federativas con mayor concentración de guarderías son el Distrito Federal, Estado de México, Nuevo León, Jalisco, Chihuahua, Baja California y Sonora. Con respecto al trimestre anterior 4 nuevas guarderías ubicadas en Aguascalientes, Guanajuato, San Luis Potosí y Sinaloa iniciaron operación.</p>			
<p><b>Acciones de mejora para el siguiente periodo</b>                      UR: GYR                      Durante el mes de febrero iniciará el proceso de ampliación de capacidad instalada con una meta de 3,293 lugares. Se espera que las ampliaciones se concreten en el periodo junio a septiembre de 2013. Se proporcionará capacitación al personal que supervisa la operación de las guarderías a fin de mejorar la asesoría que se brinda a las mismas, con la finalidad de que el proceso de supervisión y asesoría contribuya a fortalecer la calidad en el servicio otorgado.</p>			

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA					
<b>Ramo</b>	50 Instituto Mexicano del Seguro Social	<b>Programa presupuestario</b>	E008 Atención a la salud reproductiva	<b>Monto Aprobado (millones de pesos)</b>	649.6
<b>Unidades responsables</b>	GYR (Instituto Mexicano del Seguro Social)	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
		20,689,663	17,980,905	10,069,525	10,016,905
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>	Deterioro en los niveles de salud y bienestar de las mujeres en edad reproductiva y de su núcleo familiar, al fallar en la prevención de los embarazos de alto riesgo y la detección tardía de factores de riesgo en las embarazadas que ponen en peligro la vida de ella y/o de su futuro hijo, así como el envío inoportuno al siguiente nivel de atención y una inadecuada vigilancia puerperal.				
ALINEACIÓN					
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
<b>Eje de Política Pública</b>	3: Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Sectorial: Programa Sectorial de Salud 2007-2012.	<b>Dependencia o Entidad</b>	GYR- Instituto Mexicano del Seguro Social.
<b>Objetivo</b>	3: Brindar servicios de salud eficientes, con calidad, calidez y seguridad para el paciente.	<b>Objetivo</b>	Programa Sectorial: Mejorar las condiciones de salud de la población.	<b>Objetivo</b>	UR: GYR Mejorar las condiciones de salud y bienestar de la población derechohabiente.
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 5.3 Asegurar recursos humanos, equipamiento, infraestructura y tecnologías de la salud suficientes, oportunas y acordes con las necesidades de salud de la población.				

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	50 Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E008 Atención a la salud reproductiva				Monto Aprobado (millones de pesos)	649.6	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Tasa de partos por mil mujeres en edad fértil	GYR	Tasa de decremento	Trimestral	46.00	46.00	45.90	99.8	99.78	
Número de mujeres que iniciaron oportunamente la vigilancia prenatal	GYR	Mujer	Anual	60.00	60.00	55.00	91.7	91.67	
Cobertura de protección anticonceptiva post-evento obstétrico	GYR	Porcentaje	Trimestral	84.00	84.00	84.50	100.6	100.6	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: GYR			649.60			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: GYR			259.70	259.70	100.00	441.97	170.18	170.18
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: GYR									
En el cuarto trimestre, se realizaron acciones de comunicación educativa individuales impartidas por personal de salud, específicamente por enfermería y trabajo social, con la finalidad de realizar consejería en salud reproductiva además de informar sobre la gama de métodos anticonceptivos en el Instituto, y de ser posible su aceptación en forma libre e informada acorde a su valoración de factores de riesgo, condición de salud y expectativas reproductivas. Obteniéndose un total de 719,208 entrevistas dirigidas a no embarazadas o no usuarias; 473,172 a puérperas en posparto y posaborto; 279,753 a varones, 130,609 a adolescentes y 419,022 a usuarias/os de métodos de planificación familiar.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: GYR									
En el periodo anualizado a octubre de 2012, la tasa de partos por mil mujeres en edad fértil es de 45.9, cifra inferior a la registrada en el mismo periodo del año 2011, que fue de 48.9. En el periodo enero - octubre de 2012, la cobertura de protección anticonceptiva en el Posparto y transcensura se incrementó a 84.1%, cifra superior a la registrada en el mismo periodo de 2011 que fue de 83.2%. Para el Postaborto, en el mismo periodo es de 87.1%, superior a la registrada en el mismo periodo del año anterior que fue de 86.9 % y para el Post evento obstétrico es de 84.5%, cifra superior al mismo periodo del año anterior que fue de 83.7%. La distribución de las aceptantes por tipo de método del ámbito de urbano (derechohabiente y población abierta) en el IMSS, se mantiene en niveles similares al año anterior, observándose que el uso del dispositivo Intrauterino es del 43.9% y los métodos definitivos 21.1%, con lo cual se garantiza una elevada continuidad en el uso de los métodos otorgados en el Instituto, lo que beneficia a las/os usuarias/os de los mismos. En el número de mujeres que iniciaron oportunamente la vigilancia prenatal, existe apego parcial a los criterios de atención, al proporcionar cita a los 30 día o más para revisar la prueba inmunológica de embarazo (PIE), con la que confirma que la mujer está en etapa gravísima e iniciar la vigilancia prenatal, en lugar de citar a la paciente a los 7 días como máximo e iniciar entonces la atención. La información reportada corresponde al periodo enero - septiembre 2012. No está disponible de octubre a diciembre de 2012.									

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E008	Atención a la salud reproductiva	Monto Aprobado (millones de pesos)	649.6
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo</p> <p>UR: GYR</p> <p>En este periodo, se mantiene la política Institucional de proporcionar información suficiente a la población sobre el Programa de Planificación Familiar, para garantizar la libre elección informada en la adopción del método anticonceptivo así como fortalecer la competencia técnica del prestador de servicio, a través de los procesos de actualización ó capacitación continua. Es importante destacar la calidad de la protección anticonceptiva que se entrega en nuestra Institución mediante métodos modernos, eficaces, con menores efectos indeseables y elevadas tasas de continuidad de uso.</p>							

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA					
<b>Ramo</b>	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	<b>Programa presupuestario</b>	E005 Control del Estado de Salud de la Embarazada	<b>Monto Aprobado (millones de pesos)</b>	166.6
<b>Unidades responsables</b>	GYN (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado)	<b>Población Objetivo</b>	<b>Población Atendida</b>		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
		149,441	0	141,968	0
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>					
ALINEACIÓN					
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
<b>Eje de Política Pública</b>	3: Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Institucional: Programa Institucional del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 2007 - 2012.	<b>Dependencia o Entidad</b>	GYN- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
<b>Objetivo</b>	3: Mejorar las condiciones de salud de la población.	<b>Objetivo</b>	Programa Institucional: Contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población derechohabiente mediante programas de promoción de la salud, prevención de enfermedades y atención médica integral.	<b>Objetivo</b>	UR: GYN Contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población derechohabiente mediante programas de promoción de la salud, prevención de enfermedades y atención médica integral.
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 4.3 Integrar sectorialmente las acciones de prevención de enfermedades.				

INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS

CUARTO TRIMESTRE 2012

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E005	Control del Estado de Salud de la Embarazada		Monto Aprobado (millones de pesos)	166.6	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Razón de muertes maternas en el país	GYN	Razón	Anual	0.0	0.0	N/A	N/A	N/A	
Razón de muerte materna institucional	GYN	Razón	Anual	34.20	34.24	53.50	156.3	156.43	
Promedio de consultas por mujer embarazada	GYN	Promedio	Anual	3.60	3.60	3.50	97.2	97.22	
Porcentaje de acciones de capacitación (cursos) respecto a cuidados generales y detección de signos de alarma entregados	GYN	Porcentaje	Trimestral	95.40	95.49	135.23	141.6	141.75	
Porcentaje de mujeres embarazadas derechohabientes que reciben ácido fólico	GYN	Porcentaje	Trimestral	95.00	95.00	107.20	112.8	112.84	
Porcentaje de embarazadas identificadas con factores de riesgo	GYN	Porcentaje	Trimestral	14.80	14.81	15.74	106.3	106.35	
Porcentaje de mujeres con Carnets CUÍDAME entregados	GYN	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	100.00	111.1	111.11	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: GYN			166.67		159.12		95.47	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: GYN			166.67	166.67	100.00	159.12	95.47	95.47
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: GYN									
Las acciones realizadas, se describen en los documentos asociados correspondientes al Anexo 2, Cuarto Trimestre 2012.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: GYN									
Las justificaciones de diferencias de los avances de los indicadores se describen en el documento asociado Notas Aclaratorias E005 Justificación Avances, Cuarto Trimestre 2012.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: GYN									
Sin información.									

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA																
<b>Ramo</b>	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	<b>Programa presupuestario</b>	E036 Equidad de Género	<b>Monto Aprobado</b> (millones de pesos) 20.5												
<b>Unidades responsables</b>	GYN (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>406</td> <td>132</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	406	132	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	406	132													
<b>Descripción de la problemática que atiende el Programa</b>																
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Derivado del PND 2007-2012		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
<b>Eje de Política Pública</b>	3: Igualdad de Oportunidades.	<b>Programa</b>	Programa Institucional: Programa Institucional del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado 2007 - 2012.	<b>Dependencia o Entidad</b> GYN- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.												
<b>Objetivo</b>	3: Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	<b>Objetivo</b>	Programa Institucional: Promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres que laboran en la administración pública federal al ofrecer servicios de Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil que promuevan su desarrollo integral.	<b>Objetivo</b> UR: GYN Promover la igualdad de oportunidades y trato así como el respeto a la dignidad humana sin distinción alguna derivada de origen étnico, edad, discapacidad, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias, estado civil. Promover la transversalidad de la perspectiva de género, la equidad y la igualdad en el Instituto que incluya: normatividad, políticas, presupuestos, planes y sistemas de información.												
<b>Estrategia</b>	3: Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal, y trabajar desde el Ejecutivo Federal, en el ámbito de sus atribuciones, para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales.															

**INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, ANEXOS**

**CUARTO TRIMESTRE 2012**

**Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012**

**Periodo Enero - Diciembre**

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E036	Equidad de Género		Monto Aprobado (millones de pesos)	20.5	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Delegaciones Estatales con Plan de Igualdad Laboral entre Hombres y Mujeres (PILHM) incorporado	GYN	Porcentaje	Anual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número de actividades de equidad del programa de Cultura Institucional en Derechos Humanos realizadas en las Delegaciones Estatales para incorporar el PILHM	GYN	Número	Anual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Número de eventos Educativos Realizados en las Delegaciones Estatales	GYN	Número	Trimestral	50.00	50.00	50.00	100.0	100	
Número de campañas de difusión realizadas	GYN	Número	Trimestral	3.00	3.00	3.00	100.0	100	
Número de enlaces de equidad formalizados en las Delegaciones Estatales del Instituto	GYN	Número	Trimestral	9.00	9.00	9.00	100.0	100	
Número de cursos, seminarios y diplomados realizados	GYN	Número	Trimestral	7.00	7.00	7.00	100.0	100	
Enlaces de Equidad de las Delegaciones Estatales certificados	GYN	Enlace certificado	Trimestral	25.00	25.00	25.00	100.0	100	
Número de eventos de las campañas de difusión realizados en las Delegaciones Estatales	GYN	Número	Trimestral	50.00	50.00	50.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2012				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: GYN			20.59			16.27		79.02
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: GYN			20.59	20.59	100.00	16.27	79.02	79.02

Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012

Periodo Enero - Diciembre

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E036	Equidad de Género	Monto Aprobado (millones de pesos)	20.5
Información Cualitativa							
Acciones realizadas en el periodo							
UR: GYN							
Las acciones realizadas en el periodo, se encuentran descritas en el documento asociado anexo 2, E036 Información cualitativa 4 Trimestre.							
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas							
UR: GYN							
No se registraron diferencias en el cumplimiento de las metas.							
Acciones de mejora para el siguiente periodo							
UR: GYN							
Las acciones de mejora, se encuentran descritas en el documento asociado Anexo 2, E036 Información cualitativa 4 Trimestre.							